



Evaluación Alianza Contigo 2003



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA



Informe de Evaluación Estatal Programa Fomento Agrícola

Tamaulipas

MÉXICO

SEPTIEMBRE, 2004



Evaluación Alianza Contigo 2003



Informe de Evaluación Estatal **Programa Fomento Agrícola**

Tamaulipas

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Lic. Tomás Yarrington Ruvalcaba
Gobernador Constitucional del Estado

MVZ. Jorge Luis Zertuche Rodríguez
Director General de Desarrollo
Agropecuario, Forestal y Pesca

Ing. Ernesto Castañeda Bernal
Director de Agricultura, Ganadería y
Forestal

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y Operación

Ing. Simón Treviño Alcántara
Director General de Fomento a la
Agricultura

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. Luis Carlos García Albarrán
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Luis Carlos García Albarrán. Presidente
Ing. Guillermo Bores Kuhlmann. Secretario Técnico
Sr. Roberto Rodríguez Alanís. Vocal Representante de los Productores Agrícolas
Ing. Homero García de la Llata. Vocal Representante de los Productores Ganaderos
M.C. Mario Alberto Lara Hernández. Representante de Profesionistas y Académicos
M.V.Z. Eduardo Mercado Gamiz. Vocal por la Comisión de Desarrollo Rural

Ing. Manuel Héctor García Mejía. Coordinador del CTEE
M.V.Z. Fernando Galicia. Asistente del Coordinador

MULTISERVICIOS Y OPERACIONES S.A. DE C.V.

Entidad Evaluadora Estatal

Ing. Uvaldo Chavira Sánchez
Responsable de la Evaluación.

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL

MULTISERVICIOS Y OPERACIONES S.A. DE C.V.

**Ing. Javier Valadez Becerra
Gerente general**

**MVZ. Tomás Arteaga Vázquez del Mercado
Gerente de Planeación y Evaluación**

**Ing. Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca
Gerente de Proyectos**

**Ing. Francisco Calderón Montoya
Gerente Técnico**

**L.C. Fernando Balderas Castañeda
Gerente de Administración**

**P.L.C. José Alfredo Guerrero Nájera
Subgerente de Administración**

**T.S.I.F. Pablo Valadez Hernández
Subgerente de Desarrollo y Sistemas**

Consultores:

**Ing. Javier Valadez Becerra
MVZ. Tomás Arteaga Vázquez del Mercado
Ing. Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca
Ing. Francisco Calderón Montoya
L.C. Fernando Balderas Castañeda
P.L.C. José Alfredo Guerrero Nájera
T.S.I.F. Pablo Valadez Hernández**

Tabla de contenido

Índice de cuadros	iv
Índice de figuras	v
Índice de anexos	vi
Siglas	vii
Presentación	viii
Resumen ejecutivo	1
Introducción	8
Capítulo 1. Características del Programa	12
1.1. Enfoque del Programa de Fomento Agrícola	12
1.1.1. Evolución y tendencias del Programa de Fomento Agrícola	13
1.2. Análisis del diseño actual del Programa	13
1.2.1. Objetivos, componentes, montos de apoyo y criterios de elegibilidad	13
1.2.2. Articulación entre subprogramas	15
1.2.3. Correspondencia del Programa con las cuatro líneas estratégicas de la política sectorial	15
1.2.4. Correspondencia del Programa con los lineamientos de política sectorial estatal	15
1.3. Consideraciones finales sobre el enfoque y diseño del Programa Agrícola	16
1.3.1. Articulación entre subprogramas y componentes	16
1.3.2. Sinergia del Programa con otros programas dentro y fuera de la Alianza para el Campo.	16
1.3.3. Articulación del Programa con las líneas estratégicas de política sectorial.	16
Capítulo 2. Contexto en el que se desenvuelven las actividades que apoya el Programa	18
2.1. Objetivo	18
2.2. Caracterización del subsector agrícola en Tamaulipas.	18
2.3. Factores condicionantes según giros productivos y tipo de productor.	21
2.4. Correspondencia entre la orientación general del Programa y la problemática identificada.	23
2.5. Dimensiones de la problemática y presupuestos destinados para su solución.	23
2.6. Tipo de productores prioritarios para recibir apoyo respecto a los apoyados por el programa.	24
2.7. Tipo de apoyo que requieren los productores en cada giro y tipo de apoyo otorgado por el programa.	24
Capítulo 3. Evaluación de procesos	26
3.1. Diseño del Programa	26
3.1.1. Análisis de la compactación de programas	27
3.1.2. Pertinencia de la orientación de apoyos hacia proyectos	29
3.1.3. Congruencia del Programa con las líneas estratégicas definidas en el nivel federal y estatal	31
3.2. Planeación	31
3.2.1. Escenario prospectivo del Programa.	31

3.2.1.1. Definiciones estratégicas.	31
3.2.1.2. Metas y presupuestos multianuales	33
3.2.1.3. Factores que impiden la planeación	33
3.2.2. Criterios para la distribución de recursos del Programa entre tipos de componentes	34
3.2.3. Criterios para la identificación y priorización de cadenas productivas	34
3.2.3.1. Las cadenas productivas como criterio para la asignación de recursos del Programa	34
3.2.3.2. Uso de los estudios de identificación de necesidades tecnológicas por cadena productiva, realizados por la Fundación Produce, en la asignación de recursos.	35
3.3. Arreglo institucional	35
3.3.1. Operación estatal con base en estructuras federales	36
3.3.1.1. Complementariedad y/o duplicidades entre DDR-CADER y estructuras estatales	36
3.3.1.2. Incidencia de esa relación en la operación del Programa	37
3.3.1.3. Avances en el proceso de federalización y recomendaciones para acelerarlo	37
3.3.2. Desarrollo institucional de estructuras federales, estatales y locales	38
3.3.2.1. Estrategias para el desarrollo de las estructuras que operan Alianza, políticas de desarrollo de capital humano	38
3.3.3. Funciones del Comité Técnico Agrícola	39
3.3.4. Integración y operación de Comités Sistema Producto	39
3.4. Operación	40
3.4.1. Cumplimiento de metas 2003 y avances 2004; comparación con metas programadas, factores que explican ese comportamiento.	40
3.4.2. Asignación de recursos	41
3.4.2.1. Mecanismos de selección de beneficiarios	41
3.4.2.2. Disponibilidad y uso de estudios de estratificación	42
3.4.2.3. Tipología de beneficiarios 2003 – 2001 y correspondencia de esa tipología con los objetivos del programa	42
3.4.2.4. Evaluación de proyectos	42
3.4.2.5. Criterios de aprobación de solicitudes	43
3.4.2.6. Congruencia de la selección con las necesidades de los productores	43
3.4.2.7. Efectividad de los mecanismos de difusión e incidencia en la asignación de recursos	43
3.4.2.8. Razones que han impedido que el manejo del proyecto productivo en las solicitudes trascienda el simple cumplimiento de un requisito.	44
3.4.3. Oportunidad y efectos de los Apoyos sobre las decisiones de inversión	44
3.4.3.1. Efectos de la oportunidad de llegada de los apoyos en las decisiones de los productores	44
3.4.3.2. Tiempos, procedimientos de pago y uso del “reembolso” de recursos ex post realizada la inversión por el productor	44
3.4.3.3. Grado de desistimiento por falta de oportunidad en el apoyo	45
3.4.4. Relaciones de complementariedad en la operación de Fomento Agrícola	45
3.4.4.1. Entre subprogramas	45

3.4.4.2. Con otros instrumentos de política sectorial federal y estatal	45
3.4.5. Participación estatal en las inversiones del Programa	45
3.4.5.1. Grado de participación, evolución y tendencias	45
3.4.5.2. Factores que explican ese grado de participación	46
3.4.5.3. Propuestas para incentivar esa participación	46
3.4.6. Logros e insuficiencias en la operación del SISER	46
3.4.7. Integración de cadenas productivas	46
3.4.7.1. Avances y limitaciones	46
3.4.7.2. Potencialidades	47
3.4.8. Factores críticos en la vinculación entre el Programa de Fomento Agrícola y el PRODESCA	47
3.4.8.1. Relevancia otorgada al PRODESCA como apoyo a Fomento Agrícola en su ámbito estatal	47
3.4.8.2. Articulación del PRODESCA con las instancias de investigación y transferencia de tecnología	47
3.4.8.3. Ambiente laboral, incentivos y desempeño de los Prestadores de Servicios Profesionales (PSP)	47
3.4.8.4. Seguimiento a las acciones de los técnicos PSP	47
3.4.8.5. Aspectos de la gestión productiva apoyados por los técnicos PSP y correspondencia con los problemas de los productores	48
3.5. Experiencias de éxito	48
3.5.1. Identificación de proyectos	48
3.5.2. Análisis del ciclo del proyecto y de los factores de éxito	48
3.5.3. Análisis de la solución de restricciones	48
3.6. Cambios relevantes en los procesos 2004	49
Capítulo 4. Evaluación de impactos	50
4. Resultados de permanencia, funcionalidad y nivel de aprovechamiento de las inversiones.	50
4.1 Percepción de los beneficiarios sobre la operación de la Alianza	50
4.2 Impactos en indicadores de primer nivel	51
4.2.1 Impactos en el ingreso	51
4.2.2 Impactos en el empleo	53
4.3. Impactos en indicadores de segundo nivel	54
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones	64
5.1. Conclusiones	64
5.1.1. Correspondencia entre problemática y programa	64
5.1.2. Principales resultados de la evaluación de procesos	65
5.1.3. Principales impactos	69
5.2. Recomendaciones	70
5.2.1. Diseño del Programa	70
5.2.2. Procesos operativos	71
5.2.3. Generación de impactos	72
Bibliografía	74
Anexo 1. Metodología de evaluación	
Anexo 2. Información cuadros complementarios al contenido de los capítulos	

Índice de cuadros

	Pág.
Cuadro 1.1.1. Composición del presupuesto de Alianza para el campo periodo 1996 - 2003 del Programa de Fomento Agrícola.	13
Cuadro 2.2. Distribución de superficie	19
Cuadro 2.2. Distribución de superficie por cultivo	20
Cuadro 2.2. Superficie promedio cosechada	20
Cuadro 3.1.1. Incidencia de componentes apoyados por el Programa de Fomento Agrícola	28
Cuadro 3.3. Calificaciones promedio de diversos aspectos del arreglo institucional	36
Cuadro 3.3.1.3. Promedios de los aspectos del proceso de federalización	38
Cuadro 3.3.3. Promedios de comportamiento del comité técnico agrícola	39
Cuadro 3.4.2.3. Tipología	42
Cuadro 4.1. Nivel de uso del apoyo por tipo de productor	51
Cuadro 4.2.1. Ingreso por actividad productiva por hectárea	52
Cuadro 4.2.2. Jornales por tipo de productor 2001	53
Cuadro 4.2.2. Jornales por Giro Productivo 2001.	54
Cuadro 4.3. Ingreso por actividad productiva	55
Cuadro 4.3. Promedio de tenencia de la tierra por tipo de productor.	57
Cuadro 4.3. Variación tecnológica por tipo de productor 2001	58
Cuadro 4.3. Variación tecnológica por cultivo 2001	58
Cuadro 4.3. Promedio de jornales por tipo de productor antes y después del apoyo 2003	59
Cuadro 4.3. Comparativo de aportaciones por tipo de productor en miles de pesos.	61
Cuadro 4.3. Indicadores de producción y productividad.	62
Cuadro 4.3. Reconversión productiva 2001	63

Índice de figuras

Figura 2.2. Aportación al PIB nacional y estatal por gran división	Pág. 19
Figura 4.1. Nivel de uso de los apoyos	50
Figura 4.2.1. Índice excedente por rama productiva durante 2001	52
Figura 4.2.1 Distribución del ingreso por tipo de productor 2001	53
Figura 4.3. Promedio de los activos 2001	55
Figura 4.3. Capitalización por giro productivo.	56
Figura 4.3. Proporción de productores por tipo.	60
Figura 4.3. Beneficiarios que incrementaron su capital gracias a la Alianza	60

Índice de anexos

Anexo 1

Metodología de la Evaluación.

Anexo 2

- Cuadro 1.A. Metas programadas y alcanzadas
- Cuadro 1.B. Metas programadas y alcanzadas
- Cuadro 2.A. Productores a beneficiar y beneficiados
- Cuadro 2.B. Productores a beneficiar y beneficiados
- Cuadro 3.A. Solicitudes de apoyo recibidas y pagadas
- Cuadro 3.B. Solicitudes de apoyo recibidas y pagadas
- Cuadro 4. Tipología de productores 2001
- Cuadro 5. Tipología de productores 2003
- Cuadro 6. Giro productivo por productor 2001
- Cuadro 7. Giro productivo 2003
- Cuadro 8. Montos promedios de los apoyos y de las aportaciones por tipo de productor 2003
- Cuadro 9. Cambios en la producción y productividad 2001
- Cuadro 10. Cambios en la producción y productividad 2003
- Cuadro 11. Reconversión productiva 2001 número de cultivos
- Cuadro 12. Reconversión productiva 2001 superficie sembrada
- Cuadro 13. Reconversión productiva 2001 distribución de los cultivos nuevos
- Cuadro 14. Índice tecnológico 2001 por tipo de productor
- Cuadro 15. Índice tecnológico 2003 por tipo de productor
- Cuadro 16. Índice tecnológico 2003 por giro productivo
- Cuadro 17. Índice tecnológico 2003 por municipio
- Cuadro 18. Variación de capital
- Cuadro 19. Ingreso por tipo de productor 2001
- Cuadro 20. Jornales totales 2001
- Cuadro 21. Jornales contratados 2001
- Cuadro 22. Jornales Familiares 2001
- Cuadro 23. Jornales totales 2003
- Cuadro 24. Jornales contratados 2003
- Cuadro 25. Jornales familiares 2003
- Cuadro 26. Jornales por giro productivo 2003
- Cuadro 27. Jornales por giro productivo 200
- Cuadro 28. Jornales por tipo de productor 2003
- Cuadro 29. Jornales por tipo de productor 2001
- Cuadro 30. Tendencia observada en la participación del PIB del sector agropecuario de Tamaulipas respecto al PIB Nacional del sector (gran división I); aportación del sector al PIB Estatal a precios 1993

Siglas

AC	Alianza Contigo
APC	Alianza Para el Campo
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
C.U.R.P.	Clave Única de Registro de Población
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEDRS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CTA	Comité Técnico Agrícola
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DGDAFyP	Dirección General de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAET	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tamaulipas
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas, Pecuarias
PEA	Población Económicamente Activa
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PFA	Programa de Fomento Agrícola
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNS	Programa Nacional Sectorial
PRODUCE	Fundación Produce
PSP	Prestadores de Servicios Profesionales
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SIAP	Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
SNIM	Sistema Nacional de Información de Mercados
UA FAO	Unidad de Apoyo FAO
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Presentación

La evaluación externa del Programa de Fomento Agrícola de Alianza Contigo en el Estado de Tamaulipas correspondiente al ejercicio del año 2003, ha sido realizada por Multiservicios y Operaciones S.A. de C.V., como entidad evaluadora externa y por ello, es la responsable del contenido y la calidad del presente informe.

La contratación de estos trabajos de evaluación externa se hizo como resultado del concurso de selección que fue convocado por el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tamaulipas (FOFAET), a través del Comité Técnico Estatal de Evaluación (CTEE) de los Programas Alianza para el Campo.

El Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Tamaulipas es el órgano responsable de la conducción del proceso y la supervisión de la propia evaluación externa, así como de la revisión del informe y su aprobación. Cabe señalar, que la metodología de la evaluación fue desarrollada por Unidad de Apoyo de FAO.

La evaluación externa al Programa de Fomento Agrícola en el Estado de Tamaulipas dado el análisis de sus impactos, de su operación, diseño y planeación, aporta reflexiones y recomendaciones para su mejora y con ello apoyar la toma de decisiones en los ámbitos estatal y federal. Así, en caso de resultar convenientes y pertinentes se considere realizar los ajustes y correcciones de diseño, planeación y operación del Programa de Fomento Agrícola haciéndolo más eficaz y acorde a las prioridades y estrategias del desarrollo del Estado de Tamaulipas y del País.

Multiservicios y Operaciones S.A. de C.V. reconoce el profesionalismo y la calidad de las atenciones y facilidades otorgadas por el Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Tamaulipas para la realización de los trabajos de la evaluación externa. Igualmente, agradece a los diversos funcionarios, operadores, representantes de organizaciones, proveedores, comercializadores, agroindustriales y productores beneficiarios encuestados la generosidad con que dispusieron de su tiempo, de sus valiosos comentarios y de su información, que en lo fundamental, han contribuido a constituir la parte sustantiva de esta evaluación.

Resumen ejecutivo

El PFA se ha caracterizado desde sus inicios por impulsar el fomento a la inversión y a la capitalización a través de los componentes de mecanización y ferti-irrigación, canalizando durante 1996 la cantidad de \$22'194,250.00 de aportación federal y estatal a favor de 1083 beneficiarios, correspondiendo un apoyo promedio de \$20,493.30 por productor. Para el ejercicio 2003, la inversión equivalente fue de \$66'360,401.42 y el número de beneficiarios fueron 1883 por lo que el beneficio por productor en promedio asciende a \$35, 241.85.

Las aportaciones estatales del presupuesto ejercido en el Programa han sido en promedio del 30.46%, la menor aportación estatal correspondió al año de 1998 con un 22.53%, la mayor aportación estatal correspondió al año de 2001 con un 36.89% y para el año 2003 la aportación estatal corresponde a un 30.40% de los recursos ejercidos.

El PFA ha tenido una evolución favorable, con altibajos, pero sosteniendo la tendencia de incrementar la inversión ejercida, el número de beneficiarios y el promedio de apoyo por beneficiario.

El PFA ha dado respuesta en diversa medida a las necesidades de equipamiento agrícola de los productores que intentan mejorar las condiciones de sus procesos productivos y elevar su productividad. Se ha logrado un importante impacto en la capitalización de los productores beneficiados y en menor medida se ha impactado la productividad de los mismos. Sin embargo, se perciben debilidades en las respuestas ofrecidas a los productores ante sus necesidades de organización y desarrollo de capacidades para diversificar su producción y enfrentar los graves problemas de la agregación de valor y comercialización de sus productos. Es de resaltar en el año 2003, la débil composición programática y la insuficiencia presupuestal del subprograma de Fortalecimiento a los Sistemas Producto, pues ejerció un presupuesto aproximado del 1% de lo ejercido en el subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización; también, se denota el orden de llegada de las solicitudes como el criterio más importante para la asignación de los recursos a las solicitudes de apoyo y la gran mayoría de tales a demanda libre. De ahí que las posibilidades para impulsar con éxito las orientaciones hacia la formulación de proyectos, a la integración de cadenas agroalimentarias y al Fortalecimiento de los Sistemas Producto, se hayan visto poco favorecidas.

El desempeño del PFA es satisfactorio en el cumplimiento de metas financieras, dado que se ejercieron el 100% de los recursos reprogramados, mismos que son superiores a los establecidos en el anexo técnico 2003. No obstante, es de señalar en el caso del subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto que el presupuesto programado y ejercido fue sólo del 50% del presupuesto convenido en el addendum del anexo técnico 2003.

El desempeño del PFA es satisfactorio en el cumplimiento de las metas físicas dado que, en adquisición e instalación de sistemas de riego tecnificado, las metas alcanzadas superaron a las programadas en más de 86 hectáreas lo que representa un incremento del 2.0% del total programado. De igual manera, las metas alcanzadas superaron a las programadas en sembradoras de precisión, ya que se programaron 50 y se entregaron 51

Igualmente, es satisfactorio el cumplimiento con el 100% de las metas programadas en el establecimiento de invernaderos y de cultivo de agave azul.

Sin embargo, no se reporta avance alguno en la meta programada de 299 hectáreas de cultivo de cítricos, dado que se convino con las organizaciones de productores y los representantes del FOFAET transferir los recursos para la adquisición de implementos especializados a favor de 25 productores.

Respecto a la Tecnificación de la Producción en los componentes de equipamiento agrícola el cumplimiento de metas físicas es satisfactorio, pues en Adquisición de Tractores nuevos se programaron 228 y se alcanzaron 248, representando un 8.80% de incremento a lo programado; en Reparación de Tractores con un 100% de cumplimiento y en la Adquisición de Juego de Llantas Agrícolas se programaron 33 y se alcanzaron 76, representando un 130.30% de incremento a lo programado;

Del mismo modo, en equipamiento para el manejo de postcosecha se programaron seis acciones de equipamiento de las cuales se cumplió en cinco acciones de equipamiento que equivalen al 83%; igualmente, se reprogramaron 4 construcciones para el manejo de postcosecha mismas que fueron cumplidas al 100% y en Rehabilitaciones de infraestructura se reprogramaron 2 de igual forma cumplidas al 100%.

El cumplimiento de metas de productores a beneficiar es satisfactorio ya que el número de productores beneficiados fue mayor en un 38.39% al número programado de productores a beneficiar. Esto es, para el año 2003 en el PFA se programó beneficiar a 2524 productores y al cierre del mismo se logró beneficiar a 3493. Cabe señalar que esta tendencia de incremento en los productores beneficiados se generó en los proyectos de sistema de riego, equipamiento agrícola y equipamiento para el manejo de post-cosecha, determinando la tendencia.

Son aceptables los resultados de atención a las 1110 solicitudes de apoyo recibidas, en tanto que las solicitudes de apoyo pagadas fueron el 60.18% de las solicitudes recibidas. Es de señalarse, que de las solicitudes comprometidas se pagaron el 99.85%.

El PFA 2003 ha tenido una eficaz instrumentación con relación a sus metas y presupuestos.

El escenario del subsector agrícola tiene como referentes determinantes la situación, sucesos y tendencias que acontecen en torno a los cultivos de sorgo, maíz, caña de azúcar y cítricos por la importancia de estos cultivos en cuanto a superficie, volumen y valor de su producción y por las sinergias económicas que generan. A su vez, la estructura del PFA, contempla hacer frente a los problemas de descapitalización por el deterioro y la falta de renovación del parque de maquinaria, de manejo integral de suelo y agua. De igual forma, se procura atender, aunque en forma muy incipiente, los problemas previos a la comercialización como es el contar con la infraestructura necesaria para el manejo postcosecha de los productos agrícolas.

Sin embargo, en un análisis retrospectivo de las variantes que han tenido los componentes de los programas durante la vigencia del Programa de APC, se percibe la necesidad de intensificar los esfuerzos por revertir la tendencia hasta hoy decreciente tanto en el uso de insumos tales como fertilizantes, semillas certificadas o bien de prácticas culturales de conservación para el caso del sorgo y el establecimiento de plantaciones híbridas para el caso de la caña de azúcar y cítricos; como en la inserción de los mercados y en la agregación de valor, considerando que son formas y vías lógicas para incrementar los rendimientos por unidad de superficie y que una adecuada comercialización y agregación de valor impacta de forma directa el empleo, el ingreso y calidad de vida de los productores.

Es de resaltar también la necesidad de intensificar los esfuerzos para impulsar la organización campesina y su capacidad autogestiva. No obstante que las estrategias y líneas de política estatal y federal contemplan la necesidad de impulsar los agronegocios y las capacidades competitivas de los productores para insertarse adecuadamente en el mercado nacional e internacional, salta a la vista la falta de correspondencia del PFA Alianza Contigo 2003 y del historial del Programa aplicado en Tamaulipas con la problemática de comercialización a la que se enfrentan los productores.

El PFA, con sus diversos instrumentos y apoyos, ha correspondido a diversos aspectos de la problemática específica del Estado; sin embargo no ha considerado adecuadamente el desarrollo de capacidades, el desarrollo de las organizaciones, la integración de cadenas agroalimentarias y el Fortalecimiento de los Sistemas Producto.

El diseño del PFA corresponde en lo fundamental a las definiciones de las reglas de operación nacionales, ya que no ha sido aprovechada la facultad que las reglas de operación de AC le otorgan al CEDRS en el sentido de que con su previa justificación y aprobación se pueden financiar componentes no previstos en las reglas de operación lo que posibilita la oportunidad para que el PFA en parte pueda ser rediseñado retomando las necesidades y prioridades estatales.

Los niveles de participación de las instancias locales en la planeación del PFA son muy limitados y no ha sido posible ajustar el Programa a las prioridades y necesidades específicas del Estado. Entre otras razones, es pertinente señalar la ausencia de las prioridades así como la falta de identificación de necesidades por tipo de productor y, de manera fundamental, las restricciones normativas vigentes. El desempeño del CTA es aceptable pues ha cumplido como máximo órgano técnico del subsector agrícola y ha contribuido a la buena coordinación entre las instancias participantes en la instrumentación del Programa, empero, no ha intensificado sus esfuerzos y su participación en las tareas de planeación.

La distribución de los recursos del PFA de AC 2003 en el Estado de Tamaulipas, dada la composición de los beneficiarios encuestados, permite distinguir que se ha privilegiado el criterio de la importancia relativa de la especie, cultivo o actividad económica, donde el 39% son productores de sorgo, el 19% de maíz, el 16% de agave y el 15% de naranja. Estas tendencias de agrupamiento de apoyos favorecen las posibilidades de impulso a la integración de las cadenas productivas a partir de una clara definición conceptual de ellas y de una precisión de los factores determinantes para la integración de las mismas.

Del conjunto de beneficiarios seleccionados para encuestar del ejercicio 2003 del PFA, el 79% presentó solicitudes a demanda libre equivalente al 73.8% de la aportación estatal y federal, y únicamente el 21% restante lo hizo a través de un proyecto productivo, con un monto equivalente al 26.2% de la aportación estatal y federal. Los funcionarios entrevistados otorgaron una calificación promedio de 7.2 para el equilibrio o balance entre apoyos para proyectos y apoyos a la demanda libre, también reconocen que el 4.2% de los productores beneficiados se desisten del otorgamiento del apoyo debido a la falta de oportunidad y certidumbre en la entrega de los apoyos.

Es aceptable el nivel de complementariedad entre los componentes del subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización, considerando la calificación otorgada de 8.55 y la articulación natural entre los componentes y las diversas fases de la actividad productiva; y por el contrario, existe una deficiente complementariedad entre los subprogramas dado la precariedad con que se atiende el subprograma de Fortalecimiento de Sistemas Producto; de igual manera es deficiente el nivel de complementariedad del programa con los otros instrumentos sectoriales federales y estatales.

Con la información recabada a través de los diversos mecanismos e instrumentos utilizados en la presente evaluación, no se perciben cambios relevantes en los procesos del PFA APC 2004 con relación a los utilizados en el año 2003. Empero existen avances importantes en la caracterización de los sistemas producto como resultado de los estudios realizados en el ejercicio 2002, es deseable y por tanto recomendable la inmediata utilización de esa valiosa información como referente en la toma de decisiones para dar mejor direccionalidad y focalización a los apoyos y mayores impactos en ingreso, empleo y cadenas de valor.

Analizando las variaciones ocurridas en los índices de producción, de rendimientos, de costos, precios e ingresos se puede concluir que el impacto reflejado en el ingreso fue influenciado fundamentalmente por el incremento en los precios de los productos agrícolas y en menor medida, por los cambios que se presentaron en los rendimientos al variar los índices de productividad.

Así, es necesario:

Realizar las tareas de planeación y diseño del PFA con la intensidad y fuerza necesarias para configurar un diseño alternativo y complementario al definido por las reglas de operación de AC.

Realizar un diagnóstico estatal que entre otros productos aporte la identificación precisa y jerarquizada de las acciones prioritarias para atender la problemática y las necesidades del sector agrícola a corto, mediano y largo plazo y que mediante su permanente evaluación y actualización sirva para prever, planear y determinar conceptos de apoyo, metas y presupuestos.

Realizar un estudio de estratificación de productores que entre otros productos aporte una tipología de diversos agrupamientos con identificaciones precisas de sus características, sus unidades de producción y de las necesidades de apoyo para impulsar el desarrollo de sus explotaciones y que permita además la asignación de apoyos diferenciados y una mayor focalización de los recursos.

Hacer trabajo de planeación en las instancias locales mediante lo cual se tendría una clara identificación de las prioridades del quehacer para las diversas regiones, ramas de actividad y tipo de productores, definiéndose así las diversas líneas de política pública con propósitos, recursos, apoyos y compromisos diferenciados y las articulaciones necesarias entre los diferentes instrumentos de planeación, programas y proyectos y entre los diversos niveles de gobierno, provocándose con ello la necesidad de definir metas y requerimientos presupuestales multianuales a partir de ejercicios anuales en correspondencia con los objetivos precisos a cumplir. De esta forma se pueden establecer con certeza las articulaciones de metas, presupuestos y objetivos en el corto y mediano plazo correspondientes a las grandes definiciones estratégicas del desarrollo estatal y nacional del sector agrícola. Para lo cual es necesario capacitar, habilitar e instruir a los distintos actores participantes en términos conceptuales, técnicos y de herramientas sobre la planeación.

Atender y dimensionar adecuadamente en términos programáticos y de presupuesto el fortalecimiento de los Sistemas Producto en el Estado de Tamaulipas por lo que es necesario capacitar, habilitar e instruir a los distintos actores participantes sobre aspectos básicos del concepto, de las funciones, de la operación y los beneficios de los mismos, dado que es urgente modificar el hecho de que en el año 2003 el subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto ejerció recursos por el orden del 1% con relación al subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización. Igualmente necesaria es la inclusión de conceptos de apoyo que contemplen la realización de estudios que identifiquen problemas, oportunidades, proyectos generadores de alternativas para enfrentar la problemática de comercialización y de industrialización de los productos agrícolas.

Promover e impulsar los resultados de los diversos esfuerzos de investigación y transferencia de tecnología de la Fundación Produce y de otras instituciones en la identificación de necesidades tecnológicas y de propuestas para enfrentarlas como parte fundamental de las diversas variables consideradas para la definición de conceptos de apoyo, metas y presupuestos en el PFA en el Estado de Tamaulipas.

Otorgar al menos diez meses del año calendario para la operación anual del PFA.

Optimizar la asignación de recursos mediante el establecimiento de criterios de valoración de impactos con relación a su mayor valor y probabilidad de alcanzarlos para la selección de las solicitudes de apoyo, a efecto de que gradualmente se constituyan criterios de selección de mayor calidad y más adecuados que aquél del orden de llegada de las solicitudes.

Realizar en una sola ocasión la revisión de la debida integración documental de los expedientes de las solicitudes de apoyo e instaurar una fase de evaluación de los impactos esperados de las solicitudes de apoyo.

Precisar y divulgar los requisitos, formatos, instancias y tiempos para la presentación de las solicitudes de apoyo y para ser beneficiario de un apoyo.

Privilegiar las dinámicas que promueven la formulación de proyectos productivos, la integración de cadenas agroalimentarias y el fortalecimiento de los Sistema Producto como grandes instrumentos facilitadores y enriquecedores de la instrumentación del PFA.

Acordar el diseño de un Programa con tareas, tiempos, responsabilidades, recursos específicos, condiciones y requisitos para llegar a la federalización en condiciones óptimas y alcanzar niveles aceptables de éxito en la instrumentación del proceso.

Instrumentar las acciones necesarias para el desarrollo de capacidades de los funcionarios, operadores y técnicos para garantizar previa o paralelamente a la federalización procesos de calidad en la instrumentación del PFA en Tamaulipas.

Elaborar un manual de organización y de procedimientos para la ejecución del PFA donde se establezcan con precisión los productos, las áreas participantes, los responsables, las tareas, los recursos, los tiempos, las formas, las responsabilidades, la relación entre las diversas áreas y los diversos responsables en forma tal que puedan ser medibles, evaluables y mejorables.

Monto ejercido del Programa de Fomento Agrícola*	\$66,360,401.42
Monto ejercido del Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización	\$65,610,401.42
Monto ejercido del Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto	\$750,000.00
Cumplimiento de metas financieras	100%
Número de beneficiarios alcanzados del Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización	2,053
Número de beneficiarios programados del Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización	1,084
Número de beneficiarios alcanzados del Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto	1,440
Número de beneficiarios programados del Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto	1,440
Subsidio promedio por beneficiario Fomento a la Inversión y Capitalización	\$31,958.30
Subsidio promedio por beneficiario Fortalecimiento de los Sistemas Producto	\$520.83
Monto ejercido de Alianza para el Campo	\$242,769,651.00
Porcentaje de AC para el Programa de Fomento Agrícola	27.33
Solicitudes de apoyo recibidas	1,110
Solicitudes de apoyo pagadas	688
Solicitudes de apoyo comprometidas	689
Solicitudes de apoyo comprometidas y no pagadas	1
Porcentaje de desistimiento de los productores	4.2
Índice de producción IQ	1.10
Índice de rendimiento IR	1.04
Índice de ingresos IY	1.22
Índice de unidades de producción IUP	1.05
Índice de precios IP	1.10
Índice de excedentes IE	1.02
Índice de costos IC	1.25
Índice de cambio tecnológico ICT	0.10
Producción en el mercado antes del apoyo PMA	0.01
Producción colocada en el mercado después del apoyo PMD	0.01
Beneficiarios que conservan el apoyo CA	0.99
Incidencia de Alianza en el desarrollo de organizaciones IOA	0.00
Desarrollo de organizaciones VOR	0.00
Valor de la producción después del apoyo VDI	0.00
Valor de la producción antes del apoyo VAI	0.00
Valor en la integración horizontal VHI	1.72

*Considerando únicamente los sub-programas de Fomento a la Inversión y Capitalización y el de Fortalecimiento de los Sistemas Producto.

Introducción

La presente evaluación externa al PFA en el Estado de Tamaulipas, pretende aportar elementos de reflexión para el conjunto de propuestas y recomendaciones que permitan mejorar el diseño, la planeación, la operación y los impactos del propio Programa. Esto es, que la evaluación externa sea útil para la toma de decisiones y contribuya al mejor logro de los objetivos del desarrollo agrícola de Tamaulipas y del País.

Bases de la evaluación

El interés y voluntad del Gobierno del Estado de Tamaulipas y del Gobierno Federal confluyen en los hechos de gobierno, haciendo vigentes la transparencia y la rendición de cuentas como normas básicas de su acción gubernamental. Esto es lo que ha posibilitado realizar la presente evaluación externa del PFA 2003 de AC en Tamaulipas en términos de logros alcanzados y recursos utilizados, de cumplimiento de metas, del destino de los recursos y los impactos generados, además de ubicar el grado de contribución al logro de los objetivos del desarrollo estatal y nacional, generando así un proceso dinámico de planeación que permite adoptar las acciones correctivas necesarias y en su caso, las medidas pertinentes para fortalecer y consolidar los éxitos obtenidos de la acción gubernamental y de la sociedad.

La evaluación externa al PFA de la APC en el Estado de Tamaulipas, ejercicio 2003 se realiza además para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día lunes 30 de diciembre de 2002, así como para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 de las reglas de operación de la APC para la reconversión productiva; Integración de cadenas agroalimentarias y de pesca; atención a factores críticos y atención a grupos y regiones prioritarios (AC 2003), publicadas en el Diario Oficial de la Federación de día viernes 25 de julio de 2003.

Objetivos de la evaluación.

Objetivo general.

La evaluación del PFA tiene como objetivo principal identificar las oportunidades de mejora y proponer cambios en el diseño y operación del Programa para incrementar su eficacia operativa y sus impactos.

Objetivos específicos

- Generar propuestas para una mejor articulación del Programa con las cuatro líneas de estrategia definidas por SAGARPA (principalmente con la integración de cadenas agroalimentarias y la reconversión productiva) y con los lineamientos de política sectorial del gobierno estatal.
- Emitir recomendaciones para lograr una mayor complementariedad y articulación entre el subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización y el de Desarrollo de

Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), que favorezca la apropiación de conocimientos técnicos y de gestión empresarial.

- Contribuir a mejorar el enfoque y la orientación del subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización mediante el análisis de la funcionalidad de la agregación de componentes de inversión y su vinculación con el subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto.

Enfoque de la evaluación.

La evaluación externa del PFA considera las cuatro líneas estratégicas establecidas por SAGARPA con énfasis en las dos que son el ámbito de incidencia más directa del Programa: la integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, así como la reconversión productiva y de manera general las de atención a regiones y grupos prioritarios y atención a factores críticos. Además, considera las definiciones y líneas estratégicas sectoriales del Gobierno del Estado de Tamaulipas. Se analizan los efectos del Programa por tipo de productores y por los principales giros productivos encuadrándolos en las principales cadenas productivas de interés estratégico en el Estado, para efecto de incorporar elementos de análisis de lo que ha sucedido con los tradicionales y más recientemente incorporados componentes de apoyo del Programa. Particularmente, en la línea estratégica de reconversión productiva se analiza la pertinencia del tipo de componentes apoyados por el Programa y en qué medida han sido acompañados de servicios de asistencia técnica y de gestión empresarial.

Utilidad práctica y la oportunidad de sus resultados.

La utilidad práctica y la oportunidad de los resultados de la evaluación externa del PFA resulta difícil determinar en este momento y unilateralmente. Sin embargo, sí es posible asegurar que existen condiciones favorables para que sea útil y oportuna dada la voluntad y capacidad receptiva de quienes toman las decisiones en los ámbitos estatal y federal, con lo que se espera que la calidad de la evaluación pueda generar la reflexión de éstos para llevar a cabo los ajustes y mejoras que se consideren pertinentes en la planeación, diseño y operación del Programa.

Para provocar tales reflexiones se presentan elementos de análisis cuantitativo y cualitativo que permiten ubicar y medir los resultados e impactos del Programa, así como establecer relaciones de posible causalidad con el contexto y los procesos a través de los cuales se realiza.

Evaluación de procesos 2003-2004.

Se aborda el análisis del grado de avance en el mejoramiento de los distintos procesos en cuanto al diseño, planeación, arreglo institucional y operación del PFA en el Estado de Tamaulipas.

Evaluación de impactos 2001-2003.

Tiene como propósito establecer la magnitud de los impactos de las inversiones apoyadas por el Programa en las unidades de producción y ubicar los factores que los determinan, conociendo así, desde el grado de satisfacción con el apoyo recibido hasta la permanencia, funcionalidad y nivel de aprovechamiento de las inversiones en las unidades de producción con el paso del tiempo.

Análisis por subprogramas.

El Programa es evaluado incluyendo los subprogramas de Fomento a la Inversión y Capitalización con sus componentes de tecnificación de la producción, manejo integral de suelo y agua y el de Fomento Productivo y Reconversión Productiva y el Fortalecimiento de los Sistemas Producto con sus componentes de integración de los Comités Sistema Producto y el fortalecimiento de los comités constituidos.

Análisis de contexto y de correspondencia con la política agropecuaria y rural federal y estatal.

A partir de una caracterización básica y general del subsector agrícola en el Estado de Tamaulipas, se analizan los elementos contextuales que condicionan el desarrollo de las actividades agrícolas apoyadas por el Programa, con el propósito de identificar los factores críticos que limitan su desempeño así como las áreas de oportunidad para su fortalecimiento. De éste análisis, se crea un contraste con lo que ofrece el Programa y con base en ello, se establece el grado de correspondencia entre la problemática identificada y jerarquizada según giros productivos y tipo de productor, así como su inserto en las líneas estratégicas de la política agropecuaria y rural del ámbito federal y estatal.

Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información.

Método de muestreo.

La selección de beneficiarios incluidos en la muestra del año 2001 y del año 2003, se realizó aplicando el método aleatorio con selección sistemática, que se describe en el documento "*Método de Muestreo para la Evaluación Estatal de Alianza Contigo 2003*" elaborado por la unidad de apoyo FAO. Se levantaron encuestas a 121 productores beneficiarios en el ejercicio 2003 y 94 en el ejercicio 2001. El método de muestreo y tamaños de muestra se describen en el Anexo 1.

Fuentes de información.

Las fuentes de información fueron, entre otras, los cuestionarios de las encuestas levantadas a productores beneficiarios del año 2003 y 2001, las guías de entrevistas realizadas a otros actores, funcionarios directivos, funcionarios operativos, representantes de organizaciones económicas de productores, proveedores, comercializadores y agroindustriales, además de información documental y estadística diversa como los cierres definitivos (físico y financiero) del PFA de los años 1996 al 2003, las actas de las reuniones del FOFAET, acta explicativa de fecha 24 de Agosto del 2004, Decreto del PEF

para el ejercicio presupuestal 2003, el decreto de las reglas de operación de la APC (AC 2003), evaluaciones internas del PFA en el Estado, evaluaciones externas de años anteriores, expedientes de los beneficiarios seleccionados del año 2001 y del año 2003, la guía metodológica para la evaluación estatal del PFA, el anexo técnico 2003 y addendum, el anexo técnico 2001 y addendum, así como el PND 2001 – 2006, el PNS 2001 – 2006, el Plan Estatal de Desarrollo 1999 – 2004, el Anuario Estadístico 2003, Tamaulipas, además de Estadísticas del sector Agropecuario de SAGARPA, el Sistema de Cuentas Nacionales de México 1997 – 2002, el SISER y bibliografía especializada referida a ciertos temas relacionados con el PFA 2003 de AC en el Estado de Tamaulipas.

Métodos de análisis de la información.

La información obtenida de los cuestionarios a los beneficiarios, así como de las entrevistas a otros actores, se capturó en el sistema Lotus Notes, posteriormente se transportó a Excel y SPSS donde se realizaron cuadros descriptivos y análisis de frecuencias que permitieron realizar comparaciones, correlaciones y obtener indicadores con base al documento “Indicadores Evaluación de Alianza 2003”. Del mismo modo, se agrupó los productores beneficiados en estratos homogéneos tal como se establece en el documento “Tipología de Productores. Evaluación de Alianza 2003”.

Capítulo 1

Características del Programa

1.1. Enfoque del Programa de Fomento Agrícola

En correspondencia con el PND 2001-2006, el Programa de Fomento Agrícola se marca en el apartado de crecimiento con calidad orientada a elevar el bienestar de amplios sectores que tienen como actividad primordial el desarrollo agropecuario y pesquero impulsando cadenas de valor más amplias que hagan posible aumentar la inversión y elevar la creación de empleos y los salarios. Por lo anterior y de acuerdo con las reglas de operación del Programa Alianza para el Campo (APC) durante el ejercicio fiscal 2003 se precisó que el presupuesto para APC se debía orientar a concretar las políticas del Programa sectorial que tienen como prioridad elevar la producción y productividad, propiciar el desarrollo rural con enfoque territorial, impulsar la integración y competitividad de las cadenas productivas, fomentar la sustentabilidad de los recursos suelo y agua, fortalecer la investigación y transferencia de tecnología y promover la diversificación y reconversión productiva.

En razón de ello, el Programa para el 2003 se debió haber orientado a cumplir con lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable conduciéndose a través de cuatro estrategias:

- Reconversión productiva
- Integración de cadenas agroalimentarias
- Atención a factores críticos
- Atención a grupos y regiones prioritarios

Por otra parte, en lo que respecta a los lineamientos de la entidad en el Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas se estableció como prioridad impulsar la organización y asociación de los productores, asesorar a los agricultores para utilizar diversas estrategias comerciales y legales en la formulación de contratos de compraventa, así como detectar y aprovechar los nichos existentes en los mercados internacionales de acuerdo a la oferta exportable del sector.

De lo anterior se desprende que al analizar los lineamientos de política en los ámbitos federal y estatal para el caso de Tamaulipas debía observarse un fuerte impulso a las cadenas agroalimentarias tanto para el mercado nacional como internacional. Sin embargo, como se observará más adelante, la canalización de recursos se ha orientado en gran medida a la capitalización mediante la atención a la demanda para renovar el parque de maquinaria agrícola, la reconversión productiva y, recientemente, en la atención de factores críticos por medio de los componentes de uso eficiente del agua y la promoción de agricultura bajo ambiente controlado.

1.1.1. Evolución y tendencias del Programa de Fomento Agrícola

El análisis de los informes de cierre de la Alianza para el Campo durante el periodo 1996-2003, y lo programado para el 2004 indica que a partir del año en que surge APC al presente ejercicio, el número de componentes prácticamente no ha tenido cambios. Esta medida ha permitido el brindar atención a las líneas de producción que a la fecha continúan siendo las de mayor impacto en la canalización de recursos asignados, así como la incidencia de éstas en el valor y los volúmenes de producción. De esta manera, componentes como manejo integral de suelo y agua, equipamiento agrícola y reconversión productiva siguen siendo predominantes.

Con relación al presupuesto ejercido durante el periodo en mención, se ha registrado que las aportaciones federales en promedio han sido del 69.54% de los recursos ejercidos en el Programa de Fomento Agrícola; la menor aportación federal correspondió al año de 2001 con el 63.11% de los recursos ejercidos; la mayor aportación federal correspondió al año de 1998 con el 77.47%; y para el año 2003 corresponde a un 69.54%.

Cuadro 1.1.1. Composición del presupuesto de Alianza para el campo Periodo 1996 - 2003 del Programa de Fomento Agrícola.

(MILES DE PESOS)

AÑO	TOTAL* FEDERAL	TOTAL* ESTATAL	TOTAL	% APORT FEDERAL	% APORT ESTATAL
1996	22,150.00	10,201.00	32,351.00	68.47%	31.53%
1997	25,906.00	13,829.00	39,735.00	65.20%	34.80%
1998	20,293.00	5,900.00	26,193.00	77.47%	22.53%
1999	43,278.00	17,332.00	60,610.00	71.40%	28.60%
2000	35,818.00	19,465.00	55,283.00	64.79%	35.21%
2001	49,708.00	29,052.00	78,760.00	63.11%	36.89%
2002	79,647.00	25,517.00	105,164.00	75.74%	24.26%
2003	72,049.00	31,472.00	103,521.00	69.60%	30.40%
TOTALES	348,849.00	152,768.00	501,617.00	69.54%	30.46%

*Incluye la aportación al Programa de Sanidad Vegetal y Transferencia de Tecnología.

Fuente: Anexos Técnicos

1.2. Análisis del diseño actual del Programa

1.2.1. Objetivos, componentes, montos de apoyo y criterios de elegibilidad

De acuerdo con las reglas de operación de la Alianza para el Campo para el ejercicio fiscal 2003 se tiene como propósito general impulsar la participación creciente y autogestiva de los productores de bajos ingresos y sus organizaciones, estimulando el establecimiento de los agronegocios como alternativa para la promoción de las cadenas

agroalimentarias, encaminándose así a favorecer el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida para diversificar las fuentes de empleo en el medio rural y fomentar el arraigo de sus pobladores en su lugar de origen.

Para ello, se determinó impulsar la organización campesina e incidir mediante políticas públicas en el fortalecimiento de la capitalización a favor de sus unidades de producción, al tiempo que se continuó con el mejoramiento de los servicios de capacitación y asistencia técnica teniendo como lineamiento primordial el mejoramiento y la especialización de sus procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales.

Componentes

El subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización incluye el proyecto de manejo integral de suelo y agua con los componentes de sistemas de riego como la adquisición e instalación de sistemas de riego tecnificado; el proyecto de Tecnificación de la Producción con los componentes de apoyo de equipamiento agrícola consistente en la adquisición de tractores nuevos, reparación de tractores, adquisición de juegos de llantas agrícolas, sembradoras de precisión e implementos especializados, así como los componentes de equipamiento para el manejo de postcosecha apoyando la adquisición de maquinaria y equipo para acondicionamiento y manejo de postcosecha y en rehabilitación de infraestructura, del mismo modo los componentes para invernaderos apoyando en el establecimiento de los mismos y, además el proyecto de fomento productivo y reconversión productiva con los componentes de establecimiento de unidades de producción en los cultivos de agave azul y cítricos.

El subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto incluye el proyecto de integración de cadenas agroalimentarias y el de Fortalecimiento de Comités Sistemas Producto con las actividades de apoyo de talleres, cursos y consolidación, respectivamente.

De los montos de apoyo

En apego a las reglas de operación para el resto de productores se establece como máximo el 50% del costo total de los componentes de apoyo y hasta 500 mil pesos por unidad de producción; para los productores de bajos ingresos en zonas marginadas, en zonas no marginadas y en transición no aplica el límite anterior ni en porcentaje ni en cantidad, pues si se trata de productores que presenten proyectos económicos integrales que otorguen valor agregado a la producción primaria y mejoren su integración a cadenas productivas el monto del apoyo podrá ser mayor. Dichos proyectos deberán ser dictaminados y concertados para darles seguimiento.

Criterios de elegibilidad y beneficiarios

Será elegible toda persona física o moral que de manera individual o colectiva realice preponderantemente actividades agrícolas, que se constituyan o estén constituidas de conformidad con las leyes vigentes. Asimismo, se establece que por lo menos el 50% de los beneficiarios de los programas correspondan al sector social. El universo de atención de beneficiarios muestra que sólo el 17% corresponde a productores de bajos ingresos en

transición, mientras que el 83% restante se ubica en la categoría de resto de productores. Por lo anterior, se registra incumplimiento en la normativa.

1.2.2. Articulación entre subprogramas

No existe una adecuada y pertinente articulación entre los subprogramas en razón de la debilidad programática y presupuestal en que se tiene operando al subprograma de fortalecimiento de los sistemas producto; del total de los poco más de 65 millones de pesos asignados al Programa de Fomento Agrícola, cerca del 99% es canalizado al subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización y sólo el 1% se destinó al Fortalecimiento de los Sistemas Producto.

1.2.3. Correspondencia del Programa con las cuatro líneas estratégicas de la política sectorial federal

Existe correspondencia de la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola con las cuatro líneas estratégicas de la política sectorial definidas por SAGARPA. Para el caso de las estrategias de reconversión productiva y atención a factores críticos los sectores más apoyados son los proyectos de siembras de agave, cítricos y equipamiento agrícola, como atención a factores críticos por medio de programas tipificados para el manejo eficiente del recurso agua y mejoramiento de la infraestructura hidroagrícola. En relación a la integración de cadenas agroalimentarias y de pesca y a la de atención a regiones y grupos prioritarios aún cuando expresamente para el caso de las cadenas agroalimentarias se ubica en la etapa de estudio y caracterización los resultados de tales estudios deben detonar los esfuerzos para que a nivel institucional y de las organizaciones de los productores pueda avanzarse de manera importante en la integración de las cadenas agroalimentarias y darle consistencia a lo que ya se expreso en el ejercicio presupuestal del 2003 en cuanto a que los grupos de atención prioritaria fueron los productores de sorgo, maíz, agave y naranja.

1.2.4. Correspondencia del Programa con los lineamientos de política sectorial estatal

De acuerdo con los lineamientos señalados en el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004 para el 2003 y en todos los años de la presente administración se ha dado preferencia en la atención de la demanda del productor individual y particularmente en la capitalización de los productores dejando de lado la canalización de recursos hacia el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias y el apoyo al desarrollo de los mercados de los productos agrícolas. La totalidad de la inversión en el periodo 1996-2003 asciende a 1'242,740,000. De esta cantidad, los recursos orientados para el impulso de las cadenas agroalimentarias y el fortalecimiento de los sistema producto prácticamente no han figurado, por lo que para ejercicios posteriores será necesario asignarle una mayor cantidad de recursos.

1.3. Consideraciones finales sobre el enfoque y diseño del Programa de Fomento Agrícola

1.3.1. Articulación entre subprogramas y componentes

Los componentes integrados al subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización obedecen a las necesidades manifiestas por los productores de acuerdo a las líneas de producción que vienen ya desarrollando de años atrás tienen como propósito mejorar la eficiencia de su estructura productiva y en otros casos, contrarrestar la descapitalización de la que han sido objeto en los últimos años.

El subprograma de fortalecimiento de los Sistemas Producto, como son la “Integración de las Cadenas Agroalimentarias” y “Fortalecimiento de los Comités Sistema Producto están caracterizados mediante el apoyo a cursos y talleres. Su participación en el presupuesto de la Alianza para el Campo ha sido muy limitada y en el ejercicio del 2003 se vio sujeta a una reducción en su presupuesto.

No obstante, es aceptable la articulación entre los subprogramas y componentes.

1.3.2. Sinergia del Programa con otros programas dentro y fuera de la Alianza para el Campo.

Existe una aceptable sinergia con el Programa de Sanidad Vegetal, PROCAMPO y con Investigación y Transferencia de Tecnología y es insuficiente con Desarrollo Rural. Aún cuando la consideración de los funcionarios, personal operativo y técnico reconocen niveles de complementariedad y articulación altos, por otra parte la mayoría de los representantes de las organizaciones de productores refieren que aún no se ha logrado una adecuada sinergia con el área de Investigación y Transferencia de Tecnología por que a la gran mayoría de ellos no han llegado los beneficios de tales resultados.

1.3.3. Articulación del Programa con las líneas estratégicas de política sectorial.

La activación y fortalecimiento de la reconversión productiva y la atención a factores críticos han permitido la capitalización y los niveles de productividad de los productores, sin embargo, un aspecto nodal de nuestra economía es permitir que los productos que se generan encuentren condiciones de mercado que redunden en beneficios para el productor, por lo que es necesario hacer énfasis en el impulso a las cadenas agroalimentarias y a procesos que deriven en la agregación de valor a las materias primas que se producen en la entidad.

Los esfuerzos realizados por los gobiernos Federal y Estatal a favor de la reconversión productiva han promovido el establecimiento de plantaciones de agave, con lo cual se ha fomentado la protección de suelos. La utilización de mano de obra en la fase de establecimiento del cultivo ha motivado el crecimiento del empleo en el medio rural, cumpliendo así con uno de los propósitos señalados para el ejercicio 2003 y anteriores en cuanto a la generación de empleo.

Los proyectos considerados en los componentes respectivos del Programa de Alianza para el Campo se orientan a fortalecer la línea estratégica y el subprograma correspondiente. Sin embargo, una situación totalmente diferente se observa en el vínculo entre los componentes de la Alianza para el Campo y las políticas públicas que promueve y ejecuta alguna otra dependencia del sector. De acuerdo con el listado de beneficiarios para los ejercicios fiscales que son objeto de la presente evaluación, en ninguno de los productores contemplados en la muestra se encontró que éstos hayan sido orientados e impulsados para buscar el apoyo financiero a través del Programa capitalización del Procampo, o que alguno de estos productores beneficiados buscara para complementar su aportación el apoyo a través de alguna otra fuente financiera (Financiera Rural o Banca Comercial). En este sentido lo que se resalta es la atención a la demanda libre e individual.

Analizando lo relatado por los funcionarios, personal operativo, agentes técnicos y los representantes de las principales organizaciones de productores del sector, resulta necesario realizar un análisis a profundidad del funcionamiento, resultados e impactos de la incidencia del PFA en las principales líneas de producción del subsector agrícola, para contrarrestar la baja rentabilidad y la tendencia decreciente de la aportación de este subsector al Producto Interno Bruto Estatal y Nacional.

Capítulo 2

Contexto en el que se desenvuelven las actividades que apoya el Programa.

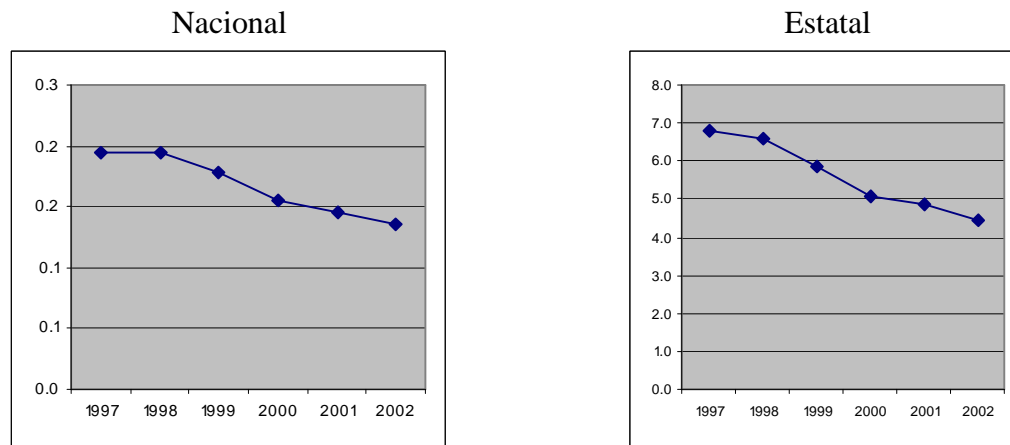
2.1. Objetivo

En el presente capítulo se realiza una caracterización en torno a las principales líneas de producción de la entidad, su importancia económica y social, así como los diversos problemas que aquejan a los productores y que han limitado el crecimiento de su actividad obstaculizado su tránsito para alcanzar mejores niveles de desarrollo, se contrasta con lo que ofrece al respecto el Programa y se establece el grado de correspondencia.

2.2. Caracterización del subsector agrícola en Tamaulipas.

El territorio del Estado de Tamaulipas, representa el 4.1% de la superficie territorial del país y de acuerdo con los datos publicados por INEGI correspondientes a los años agrícolas de 1996, 1998, 2001 y 2002, la superficie agrícola sembrada en promedio fue superior al 1'541 mil hectáreas; en ellas se han producido 15 cultivos entre cíclicos y perennes y a su vez la superficie cosechada se ha situado en el orden de 1'467 mil hectáreas.

En lo correspondiente a la aportación del Producto Interno Bruto (PIB) del sector agropecuario en la entidad, durante el período 1997 - 2003 la aportación pasó de 2,472.8 millones de pesos a 2,005.5 millones de pesos, cifras que representan una participación del 0.2% al y 0.1% de la contribución al PIB nacional por gran división respectivamente. Por otra parte, al comparar la aportación del sector en la conformación del PIB estatal se observa una tendencia decreciente del sector agropecuario, que para el caso del comparativo nacional puede ser resultado del estancamiento de los precios agrícolas, y en lo que respecta al ámbito estatal, puede estar influido por un crecimiento atractivo que se ha venido presentando en la industria manufacturera respecto al sector agropecuario.

Figura 2.2. Aportación al PIB nacional y estatal por gran división

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI

Sin embargo, esta situación puede contrarrestarse en caso que la producción primaria de la entidad y particularmente la del subsector agrícola se le agregue valor, es decir, que en los principales cultivos ocurran procesos de transformación de la materia prima mediante el impulso de establecimiento de las agroindustrias.

De acuerdo con la información que se dispone, para los ciclos agrícolas 1995/1996, 1997/1998, 2000/2001, tenemos que la superficie y en consecuencia el volumen y valor de la producción de los cultivos de mayor importancia, sobresalen en los cultivos cíclicos la producción de sorgo para grano y el maíz, y en los cultivos perennes destacan la producción de la caña de azúcar y cítricos, puesto que al relacionar la superficie de estos cuatro respecto a la superficie total cosechada representan el 88%.

Cuadro 2.2. Distribución de superficie

Ciclo agrícola	Superficie cultivo cíclicos	Cosechada (ha.) cultivos perennes	Total
1995 / 1996	1,334,396	109,632	1,444,028
1997/1998	1,290,992	120,150	1,411,142
2000/2001	1,181,114	121,420	1,302,534
2001/2002	1,116,525	121,748	1,238,273
PROMEDIO	1,230,756	118,375	1,348,994

Fuente: Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas ediciones 1997.1998, 2002 y 2003 INEGI

Tal es el caso que el cultivo de sorgo registró en promedio en sus modalidades de riego y temporal una superficie establecida de 988 mil hectáreas, cifra que equivale al 73% de la superficie agrícola; así también para el caso del maíz registro una superficie sembrada en ambos ciclos superior a las 119 mil hectáreas, cantidad que en términos relativos representa el 9%; sumando ambos un 82% de la superficie cosechada.

En torno a los cultivos identificados como perennes en los que sobresalen la caña de azúcar y cítricos, se tiene que entre ambos ocupan una superficie establecida superior a las 75 mil hectáreas, cantidad que equivale al 6% cultivable de la entidad; con estas

cifras, se ejemplifica la importancia económica y social que representan estos cuatro cultivos en la actividad agropecuaria de la entidad.

Cuadro 2.2. Distribución de superficie por cultivo

Ciclo agrícola	Superficie Sorgo	Cosechada de Maíz	Principales Caña de azúcar	Cultivos (ha.) Cítricos
1995/1996	1,067,362	136,282	48,832	25,652
1997/1998	988,161	138,152	40,591	31,514
2000/2001	974,962	98,155	43,855	32,496
2001/2002	921,870	106,151	44,438	33,717
PROMEDIO	988,088	119,685	44,429	30,851

Fuente: Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas ediciones 1997,1998, 2002 y 2003 INEGI

Por otra parte, analizando el comportamiento de los cultivos en sus modalidades cíclicas y perennes con relación a los principales insumos que son determinantes para incidir en la producción y productividad, tales como la aplicación de fertilizantes, el uso de semillas certificadas y el financiamiento otorgado, tenemos que para el caso de los cultivos cíclicos de riego, sólo son fertilizadas cerca de 99,000 hectáreas y en el caso de la superficie de temporal, tenemos que se aplica fertilizante en poco más de 257,000 hectáreas; sumadas ambas superficies nos dan un total 356,000 hectáreas fertilizadas en promedio, y comparándola con la total cosechada de cíclicos tenemos que esta cifra representa el 29%; por lo que sería interesante saber porque no se fertiliza el 71% restante y particularmente aquello que cuenta con riego, toda vez que como se sabe, la forma inmediata de incrementar la producción y la productividad es mediante la aplicación correcta de este tipo de insumos. Estas cifras se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro 2.2. Superficie promedio cosechada

Tipo de Cultivos	Superficie Total	Riego		Temporal	
		Fertilizada	No Fertilizada	Fertilizada	No Fertilizada
Cíclicos	1,230,756.00	98,900.00	53,395.00	257,074.00	821,387.00
Perennes	118,236.00	59,800.00	32,481.00	12,007.00	13,948.00
Totales	1,348,992.00	158,700.00	85,876.00	269,081.00	835,335.00

Fuente: Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas ediciones 1997,1998, 2002 y 2003 INEGI

En cuanto a los cultivos perennes tenemos que de las poco más de 99,000 hectáreas que cuentan con riego solo se fertilizan en promedio 59,800 hectáreas; para el caso de la superficie de temporal se observa una situación semejante, dado que de la superficie total de cultivos perennes escasamente se fertilizan poco más de 12,000 hectáreas.

Con relación a la utilización de semilla certificada para los cultivos cíclicos, se registra que poco más del 90% de la superficie total cultivable demanda este tipo de insumo, no obstante hay que señalar que estados eminentemente productores de sorgo como es el caso de Guanajuato utilizan semilla certificada primordialmente.

Es insuficiente, complicado y errático el financiamiento para la producción agrícola, elemento que al no presentar una tendencia definida, influye en los niveles de producción de este giro productivo. Lo anterior considerando que la falta de liquidez del productor durante la fase de producción influye en forma determinante en los niveles de producción que normalmente presentan.

Estos elementos sumados al estancamiento de los precios de los productos agrícolas, se observan desde hace ya algunos años y son primordiales y conducen a la falta de rentabilidad de los productores. Siendo el cultivo del sorgo el de mayor importancia en cuanto a superficie y valor de la producción generados, se vuelve necesario buscar alternativas de solución a los problemas de oferta y caída de precios registrados en este producto y en aquellos que se han detectado como principales giros productivos, considerando que son estas líneas productivas las que en su momento demandan mano de obra que pueden generar las sinergias económicas que se reclaman en el sector. Por ello, será necesario analizar las probables estrategias de solución que impulsen el desarrollo y fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias, teniendo como elemento primordial el impulso a aquéllas en las cuales se reúnan los elementos de clima, técnicos y financieros en las que se pueda ser competitivos. Se deberá tener presente que lo producido tenga una salida adecuada para culminar su fase productiva con una comercialización que favorezca al productor.

Por otra parte, las dos principales fuentes de información - la encuesta a los productores y las entrevistas realizadas al personal directivo y operativo de las dependencias del sector encargadas de la ejecución del Programa de Fomento Agrícola-, arrojan criterios diversos en cuanto al destino y aplicación de los recursos, situación que complica la tarea para impulsar proyectos integrales que confluyan en una estrategia de presupuesto multianual, que permita arraigar y detonar el impulso de las cadenas agroalimentarias. Esta situación permite explicar la escasa infraestructura agroindustrial con que se cuenta en cada una de las principales líneas productivas y que, por lo tanto, la oferta de productos agrícolas continúe canalizándose en gran medida sin valor agregado y en un alto porcentaje a través del intermediario local.

2.3. Factores condicionantes según giros productivos y tipo de productor.

La estructura actual de los giros productivos de la entidad está determinada por una parte, en las condiciones naturales derivadas de los tipos de clima que se identifican, donde la principal variable limitante es el agua; por otro lado, está influenciada por la estructura agraria prevaeciente, las políticas públicas impulsadas en años atrás que se tradujeron en la amplitud de la frontera agrícola con la apertura de nuevas tierras al cultivo promovida a través de las centrales de maquinaria, y más recientemente, como resultado de los efectos que enfrentan los productores con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, donde, los productores de sorgo particularmente se enfrentan con desventaja debido a los subsidios con que son apoyados sus homólogos de los Estados Unidos.

El cultivo de sorgo su arraigo se remonta a más de 19 años, motivado por el crecimiento nacional de la producción de aves y la producción de carne de cerdo y bovino, además de las medidas de política ya señaladas para ampliar la frontera agrícola. Con la puesta en marcha de el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el esquema de subsidios se centra ahora en los apoyos que se otorgan por la vía de PROCAMPO y de Alianza para el Campo, y actualmente aquellos canalizados en la modalidad de apoyos directos al productor por excedentes de comercialización, desarrollo de mercados regionales y de empleo temporal que se promueven a través de ASERCA cuyo propósito es que las organizaciones de productores establezcan sus cadenas productivas y puedan tener acceso a las vías de financiamiento.

En razón de lo anterior, se puede afirmar que una de las medidas hacia donde deben de orientarse las políticas públicas es a las peculiaridades de cada sistema de producción para determinar si es conveniente que el productor utilice en forma masiva aquellos insumos que le redituarán un beneficio a corto plazo, y que ello se vea reflejado en el ingreso para éste y su familia.

Tomando en consideración la reducida infraestructura para la transformación que priva en el Estado, resulta imperativo que exista determinación y voluntad política de las autoridades y directivos del sector para que a través de las organizaciones de productores se fortalezcan los principales sistema-producto de la entidad y que a través de éstos se impulse en forma conjunta el establecimiento de plantas transformadoras que provean de un mercado seguro a los productos que se generen. En este sentido se deberán de promover los nexos y el establecimiento de convenios entre los diferentes productores, es decir, será necesario que los productores de sorgo del Estado establezcan comunicación con los productores de ganado de aquellos estados que son deficitarios en la producción de granos para la elaboración de alimentos balanceados, y que sea ésta la vía que pueda conducir con éxito al establecimiento de las cadenas agroalimentarias. Esta medida, de tener éxito, permitirá que el Estado deje de ser el principal ofertante de materia prima para la producción de alimentos balanceados, y que avance hasta constituirse el Estado en una entidad que sea la principal productora de alimentos balanceados.

El cultivo de la caña de azúcar es el primero en importancia de acuerdo con la superficie establecida y el valor de la producción en los cultivos perennes, que a diferencia de los productores de sorgo, tiene resuelto el problema de comercialización, pues la totalidad de la producción de caña es procesada en los ingenios de Aarón Sáenz y Mante en el Estado, y los de Plan de San Luis, San Miguel del Naranjo, Alianza Popular y Plan de Ayala ubicados en el Estado de San Luis Potosí, donde se procesa el 80% de la producción y el 20% restante en los ingenios de la entidad vecina.

Los problemas de mayor incidencia que se mencionan y que influyen de manera determinante en los rendimientos por unidad de superficie, son la baja aplicación de fertilizantes y la costumbre muy arraigada en los productores de establecer las variedades de la región.

En la producción de cítricos, prevalece una baja aplicación de fertilizantes, incidencia de plagas como la presencia de la mosca de la fruta, además de la falta de infraestructura para el manejo post-cosecha de la producción que permita una oferta uniforme en

tamaños y tonalidad de la fruta, así como incapacidad para sortear los problemas inherentes al mercado, como es la concurrencia de la producción de naranja de la entidad con los volúmenes producidos en el Estado Veracruz, ofertándose estos últimos a precios más bajos por ser de menor calidad.

Es insuficiente la infraestructura con que se cuenta para la posible transformación y la agregación de valor a la naranja, por lo que es conveniente impulsar apoyos para ello, además de los correspondientes al desarrollo de capacidades y a una mejor inserción al mercado del producto en fresco.

2.4. Correspondencia entre la orientación general de Programa y la problemática identificada.

Los problemas imperantes en el subsector agrícola son: bajo nivel de precios en los productos agrícolas, disminución en la productividad por unidad de superficie, bajos niveles de aplicación de insumos, insuficiente infraestructura para la transformación y agro-industrialización de los productos, incidencia de algunas plagas y enfermedades, así como la incapacidad para enfrentar posibles problemas en el mercado de productos agrícolas.

Al analizar los componentes delineados para dar respuesta a los productores, se encontró que de acuerdo al giro productivo principal registrado, sobresale la atención a los productores de granos y semillas, cultivos agroindustriales y plantaciones, hecho que tiene reciprocidad con la participación de estos giros productivos tanto en la superficie cultivable y los valores producidos.

En lo tocante a la problemática presentada por la carencia de infraestructura así como por los decrementos en la producción, ésta se ha atendido mediante la canalización de recursos a través de los componentes de mecanización, apoyo para el equipamiento post-cosecha, manejo integral de suelo y agua, reconversión productiva e impulso a la tecnología de producción intensiva, además de los avances registrados en materia de sanidad vegetal.

Han quedado al margen medidas más contundentes que contrarresten la baja utilización de fertilizantes, así como las acciones que puedan hacer frente a los desequilibrios en los mercados de la producción agrícola.

2.5. Dimensiones de la problemática y presupuestos destinados para su solución.

Si tomamos en cuenta al total de productores que se tiene cuantificado en la entidad, mismos que superan los 97,000 y los recursos que año con año se han canalizado a través de la Alianza para el Campo, evidentemente el universo atendido sería muy reducido, correspondiéndole para el ejercicio del 2003, la cantidad de 3493 productores beneficiados; asimismo si estimamos la cobertura de atención del Programa en base con los recursos canalizados en el período, para el 2003 la atención cubriría el 3.6 % de los

productores; en consecuencia se requiere instaurar medidas de política pública que permitan una mayor cobertura de atención al universo de productores.

2.6. Tipo de productores prioritarios para recibir apoyo respecto a los apoyados por el Programa.

De acuerdo con el inciso II del artículo 12 de las reglas de operación para el ejercicio del 2003, se debe de priorizar la atención de beneficiarios del sector social por lo menos hasta en un 50%. Sin embargo, de acuerdo con los resultados arrojados por el cuestionario, el 87% de los productores atendidos se clasifican en el grupo o modalidad de “resto de productores”, y el 13% restante corresponde a “productores de bajos ingresos en transición”. No existen beneficiarios dentro de la muestra que puedan ser ubicados en las definiciones de Productores de bajos ingresos, en zonas marginadas y en zonas no marginadas.

2.7. Tipo de apoyo que requieren los productores en cada giro y tipo de apoyo otorgado por el Programa.

Giro productivo	Tipo de apoyo otorgado	Tipo de apoyo requerido
Sorgo	<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria equipo y herramientas • Equipamiento e infraestructura para acopio, almacenamiento transformación y transporte de productos agrícolas • Recuperación y conservación de suelo y agua (Sistemas de riego) 	<p>Además de los otorgados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semilla certificada. • Fertilizantes. • Agroquímicos. • Asistencia técnica. • Financiamiento. • Capacitación • Promoción de organizaciones y de procesos para la transformación y comercialización de los productos agrícolas

Giro productivo	Tipo de apoyo otorgado	Tipo de apoyo requerido
Caña de azúcar	<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria equipo y herramientas 	<p>Además de los otorgados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planta certificada. • Fertilizantes. • Agroquímicos. • Asistencia técnica. • Financiamiento. • Capacitación • Promoción de organizaciones y de procesos para la transformación y comercialización de los productos agrícolas (con las limitaciones del marco legal vigente)
Cítricos	<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria equipo y herramientas • Equipamiento e infraestructura para acopio, almacenamiento transformación y transporte de productos agrícolas • Recuperación y conservación de suelo y agua (Sistemas de riego) 	<p>Además de los otorgados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planta certificada. • Fertilizantes. • Agroquímicos. • Asistencia técnica. • Financiamiento. • Capacitación • Promoción de organizaciones y de procesos para la transformación y comercialización de los productos agrícolas

Capítulo 3

Evaluación de Procesos

Se analizan los aspectos de mayor incidencia en la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola en cuanto a su diseño, planeación, arreglo institucional y operación generándose algunas recomendaciones de mejora.

3.1. Diseño del Programa

Las reglas de operación son el instrumento mediante el cual se diseña Alianza Contigo considerada como una de las estrategias del gobierno federal para el fortalecimiento del sector agropecuario y pesquero ante el proceso de globalización y el impulso al desarrollo rural para mejorar la calidad de vida de sus habitantes en el marco del federalismo.

Los programas de Alianza Contigo 2003 tienen su aplicación en cuatro grandes áreas estratégicas:

- a) Reconversión Productiva;
- b) Integración de cadenas agroalimentarias y de pesca;
- c) Atención a grupos y regiones prioritarias;
- d) Atención a factores críticos.

Y para su ejecución ha considerado los siguientes instrumentos:

- a) El fomento a la inversión rural y pesquera;
- b) El desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de la población del sector rural;
- c) La promoción y apoyo de la organización rural y pesquera;
- d) El acceso a fuentes de financiamiento y aliento de la cultura de pago,
- e) La generación de información y tecnologías que incrementen la productividad;
- f) El mejoramiento de la sanidad agroalimentaria;
- g) El fortalecimiento de los mercados para complementar el ingreso

Su objetivo general es impulsar la participación creciente y autogestiva, principalmente de los productores de bajos ingresos y sus organizaciones, para el establecimiento de los Agronegocios en el medio rural encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo.

Los objetivos específicos son fomentar la organización económica campesina mediante el fortalecimiento de la participación organizada de los productores rurales en el desarrollo de las cadenas productivas a nivel local, regional y nacional, fomentar la inversión rural de los productores, principalmente a través de proyectos que les permitan incrementar su productividad y rentabilidad en los diferentes tramos de la cadena productiva, a través del otorgamiento de apoyos para la capitalización de sus unidades de producción, establecer

esquemas para el desarrollo de las capacidades de la población rural, para el mejoramiento de los procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales, mediante apoyos para servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y de proyectos para apropiación de tecnologías, fortalecer la organización de las Unidades de Producción Rural (UPR) para su incorporación a la apropiación de valor agregado mediante la entrega de apoyos para su consolidación organizativa y empresarial; fortalecer y avanzar en los niveles de sanidad e inocuidad del sector agroalimentario y pesquero a nivel regional y estatal sin distinción de estratos sociales para mejorar la calidad de los productos y favorecer su acceso a los mercados interno y externo.

Los apoyos que se otorgan mediante los programas de la Alianza Contigo 2003, tanto el apoyo a la demanda libre como el apoyo a la demanda vía proyectos económicos productivos, se sujetan a criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en la identificación de la población objetivo, al establecimiento de montos máximos de apoyo por beneficiario, al acceso equitativo a todos los grupos sociales y géneros así como para obtener información que permita su seguimiento, supervisión y evaluación, a la coordinación de acciones entre dependencias y entidades que inciden en el sector para un uso más eficiente y eficaz de los recursos públicos y en prever la temporalidad de su otorgamiento.

Así entonces, se configura la fase de métodos y procesos mediante los cuales se ejecutan los programas de Alianza Contigo, de tal modo que los solicitantes de los apoyos al presentar la solicitud al Programa de Fomento Agrícola deberán cumplir con las características definidas a la población objetivo, con los requerimientos específicos de capacitación y asistencia técnica, en materia sanitaria, seguros y compromisos de inversiones complementarias en el caso de proyectos y el compromiso de su aportación para el caso de demanda libre y entregar los convenios y constancias de acreditación que le sean solicitadas. Esto es, una vez integrado el expediente de la solicitud única de entrada por los CADERS, se turna a los DDRS y de éstos a los diversos agentes técnicos y operadores quienes realizan revisión y dictamen para ser presentadas al Comité Técnico Agrícola quien valida propuestas y proyectos para ser enviados, a través de la Unidad Técnica Operativa Estatal, (UTOE) al Comité Técnico del Fideicomiso de Distribución de Fondos del Estado (FOFAET) para su autorización en su caso.

En el Estado de Tamaulipas todo el planteamiento de diseño del Programa de Fomento Agrícola de Alianza Contigo 2003, en lo general es definido por las reglas de operación. Se presentaron ciertos niveles de participación de las instancias locales sólo en el nivel de elaboración del anexo técnico 2003, en la programación de metas físicas y financieras y en la redefinición de los montos a ejercer por proyecto y componentes de apoyo. Dando cuenta de una participación en el diseño del Programa, aún cuando pareciera limitada.

3.1.1. Análisis de la compactación de programas

El reagrupamiento de programas para el caso de Fomento Agrícola iniciado en el año 2002, se mantiene y profundiza en las reglas de operación de la Alianza 2003 conservando su orientación hacia el empleo y el ingreso y concentrándose en los ejes de inversión, desarrollo de capacidades, integración de cadenas agroalimentarias y fortalecimiento de los sistema producto, entre otros.

Cuadro 3.1.1. Incidencia de componentes apoyados por el Programa de Fomento Agrícola

SUBPROGRAMA		COMPONENTES	ACCIÓN	RESULTADOS INTERMEDIOS	IMPACTO FINAL
Fomento a la Inversión	Tecnificación de la producción	Tractores e implementos Equipamiento poscosecha Invernaderos	Capitalización Cambio técnico Reconversión Integración de cadenas	Producción Productividad Escala Calidad y precio	Ingreso Empleo
	Manejo integral de suelo y agua	Prácticas de conservación y rehabilitación Sistemas de riego tecnificado	Conservación de recursos naturales Capitalización Cambio técnico	Producción Productividad Sustentabilidad Escala Calidad y precio	Ingreso Empleo
	Fomento productivo y reconversión	Materiales vegetativos Paquetes tecnológicos	Cambio técnico Desarrollo de capacidades Reconversión productiva	Producción Productividad	Ingreso Empleo
Fortalecimiento de los Sistemas Producto		Apoyo a Comités Sistema Producto (cursos, talleres, congresos, asesoría, estudios)	Integración de cadenas productivas Desarrollo de capacidades	Valor agregado Desarrollo de nuevos mercados y productos	Ingreso Empleo

Fuente: Guía Metodológica para la evaluación estatal Programa de Fomento Agrícola. Cuadro 3

Al revisar la conformación de los componentes y la descripción de proyectos mediante los cuales se atendieron las diferentes necesidades de los productores durante el ejercicio fiscal 2003 y al comparar el Programa con el contenido de los componentes para el ejercicio 1996 que es cuando surge el Programa Alianza para el Campo, resulta que los componentes de mecanización se han ampliado y conservado como son la adquisición de llantas, al igual que los de adquisición y reparación de tractores y la adquisición de sembradoras de precisión y, más recientemente se inició una importante canalización de recursos para el establecimiento de invernaderos y para la reconversión productiva por lo que en los últimos ejercicios estos apoyos han sobresalido en el Programa de Fomento Agrícola. En consecuencia para el caso del Programa de Fomento Agrícola en el Estado de Tamaulipas se puede afirmar que la compactación de los programas ha generado una mayor concentración de recursos en el subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización sin menoscabo de los componentes de apoyo más relevantes para la inversión y capitalización inmediata de los productores beneficiados, lo que ha representado una ventaja para la entidad, aún a pesar de la precaria condición en que se ubica el subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto.

-Ventajas y desventajas en el ámbito estatal

Las entrevistas a los diversos funcionarios tanto del ámbito federal como estatal quienes ejecutan el Programa de Fomento Agrícola en el Estado, han significado una información básica e importante con relación a las ventajas y desventajas de la compactación de los programas de Fomento Agrícola. Veamos.

Ventajas. El 31.3% considera que la ventaja más importante de la compactación de los programas de Fomento Agrícola es la que destaca la relación entre apoyos a la inversión,

desarrollo de capacidades y organización; el 31.3% considera que integra a los componentes de apoyo y 25% considera que induce la demanda de inversiones integrales por parte de los productores. En relación con las ventajas de segunda importancia el 37.5% consideró la que induce la demanda de inversiones integrales por parte de los productores, un 25% consideró la que integra a los componentes de apoyo y un 12% consideró la que simplifica la operación administrativa. Respecto a las ventajas de tercera importancia el 25% consideró la que simplifica la operación administrativa, un 18.8% consideró a la que reduce los costos de administración del Programa y un 12.5% consideró a la que integra los componentes de apoyo. Así, las opiniones se concentran en considerar en primer lugar de importancia la ventaja que destaca la relación entre apoyos a la inversión, desarrollo de capacidades y organización; en segundo lugar de importancia la ventaja que induce la demanda de inversiones integrales por parte de los productores y en tercer lugar de importancia la ventaja que simplifica la operación administrativa.

Desventajas o Riesgos. El 20.0% considera que la desventaja o riesgo más importante de la compactación de los programas de Fomento Agrícola es el en que se concentra las inversiones en determinados componentes, igualmente, el 20% considera que desatiende algunos sistemas producto, del mismo modo, el 20% considera que complica el seguimiento de metas específicas. En relación a las desventajas o riesgos de segunda importancia el 20% consideró la que corresponde a la pérdida de especialización de los agentes técnicos para el dictamen de las solicitudes de apoyo, también el 20% consideró la que dificulta la evaluación de componentes específicos del Programa y un 13.3% consideró a la que desatiende algunos sistemas producto. Respecto a las desventajas o riesgos de tercera importancia existen tres segmentos iguales al 13.3% que consideran respectivamente la que concentra las inversiones en determinados componentes, a la pérdida de especialización de los agentes técnicos para el dictamen de las solicitudes de apoyo y a la que desatiende grupos importantes de población. Entonces, las opiniones se concentran en considerar en primer lugar de importancia la desventaja o riesgo que concentra las inversiones en determinados componentes, que desatiende algunos sistemas producto y que complica el seguimiento de metas específicas; en segundo lugar de importancia la desventaja o el riesgo que corresponde a la pérdida de especialización de los agentes técnicos para el dictamen de las solicitudes de apoyo y la que dificulta la evaluación de componentes específicos del Programa y en tercer lugar de importancia la desventaja o riesgo aquella que concentra las inversiones en determinados componentes, a la pérdida de especialización de los agentes técnicos para el dictamen de las solicitudes de apoyo y a la que desatiende grupos importantes de población.

3.1.2. Pertinencia de la orientación de apoyos hacia proyectos

De acuerdo con la información disponible en cuanto a los anexos técnicos del Programa de Alianza para el Campo durante el periodo 1996-2002, prácticamente la totalidad de los recursos se han ejercido atendiendo a la demanda libre de productores individuales y grupales que han solicitado apoyos y particularmente para el ejercicio 2003 del Programa de Fomento Agrícola del conjunto de beneficiarios seleccionados para encuestar el 79% presentó solicitudes a demanda libre implicando un monto equivalente al 73.8% de la aportación estatal y federal y, únicamente el 21% restante lo hizo a través de un proyecto productivo, implicando un monto equivalente al 26.2% de la aportación estatal y federal.

La calificación promedio otorgada por los funcionarios entrevistados al equilibrio o balance entre apoyos para proyectos y apoyos por la demanda libre es de 7.2 y entre apoyos orientados a la producción primaria y apoyos orientados a la integración de cadenas es de 7.5; de éstas se puede afirmar que hay reconocimiento de la insuficiencia de los criterios para la asignación y orientación de los apoyos.

No obstante, cuando se precisa si es deseable eliminar los apoyos solicitados a través de la demanda libre, sólo 25% afirman que debieran eliminarse, argumentando que induce a la dispersión de recursos y evita orientar esfuerzos a la solución de problemas locales y regionales. El resto, 75%, menciona que no es posible eliminar los apoyos solicitados a través de la demanda libre por el alto grado de presión que representa la demanda libre y por los requerimientos mayores de apoyo que implican los proyectos.

Por parte de algunos representantes de productores existe la preocupación de que se concentren los recursos en algunos proyectos y que la decisión de cuáles apoyar no tenga suficiente claridad, o pudiese inducir a algunas irregularidades en el otorgamiento de recursos en base a dichos proyectos. También, mencionan que la orientación hacia proyectos tienen un costo, se autorice o no el apoyo, toda vez que éste es formulado por un agente técnico, el cual formula dicho proyecto en función de un pago. Adicionalmente consideran que pueden sufrir retrasos en su tramitación en razón de los montos y de los requisitos para su aprobación. En éste punto se cuestionan que el proyecto hace la situación más complicada para presentar la solicitud de apoyos y más incierta la autorización de los mismos, en tanto que al proyecto lo ven como un trámite más, pues no tienen certeza de que efectivamente se trate de trabajar en base a proyectos bien estructurados que sirvan de instrumento para la gestión de los apoyos y también como herramienta de control y de guía para las actividades de los productores.

La disparidad que implica la predominancia de la demanda libre y la falta de inserción en cadenas agroalimentarias se robustece cuando se analiza con relación a las líneas estratégicas del Programa de Fomento Agrícola 2003 Alianza Contigo, y con sus correspondientes del plan estatal y plan nacional, de tal forma se puede concluir que esta asimetría en la orientación de los apoyos y la disposición de los recursos no ha favorecido ni contribuido la tendencia a emplear el proyecto productivo como herramienta para la asignación de recursos públicos y como instrumento de administración empresarial que ayuda a mejorar el manejo de sus unidades de producción a los beneficiarios; de ahí que las posibilidades para impulsar con éxito las cadenas agroalimentarias así como el fortalecimiento de los sistemas producto en el Estado de Tamaulipas se hayan visto poco favorecidas.

Por lo que es necesario y pertinente intensificar los esfuerzos para lograr que la asignación de recursos a través de proyectos sea la predominante, porque en lo general se orientan los apoyos en sectores más estructurados que permite una asignación eficiente de los escasos recursos disponibles y permite una mayor focalización de los subsidios, inversiones mejor planeadas y da certidumbre a los productores a través de la ejecución de inversiones multianuales condicionadas al cumplimiento y desempeño de las acciones comprometidas. Desde luego con requisitos procedimientos y mecanismos de

calificación precisos y con manejo transparente, para acceder a los apoyos por la vía de proyectos con clara inserción en las diversas cadenas agroalimentarias.

3.1.3. Congruencia del Programa con las líneas estratégicas definidas en el nivel federal y estatal

Las Estrategias Generales para la Agricultura del Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004 del Estado de Tamaulipas coinciden en lo fundamental y son complementarios con las líneas estratégicas de las reglas de Operación de Alianza Contigo, con las del Programa Nacional Sectorial y del Plan Nacional de Desarrollo.

Son varias las premisas orientadoras coincidentes y complementarias de tales líneas estratégicas: El impulso a la producción, a la productividad, al desarrollo de nuevos procesos de producción y nuevas tecnologías, a la capacitación y a la organización de los productores, al uso racional y sustentable de los recursos naturales, a la reconversión productiva, a la promoción de la inversión, a la capitalización de los productores del campo, a la diversificación del empleo, a la agregación de valor de los productos agrícolas, la certificación en sanidad vegetal, al desarrollo de las capacidades competitivas de los productores del campo para insertarse en el mercado nacional e internacional. En suma, se puede afirmar que existe una plena conjugación para el manejo de los nuevos enfoques estratégicos para el desarrollo del campo, la integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, el fortalecimiento de los sistema producto y el desarrollo de las capacidades para una mejor inserción ante el proceso de globalización.

La opinión de los funcionarios directivos entrevistados al respecto expresada en calificación promedio a la congruencia entre las prioridades de la política sectorial estatal y la política sectorial federal es de 9.5; entre el diseño del Programa y las prioridades de la política sectorial estatal es de 8.5; y entre el diseño del Programa y la instrumentación de la política sectorial federal en el Estado es de 8.5.

Analizando el apartado correspondiente a la congruencia entre el diseño del Programa de Fomento Agrícola y las prioridades de la Política Sectorial Estatal en el marco del Plan Estatal de Desarrollo y del Plan Nacional de Desarrollo, particularmente en cuanto a la necesidad de impulsar políticas públicas a favor de la comercialización de los productos agrícolas, la opinión de un gran número de productores beneficiarios encuestados es de inconformidad respecto a las condiciones en que se ven obligados a comercializar sus productos, toda vez que el 71% de los productores entrevistados manifestó que su esquema de comercialización es a través del intermediario comercial.

3.2. Planeación

3.2.1. Escenario prospectivo del Programa.

3.2.1.1. Definiciones estratégicas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004, el Programa Nacional Sectorial, las Reglas de Operación de Alianza Contigo 2003 y los anexos técnicos, son los instrumentos referentes en los que se basa la gestión de Alianza

para el campo en el Estado de Tamaulipas. En el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Estatal de Desarrollo se definen las grandes líneas estratégicas del desarrollo nacional y estatal respectivamente, el Programa Nacional Sectorial da las definiciones de las líneas estratégicas para la política del sector. Las reglas de operación de Alianza Contigo establecen los procedimientos operativos, los objetivos y se encuadra en grandes líneas estratégicas para el desarrollo del campo mexicano mientras que el anexo técnico 2003 de Alianza Contigo para el Programa de Fomento Agrícola y su Addendum dan cuenta del acuerdo anual entre el gobierno federal y el gobierno del Estado de Tamaulipas para la respectiva aportación de recursos, estableciendo metas físicas, financieras, de número y tipo de productores a beneficiar y componentes de apoyo, entre otros.

Todos los anteriores instrumentos referentes de planeación para el sector agrícola del Estado de Tamaulipas no están explícitamente articulados; están las reglas de operación y el anexo técnico entre ellos y a su vez las reglas de operación con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional Sectorial, sin embargo, no hay tal articulación con el Plan Estatal de Desarrollo, existen coincidencias y complementariedades en términos de las definiciones estratégicas del desarrollo del sector agrícola. De ello resulta que no existen las herramientas adecuadas y necesarias de planeación para articular armoniosamente los diferentes instrumentos de planeación de forma tal que permitan una línea lógica y sistemática de articulación entre las grandes líneas estratégicas del desarrollo nacional y estatal de Alianza Contigo y las metas físicas y financieras específicas del Programa de Fomento Agrícola operado en el Estado de Tamaulipas de Alianza Contigo 2003. Esto es, no hay un proceso de planeación que articule la programación presupuestal anual y las metas de cada año con la política sectorial nacional y estatal, así como con los objetivos de Alianza Contigo. Las instancias locales como el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, el Comité Técnico del FOFAET y el Comité Técnico Agrícola, no están realizando tareas de planeación. En los hechos sólo están realizando tareas relativas a la gestión del Programa de Fomento Agrícola.

Los niveles de participación de las instancias locales en la planeación del Programa de Fomento Agrícola son muy limitados. Ya que hasta el momento no se han planteado el rediseño a corto y mediano plazo del Programa de Fomento Agrícola en el Estado de Tamaulipas que implica modificar las reglas de operación para los programas de Alianza para el Campo, con el propósito de que sean consideradas y tratadas las necesidades específicas y explícitas del Estado de Tamaulipas, provocándose la necesidad de definir metas y requerimientos presupuestales multianuales a partir de ejercicios anuales en correspondencia con los precisos objetivos a cumplir. Así, se pueden establecer con certeza las articulaciones de metas, presupuestos y objetivos en el corto y mediano plazo correspondientes con las grandes definiciones estratégicas del desarrollo estatal y nacional del sector agrícola.

Tomando en cuenta la coyuntura de índole político administrativa que se tendrá en el Estado de Tamaulipas con motivo de la renovación del gobierno de la entidad, este acontecimiento puede facilitar enormemente la definición de nuevas estrategias que permitan consolidar los niveles de desarrollo alcanzados y favorezcan el establecimiento de nuevos retos, y en ciertos aspectos, nuevas políticas para una mejor inserción del sector agrícola de Tamaulipas en el escenario nacional e internacional retomando las necesidades específicas de los productores tamaulipecos y orientando los esfuerzos al desarrollo de capacidades, del fortalecimiento de las organizaciones y a la conquista de

nuevos mercados; partiendo de las capacidades alcanzadas y vigentes de los productores agrícolas del Estado, tomando en cuenta que el objetivo primordial es el favorecer el incremento en los ingresos y el bienestar de las familias de la entidad, esto es, elevar su nivel y calidad de vida; gran parte de los recursos que se han venido canalizando en el ámbito del subsector agrícola han sido para atender la demanda libre individual o grupal, aún cuando han sido muy importantes y significativos para la capitalización del campo y particularmente para la capitalización de los productores beneficiados por lo que resultan insuficientes para cubrir la demanda de solicitudes de apoyo de los productores tamaulipecos y más aún, son insuficientes ante las necesidades de una adecuada capitalización del campo tamaulipeco por lo que es imperativa la reflexión sobre si es conveniente asumir en parte una reorientación que implique privilegiar la gestión del Programa de Fomento Agrícola para que gradualmente impulse la atención a la configuración de proyectos integrales de carácter regional con amplia cobertura de organizaciones de productores encuadrándose en las grandes líneas estratégicas de la integración de cadenas agroalimentarias y en la de sistema producto.

Para dar cumplimiento a lo anterior será necesario acordar entre los ámbitos de gobierno federal y estatal el establecer y llevar a cabo una apertura programática y presupuestos multianuales, dado que para impulsar con éxito las cadenas agroalimentarias se requiere establecer programas, proyectos, metas, presupuestos y compromisos de los productores y de sus organizaciones que contemplen periodos mayores al del ejercicio fiscal correspondiente así como el planteamiento de metas y presupuestos multianuales.

En opinión de los funcionarios directivos existe una gran congruencia entre el Programa y las líneas estratégicas, ya que las prioridades de la política sectorial estatal y federal fue calificada con un promedio de 9.5 y entre el diseño del Programa y las prioridades de la política sectorial estatal fue calificada con 8.5 y entre el diseño del Programa así como la instrumentación de la política sectorial federal en el Estado fue calificada con un promedio de 8.5.

3.2.1.2. Metas y presupuestos multianuales

En la gestión del Programa de Fomento Agrícola en el Estado de Tamaulipas de Alianza Contigo 2003 no hay ninguna meta y no existe ningún concepto del presupuesto que su vigencia sea por más tiempo del que corresponde al ejercicio fiscal. Esto es, no hay metas ni presupuestos multianuales.

Al respecto, el 50% de los funcionarios entrevistados consideran que sí tienen metas y objetivos multianuales.

3.2.1.3. Factores que impiden la planeación

Entre otros podemos identificar tres: el marco normativo, que no existe una identificación precisa y explícita de prioridades para atender las necesidades del sector agrícola y que no existe una adecuada identificación y estratificación de los productores agrícolas. En otros términos, las disposiciones normativas que regulan el ejercicio del presupuesto federal y estatal dada su vigencia anual, imposibilitan en gran parte el establecimiento de metas y presupuestos multianuales, aunado a que las instancias locales, dadas sus cargas administrativas, no realizan tareas de planeación al no haber que no han hecho

uso de varias de sus facultades que les posibilitan hacer trabajo de planeación, con el cual se tendría una clara identificación de las prioridades del quehacer para las diversas regiones, ramas de actividad y tipo de productores definiéndose así las diversas líneas de política pública con propósitos, recursos, apoyos y compromisos diferenciados y las articulaciones necesarias entre los diferentes instrumentos de planeación, programas y proyectos y entre los diversos niveles de gobierno.

El 50% considera que la escasa coordinación interinstitucional es un factor que impide la planeación a largo y mediano plazo y el 75% de los funcionarios entrevistados considera que el factor que impide la planeación es la disponibilidad de recursos mientras que la totalidad de los funcionarios entrevistados consideran que el factor limitante de la planeación es el marco normativo.

3.2.2. Criterios para la distribución de recursos del Programa entre tipos de componentes

Las instancias locales, en términos generales, para la distribución de los recursos del Programa de Fomento Agrícola se han orientado además del comportamiento histórico en criterios de capitalización del campo, en apoyar el aumento a la productividad, al uso eficiente y adecuado de la tierra y el agua y en general de los recursos naturales, a la promoción de las acciones que promuevan la organización y asociación de productores, a la de establecimiento de cultivos agroindustriales, entre otros de menor importancia, asumiendo, desde luego, el de la promoción de la sanidad vegetal y el de transferencia de tecnología.

A pesar de lo anterior, la composición de la apertura programática del Programa de Fomento Agrícola y la ubicación de los diversos componentes de apoyo, da cuenta, de la debilidad del trabajo de planeación en tanto que la distribución correspondiente a un ejercicio fiscal, no tiene la articulación lógica y sistemática para el cumplimiento de objetivos con la distribución correspondiente a un ejercicio anterior y a un ejercicio posterior, en mucho, la relación lógica es el comportamiento histórico para la distribución de los recursos, atendiendo a la presión social sobre determinados tipos de componentes de apoyo. Sin embargo, en la opinión de los funcionarios entrevistados, en la totalidad considera como primera prioridad para la distribución de los recursos el criterio que corresponde a la atención a grupos y regiones prioritarias en la entidad; el 75% considera como segunda prioridad el criterio que corresponde a la importancia relativa de la especie, cultivo o actividad económica que apoya el Programa en la entidad y el 75% considera como tercera prioridad el criterio que corresponde a la atención a cadenas prioritarias en la entidad.

3.2.3. Criterios para la identificación y priorización de cadenas productivas

3.2.3.1. Las cadenas productivas como criterio para la asignación de recursos del Programa

En la ejecución del Programa de Fomento Agrícola de Alianza Contigo 2003 en el Estado de Tamaulipas, dada la composición de los beneficiarios encuestados del año 2003, se denota que se han privilegiado las cadenas de sorgo (39%), maíz (19%), agave (16%) y naranja (15%). Pareciera que existe un esfuerzo para impulsar estas cadenas, aún

cuando se tenga una relativa imprecisión de las prioridades y de los factores determinantes para la integración y consolidación de tales cadenas por región y tipo de productores.

Los funcionarios entrevistados dividen su opinión en lo que consideran las variables más importantes que fueron utilizadas para identificar y priorizar las cadenas productivas. Unos opinan que la variable fundamental primera es la estrategia estatal de mediano plazo y otros opinan que la variable fundamental primera es la participación preponderante de grupos prioritarios; en cuanto a la variable fundamental segunda, la mayoría de los funcionarios consideran que es la participación preponderante de grupos prioritarios y, para la variable fundamental tercera dividen su opinión en la variable que corresponde a la estrategia estatal de mediano plazo y entre la variable que corresponde a la sustentabilidad en el uso de recursos (agua y suelo).

3.2.3.2. Uso de los estudios de identificación de necesidades tecnológicas por cadena productiva, realizados por la Fundación Produce, en la asignación de recursos.

Hasta el momento se percibe que no ha sido un elemento fundamental los estudios y propuestas de la Fundación Produce para la asignación de recursos y definición de componentes en el Programa de Fomento Agrícola; no obstante, la Fundación Produce tiene una importante participación y producción en la identificación de necesidades tecnológicas y de propuestas para enfrentar parte de tales necesidades de desarrollo de tecnología, por lo que es muy posible que en el corto plazo sea parte fundamental para la definición de asignaciones presupuestales en el Programa de Fomento Agrícola en el Estado de Tamaulipas.

Tomando en cuenta la estructura productiva de Tamaulipas, esto es, considerando las diferentes líneas de producción y la problemática que se percibe en cada una de ellas, serán los elementos prioritarios que ayudarán para determinar qué cadenas productivas, qué partes, qué aspectos y de qué manera es más conveniente impulsarlas para que en forma inmediata sus logros y alcances contribuyan favorablemente en el desarrollo económico de la entidad y que ello favorezca el bienestar social de los productores.

Una acción que deberá ser tomada en cuenta para la clarificación de las necesidades tecnológicas, de mercado o los diferentes problemas sociales que aquejen a cada cadena productiva será lo que se viene impulsando a través de la Fundación Produce, pues como ejemplo de esta necesidad está lo ya realizado por la Fundación para la producción de garbanzo en el Estado de Tamaulipas.

En la opinión de la mayoría de los funcionarios entrevistados todavía no se logra considerar esta variable como criterio fundamental para la asignación de recursos.

3.3. Arreglo institucional

El arreglo institucional analiza la integración de los distintos actores, instancias y organizaciones que intervienen en el Programa, su funcionamiento, sus relaciones y nivel de desarrollo de sus capacidades. En el cuadro siguiente se describen diversos aspectos

del arreglo institucional y el promedio de las calificaciones que los diversos funcionarios entrevistados otorgaron.

Cuadro 3.3. Calificaciones promedio de diversos aspectos del arreglo institucional

Descripción	Calificación
Eficacia del arreglo institucional para el logro de los objetivos del programa	8.62
La representatividad de los actores, incluidos los productores, en las instancias de decisión	7.53
Coordinación entre instancias federales, estatales y/o municipales en la implementación del programa	8.26
La recepción, evaluación y autorización de las solicitudes de apoyo	8.40
Delimitación de funciones y responsabilidades entre instancias federales, estatales y/o municipales participantes en la operación	9.00
Coincidencia de objetivos y acciones entre las instancias que operan el Programa	8.60
Predominio de criterios técnicos en la toma de decisiones	8.80
Flujo de información sobre la operación del Programa	8.76

Fuente: Entrevistas a Funcionarios

3.3.1. Operación estatal con base en estructuras federales

3.3.1.1. Complementariedad y/o duplicidades entre DDR-CADER y estructuras estatales

La coordinación de las diversas instancias gubernamentales del ámbito federal y estatal, participantes en la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola Alianza Contigo 2003 en el Estado de Tamaulipas, puede afirmarse que es aceptable en lo general; es decir, que hay buena coordinación en la operación estatal del Programa de Fomento Agrícola. Dada la determinación de las tareas, funciones, obligaciones y responsabilidades para cada una de las instancias participantes, como lo son la delegación de SAGARPA, la de DGDAFyP, el fiduciario, el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, el Comité Técnico del FOFAET, el Comité Técnico Agrícola, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, la Fundación PRODUCE Tamaulipas, los Distritos de Desarrollo Rural y los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural, se puede concluir que fue eficaz el arreglo institucional para el cumplimiento de metas y para el ejercicio del presupuesto del Programa de Fomento Agrícola. Incluso, no se perciben duplicidades graves entre los Distritos de Desarrollo Rural y Centros de Apoyo al Desarrollo Rural con las estructuras estatales, sólo las correspondientes a la revisión de la debida integración de los expedientes.

En la opinión de los funcionarios entrevistados en cuanto a la relación entre las funciones y/o actividades de la Secretaría Estatal de Desarrollo Agropecuario y/o Rural y las de la delegación de SAGARPA en el Estado, en su totalidad consideraron que se complementan. En cuanto a la relación entre las funciones y/o actividades de la Secretaría Estatal de Desarrollo Agropecuario y/o Rural y los Distritos de Desarrollo Rural, el 94% considera que se complementan y el 6% que no se relacionan; en cuanto a la relación entre las funciones y/o actividades de la Secretaría Estatal de Desarrollo

Agropecuario y/o Rural y los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural el 62.5% considera que se complementan y el 37.5% considera que no están relacionadas.

En la opinión de los funcionarios entrevistados respecto a que si existen otras instancias de los gobiernos estatal o municipales habilitadas para la operación de Alianza y la relación de sus funciones y/o actividades y las de la delegación de SAGARPA en el Estado, el 87.5% considera que se complementan y el 12.5% considera que no están relacionados; respecto a las de los Distritos de Desarrollo Rural el 75% considera que se complementan y el 25% considera que no están relacionados; y respecto a las de los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural el 50% considera que se complementan y el otro 50% considera que no están relacionadas.

En razón de lo anteriormente expuesto, será necesario que a ambas estructuras se les capacite y sensibilice respecto a las funciones y objetivos que en lo subsecuente deberán de realizar, para efecto de lograr una plena identidad con respecto a los propósitos que se definan para alcanzar niveles aceptables de éxito en la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola, retomando las prioridades del quehacer gubernamental ante las necesidades del desarrollo del sector agrícola de Tamaulipas.

3.3.1.2. Incidencia de esa relación en la operación del Programa

El adecuado Arreglo Institucional con el que sea instrumentado el Programa de Fomento Agrícola 2003 en el Estado de Tamaulipas ha incidido en forma positiva en la operación del mismo. Sin embargo, aún no se concibe una identidad institucional única, lo que da lugar a relativas pérdidas de eficacia por el tiempo utilizado en las sucesivas y reiteradas revisiones de las diversas instancias participantes.

3.3.1.3. Avances en el proceso de federalización y recomendaciones para acelerarlo

Existen niveles aceptables de coordinación entre las instancias del gobierno federal y del gobierno estatal, particularmente para la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola Alianza Contigo 2003. A pesar, del estancamiento del proceso de federalización, entendido este como el proceso mediante el cual la SAGARPA hace una descentralización de sus funciones a favor del gobierno estatal y de las instancias correspondientes del ámbito estatal, este proceso descentraliza y otorga mayores opciones de participación y decisión al gobierno estatal y a sus correspondientes instancias lo que tendría consecuencias favorables, al catalizar positivamente la modernización y desarrollo de las instituciones y sus miembros, mejoraría desempeño en cuanto a resultados e impactos así como en la utilización de los recursos públicos, exigiendo el desarrollo de capacidades para funcionarios, operadores, técnicos y productores.

Al respecto, éstas pueden ser algunas razones para activar y hacer avanzar el proceso de federalización, por lo que realizar las tareas y los esfuerzos que implican estas razones, favorecería de manera importante el logro de los acuerdos necesarios y pertinentes para hacerlo realidad.

En el cuadro siguiente se describen diversos aspectos del proceso de federalización y descentralización de Alianza en el Estado de Tamaulipas y el promedio de las calificaciones que los diversos funcionarios entrevistados otorgaron.

Cuadro 3.3.1.3. Promedios de los aspectos del proceso de federalización.

No.	Descripción	Calificación Promedio
1.	Avances en el proceso de federalización a nivel estatal	7.5
2.	Participación de los productores en la toma de decisiones	7.0
3.	Participación de la sociedad civil en la toma de decisiones	7.0
4.	Avances en la participación e incorporación de los municipios	7.5
5.	Asignación clara y específica de las funciones y responsabilidades de cada nivel de gobierno	8.0
6.	Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las instancias estatales y municipales	5.0

Fuente: Entrevistas a Funcionarios

La opinión de los funcionarios entrevistados podrían ubicarse en las siguientes recomendaciones para acelerar el proceso de federalización.

1. Que la descentralización de funciones esté acompañada de los recursos suficientes.
2. Que se reconozca la capacidad operativa de las instancias estatales.
3. Que se establezca un Programa con tareas, tiempos, responsabilidades y recursos específicos, para llegar a la federalización en condiciones óptimas.
4. Que no se transfiera al Estado las cargas y pasivos laborales de SAGARPA.
5. Que la SAGARPA en el Estado asuma un papel de entidad normativa y que el Estado asuma el papel de entidad operativa.

3.3.2. Desarrollo institucional de estructuras federales, estatales y locales

3.3.2.1. Estrategias para el desarrollo de las estructuras que operan Alianza, políticas de desarrollo de capital humano

El nivel del arreglo institucional para la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola puede ser mejorado en lo sustantivo. En tanto, que estos grados de coordinación entre los participantes se consoliden y desarrollen con una adecuada homogenización de diversos conceptos y categorías que permitan una comunicación y una acción claras en cuanto a la misión, visión, objetivos, estrategias y metas del Programa de Fomento Agrícola, así como de la adecuada orientación de los participantes a las tareas de diseño y planeación del Programa partiendo de premisas entendibles y comunes para todos los participantes y de un adecuado conocimiento de los diversos conceptos y términos establecidos en las reglas de operación y desde luego, en base a una plena identificación de las acciones prioritarias a realizar en el sector agrícola de Tamaulipas por regiones, por cultivo, por tipo de productor, por organizaciones y sus grados de desarrollo, por sus capacidades de inserción al mercado y de agregación de valor, entre otros. Con esta gran orientación es recomendable la realización de eventos, cursos, seminarios, talleres y

demás formulas de capacitación, habilitación e instrucción de las personas y de las instancias participantes en la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola, aun a pesar de lo contrastante que resulta esta perspectiva de desarrollo institucional, ante las precarias condiciones materiales en que se encuentran actualmente ciertas instancias participantes como los CADERS y DDRS.

3.3.3. Funciones del Comité Técnico Agrícola

El desempeño del Comité Técnico Agrícola en general es aceptable dado que ha cumplido como máximo órgano técnico del subsector agrícola y ha contribuido a la buena coordinación entre las instancias participantes en la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola. No obstante, es de señalarse que dadas sus cargas administrativas y técnicas, no ha realizado las tareas de planeación y diseño del Programa de Fomento Agrícola con la intensidad y fuerza necesarias para configurar un diseño alternativo y complementario al definido por las reglas de operación de Alianza Contigo. Esto es, en lo general el Comité Técnico Agrícola se ha limitado a las tareas de revisión, dictamen y aprobación de las solicitudes de apoyo.

En el cuadro siguiente se describen diversos aspectos del comportamiento del Comité Técnico Agrícola y el promedio de las calificaciones que los diversos funcionarios entrevistados otorgaron.

Cuadro 3.3.3. Promedios de comportamiento del Comité Técnico Agrícola

Descripción	Calificación Promedio
Su capacidad para la implementación del Programa en el Estado	9.12
La interacción con otros actores e instancias	9.06
La utilización de criterios técnicos para la selección de beneficiarios y fijar los montos de los apoyos	9.12
Su capacidad para otorgar apoyos de acuerdo a criterios preestablecidos	9.12
El establecimiento de mecanismos para la evaluación y seguimiento del Programa	9.00
El establecimiento de mecanismos de coordinación con otros programas de Alianza	8.81
Su participación en la planeación de mediano plazo del Programa	8.46

Fuente: Entrevistas a Funcionarios

3.3.4. Integración y operación de Comités Sistema Producto

En el año 2003 el Programa de Fomento Agrícola para el subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto ejerció recursos por el orden del 1% con relación al subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización. Esto da cuenta de la importancia y trascendencia con que se le considera, aun a pesar de que discursiva y conceptualmente los sistemas producto constituyen uno de los enfoques más importantes y trascendentes de las políticas públicas federales y estatales para el sector agrícola.

También, es de señalarse que existen muy diversos entendimientos de lo que significan los Sistemas Producto entre los diversos actores participantes en la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola.

Es muy importante atender y dimensionar adecuadamente en términos programáticos y presupuestales el fortalecimiento de los Sistemas Producto en el Estado de Tamaulipas; para ello es necesario capacitar, habilitar e instruir a los distintos actores participantes sobre aspectos básicos del concepto, de las funciones, de la operación y de los beneficios de los Sistemas Producto.

Los funcionarios entrevistados establecen coincidencias en el sentido de que los Comités Sistema Producto que ya están integrados incluyen actores de todos los eslabones, que en su integración se logró una composición representativa, que se integraron a través de un proceso participativo y que existe complementariedad entre los comités a nivel nacional, regional y estatal. También, en opinión de los funcionarios entrevistados, existe la coincidencia en que los productores han obtenido beneficios por participar en los comités y en su mayoría consideran que tales beneficios son: certidumbre en la venta de sus productos, mejores precios de mercado para sus productos, acceso y mejores precios de los insumos, cambio tecnológico en sus procesos productivos, acceso a la transformación de sus productos y el tener acceso a esquemas de organización. También la mayoría de los funcionarios entrevistados consideran que existe complementariedad entre los comités a nivel nacional, regional y estatal.

3.4. Operación

3.4.1. Cumplimiento de metas 2003 y avances 2004; comparación con metas programadas, factores que explican ese comportamiento.

El cumplimiento de metas financieras es muy satisfactorio dado que el monto del presupuesto reprogramado y ejercido para el Programa de Fomento Agrícola 2003 de Alianza Contigo en el Estado de Tamaulipas fue mayor al establecido en el anexo técnico 2003; también por la capacidad operativa de las diversas instancias participantes en la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola ya que ejercieron el 100% de los recursos reprogramados. Esto es posible por la eficaz gestión de recursos públicos y por la eficaz operación de los diversos participantes en la instrumentación.

El cumplimiento de metas físicas en cuanto a los conceptos y componentes de apoyo del subprograma de fortalecimiento de los sistemas producto es muy satisfactorio ya que las metas programadas fueron realizadas, aun cuando dichas metas se perciben limitadas ante la importancia estratégica del subprograma. Además, debe señalarse que el presupuesto programado y ejercido fue sólo el 50% del presupuesto convenido en el Addendum del Anexo Técnico 2003. En cuanto a los conceptos y componentes de apoyo del subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización relativos a la adquisición e instalación de sistemas de riego tecnificado, las metas alcanzadas superaron a las programadas en más de 86 hectáreas lo que representa un incremento del 2.0% del total programado. De igual manera, las metas alcanzadas superaron a las programadas en sembradoras de precisión, ya que se programaron 50 y se entregaron 51. Igualmente, es satisfactorio el cumplimiento con el 100% de las metas programadas en el establecimiento

de invernaderos y de cultivo de agave azul. Sin embargo, no se reporta avance alguno en la meta programada de 299 hectáreas de cultivo de cítricos, dado que se convino con las organizaciones de productores y los representantes del FOFAET transferir los recursos para la adquisición de implementos especializados a favor de 25 productores. Respecto a la Tecnificación de la Producción en los componentes de equipamiento agrícola el cumplimiento de metas físicas es satisfactorio, pues en Adquisición de Tractores nuevos se programaron 228 y se alcanzaron 248, representando un 8.80% de incremento a lo programado; en Reparación de Tractores con un 100% de cumplimiento y en la Adquisición de Juego de Llantas Agrícolas se programaron 33 y se alcanzaron 76, representando un 130.30% de incremento a lo programado; del mismo modo, en equipamiento para el manejo de postcosecha se programaron seis acciones de equipamiento de las cuales se cumplió en cinco acciones de equipamiento que equivalen al 83%; igualmente, se reprogramaron 4 construcciones para el manejo de postcosecha mismas que fueron cumplidas al 100% y en Rehabilitaciones de infraestructura se reprogramaron 2 de igual forma cumplidas al 100%. Las metas programadas, reprogramadas y alcanzadas derivadas del addendum del anexo técnico del 2003, del reporte de metas alcanzadas de fecha 11 de junio de 2004 y del acta explicativa de fecha 24 de Agosto de 2004 se describen en el cuadro 1 del anexo 2.

El cumplimiento de metas de productores a beneficiar es muy satisfactorio pues el número de productores beneficiados fue mayor en un 38.39% al número programado de productores a beneficiar. Esto es, para el año 2003 en el Programa de Fomento Agrícola se programaron beneficiar a 2524 productores y al cierre del mismo, se logro beneficiar a 3493 productores, resultando por arriba de la meta programada, con beneficio de 969 productores tamaulipecos. Cabe señalar que esta tendencia de incremento en los productores beneficiados se generó en los proyectos de sistema de riego, equipamiento agrícola y equipamiento para el manejo de post-cosecha, determinando la tendencia. La cantidad de productores beneficiados y los programados a beneficiar por subprograma, por proyecto, por componente y concepto se describen en el cuadro 2 del anexo 2.

Son aceptables los resultados de atención a las 1110 solicitudes de apoyo recibidas. Pues, las solicitudes de apoyo pagadas fueron 688, representando el 60.18% de las solicitudes recibidas y el 99.85% de las 689 solicitudes comprometidas. La cantidad de solicitudes recibidas, comprometidas y pagadas, por subprograma, por proyecto, por componente y concepto se describen en el cuadro 3 del anexo 2.

3.4.2. Asignación de recursos

3.4.2.1. Mecanismos de selección de beneficiarios

El 82% de los funcionarios opinan que en las ventanillas receptoras se conocen los criterios y prioridades para seleccionar beneficiarios, aún y cuando sólo el 58.8% consideran que dichos criterios y prioridades se aplican para filtrar las solicitudes recibidas, el 53% consideran que el principal mecanismo de selección de beneficiarios es dar prioridad a las solicitudes acompañadas de proyectos productivos, 29.4% opinan que los segundos mecanismos principales en la selección de beneficiarios es la información del SISER y que las solicitudes se seleccionan de acuerdo con el impacto esperado del apoyo y el 58.8% dicen que se cuenta con un padrón de beneficiarios de Alianza y de

otros programas, aún y cuando solo el 17.64% consideran que dichos padrones se utilizan para seleccionar a los beneficiarios.

3.4.2.2. Disponibilidad y uso de estudios de estratificación

El 41% de los funcionarios opinan que se cuenta con estudio de estratificación de productores, pero sólo el 29.4% consideran que se toma en cuenta para la selección de beneficiarios.

3.4.2.3. Tipología de beneficiarios 2003 – 2001 y correspondencia de esa tipología con los objetivos del Programa

Dada la tipología de productores construida para los efectos de la evaluación considerando las variables de la escolaridad, la superficie de tierra, el tamaño del hato ganadero, el valor de los activos productivos y la vinculación con los mercados; se han agrupado los productores beneficiados encuestados en 5 tipos.

Cuadro 3.4.2.3. Tipología

TIPO	2001	2003
I	3%	2%
II	16%	7%
III	52%	50%
IV	23%	37%
V	6%	4%
TOTAL	100%	100%

Fuente: Encuestas a Beneficiarios

De ahí, esta tipología de los beneficiarios del Programa de Fomento Agrícola da un referente genérico de caracterización de los productores; sin embargo, no proporciona los suficientes elementos para identificar sus características y sus necesidades, así como sus problemas prioritarios para efecto de una evaluación de correspondencia con los objetivos del Programa de Fomento Agrícola, información que con toda seguridad debe proporcionar un estudio de estratificación de productores. No obstante, la variación en la composición de los productores por tipo del 2001 al 2003 muestra una tendencia de concentración de beneficiarios en el tipo III y IV, reduciendo a los del tipo I, II y V.

3.4.2.4. Evaluación de proyectos

En opinión de los funcionarios entrevistados existe la suficiente capacidad de las estructuras técnico operativas en el Estado de Tamaulipas para evaluar proyectos, dando cuenta de ello con la calificación promedio de 8.5 a la capacidad para evaluar la viabilidad técnica y económica del proyecto, de 8.35 a la capacidad para evaluar el impacto del proyecto en el ingreso y el empleo, de 7.71 a la capacidad para evaluar su contribución al establecimiento de cadenas agroalimentarias, de 7.76 a la capacidad para evaluar su aporte a la reconversión productiva y de 8.23 a la capacidad para evaluar que el proyecto se desarrolle con apego a su formulación.

3.4.2.5. Criterios de aprobación de solicitudes

En opinión de los funcionarios entrevistados sobre los criterios más importantes empleados para priorizar la asignación de recursos a las solicitudes de apoyo, el 50% considera que el criterio más importante fue el de orden de llegada de solicitudes o inscripción de los productores al Programa; el 14.28% considera que el criterio más importante fue por pertenecer los solicitantes a un grupo organizado; el 14.28% considera que el criterio más importante fue por prioridades regionales, de tipos de productores, sanitarias, productivas o sociales; el 14.28% considera que el criterio más importante fue para la atención a alguna cadena específica.

Por otra parte, cabe señalar, la opinión de los funcionarios entrevistados sobre la identificación de las principales razones por las que no son aprobadas las solicitudes de apoyo presentadas, el 60% considera que la principal razón es la falta de recursos del Programa; el 30% considera que la principal razón es por expedientes incompletos y el 10% considera que la principal razón es por solicitante no elegible.

3.4.2.6. Congruencia de la selección con las necesidades de los productores

En términos generales puede afirmarse que hay cierta congruencia de la selección con las necesidades de los productores beneficiados, dado que, por lo común, cualquier componente de apoyo en mayor o menor medida resulta útil al productor beneficiado. Sin embargo, no es posible afirmar fundadamente que el concepto del componente de apoyo recibido por el productor beneficiado es el más adecuado para las necesidades del productor beneficiado, que sea el más pertinente para contribuir en la solución de los problemas prioritarios del productor beneficiado por los mayores impactos que genera a favor del productor y acorde a los objetivos del Programa de Fomento Agrícola. Esto es así, por que no existen elementos referenciales sobre procesos, suficientemente válidos y demostrables, para evaluar el grado de congruencia.

3.4.2.7. Efectividad de los mecanismos de difusión e incidencia en la asignación de recursos

En este rubro el conjunto de los funcionarios promediaron una calificación de 8.33, y para un solo funcionario fue calificada como reprobatoria.

Por otra parte, no obstante que con el transcurso de los ejercicios del Programa se han venido corrigiendo y adecuando los mecanismos de difusión, se percibe la necesidad de ser aun más precisos en torno a los requisitos que se solicitan para ser beneficiario de un apoyo, ello se refleja que en las áreas de trabajo del personal operativo no existe de manera publica y abierta el listado de requisitos necesario que exige la normatividad del Programa. En este sentido, un requisito indispensable para asegurar una mayor transparencia a los beneficiarios será el que la información y los lineamientos normativos del Programa estén al alcance y al conocimiento de todos, medida que asegurara una mayor participación de los productores para obtener los beneficios del apoyo y dará mayor transparencia en el ejercicio y en la asignación de los recursos. Así como la amplia difusión a través de diferentes medios e instrumentos de comunicación.

3.4.2.8. Razones que han impedido que el manejo del proyecto productivo en las solicitudes trascienda el simple cumplimiento de un requisito.

El 56.25% de los funcionarios consideran que se da prioridad a las solicitudes acompañadas de un proyecto productivo; sin embargo, es significativo que 43.75% de los funcionarios no hayan contestado.

En lo que se refiere a la asignación de recursos durante el ejercicio fiscal 2003 se aplicó el criterio de que quien es primero en tiempo, es primero en derecho, con proyecto o sin proyecto. Además, no existe la debida promoción a realizar proyectos, la elaboración del proyecto implica costos y tiempo, la aprobación de apoyos mediante proyectos tarda más que la solicitud de apoyo sin proyecto, no hay certeza de los productores de los criterios a utilizar para aprobar los proyectos. Así las cosas, es difícil avanzar en la cultura de proyectos.

3.4.3. Oportunidad y efectos de los apoyos sobre las decisiones de inversión

De la opinión de los funcionarios entrevistados sobre el tiempo promedio que caracteriza la oportunidad de la asignación de recursos se genera la información relativa en que 25.7 días es el período promedio entre la presentación de una solicitud completa y la notificación del dictamen. Es digno de resaltar que los periodos dichos por los funcionarios son muy heterogéneos, siendo los más bajos 15 días y los más altos 35 y 45 días, y en promedio transcurren 25.4 días de espera entre la notificación y la recepción del recurso, presentándose la misma situación anterior, toda vez que el rango de tiempo abarca desde 3 días hasta 60, por lo que se explica que el 4.2% de los productores beneficiados se desisten del otorgamiento del apoyo debido a la falta de oportunidad y certidumbre en la entrega de los apoyos.

3.4.3.1. Efectos de la oportunidad de llegada de los apoyos en las decisiones de los productores

El 75% de los funcionarios entrevistados opina que la razón principal del porqué las solicitudes aprobadas no son ejercidas por los beneficiarios, es que los beneficiarios no disponen de los recursos para hacer sus aportaciones; el 12.5% considera que es debido a que los plazos que fueron establecidos para ejercerlas son demasiado cortos, y otro 12.5% dice que el proveedor no alcanza a surtir los artículos.

3.4.3.2. Tiempos, procedimientos de pago y uso del “reembolso” de recursos ex post realizada la inversión por el productor

Los funcionarios entrevistados consideran que son los mismos tiempos y procedimientos de pago que para el pago sin reembolso, esto es, 25.7 días el período promedio entre la presentación de una solicitud completa y la notificación del dictamen. Es necesario resaltar que los períodos dichos por los funcionarios son muy heterogéneos, siendo los más bajos 15 días y los más altos 35 y 45 días, y en promedio transcurren 25.4 días de espera entre la notificación y la recepción del recurso, presentándose la misma situación anterior, toda vez que el rango de tiempo abarca desde 3 días hasta 60.

3.4.3.3. Grado de desistimiento por falta de oportunidad en el apoyo

Se considera que el 4.2% de los productores beneficiados se desisten del otorgamiento del apoyo debido a la falta de oportunidad y certidumbre en la entrega de los apoyos.

3.4.4. Relaciones de complementariedad en la operación de Fomento Agrícola

3.4.4.1. Entre subprogramas

En la opinión de los funcionarios operativos del Programa entrevistados, el grado de complementariedad entre los subprogramas del Fomento Agrícola, es en promedio 8.55 y de 8.64 el grado de complementariedad entre los componentes del subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización, siendo las calificaciones vertidas más bajas 5 en ambos conceptos por parte de un funcionario y los demás la califican de 8 a 10.

3.4.4.2. Con otros instrumentos de política sectorial federal y estatal

A este respecto, la complementariedad observada entre los subprogramas de Fomento Agrícola se puede calificar de aceptable, aún con la precariedad del subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto, toda vez que corresponde a un mismo diseño programático, incluso para el caso del Programa de Sanidad Vegetal. Sin embargo, en donde se percibe dificultad para dar esa complementariedad es en la correlación con lo establecido al menos en los lineamientos normativos de los planes nacional y estatal y la asignación de los recursos para cada uno de los componentes. Esta peculiaridad se acrecienta si se trata de establecer algún nexo con otras instancias que promueven las políticas públicas como lo es la Financiera Rural en el otorgamiento de créditos al sector, pues de acuerdo a la información de que se dispone no existe un sólo caso en donde se haya logrado la complementariedad de algún proyecto de inversión, aprovechando algunos de los instrumentos con que se cuentan, tal como el Programa de PROCAMPO-CAPITALIZA y la complementariedad que se pudiera hacer de éste con la institución financiera ya mencionada.

En la opinión de los funcionarios operativos entrevistados, la calificación promedio del grado de complementariedad con los otros instrumentos sectoriales federales y estatales es de 6.66. Aquí es importante mencionar que los programas presentan un promedio creciente, siendo los más bajos ASERCA con un promedio de 5.11, PROCAMPO con un promedio de 5.57, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON UN 7.63 y el más alto es Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de Alianza con un 8.33, siendo importante de resaltar que existen calificaciones de cero y cinco.

3.4.5. Participación estatal en las inversiones del Programa

3.4.5.1. Grado de participación, evolución y tendencias

Las aportaciones del Gobierno del Estado de Tamaulipas al Programa de Fomento Agrícola ha tenido sus altibajos respecto a la aportación correspondiente del Gobierno Federal. Cabe señalar, que para efecto de estos comentarios por razones de concurrencia en el sector agrícola se ha tomado como Programa de Fomento Agrícola a lo correspondiente de los subprogramas: Fomento a la Inversión y Capitalización y

Fortalecimiento de los Sistemas Producto; además lo que es transferencia de tecnología y sanidad vegetal. Así entonces, la evolución de las aportaciones estatales con respecto a las federales correspondientes al Programa de Fomento Agrícola se describen en el cuadro 1.1.1 COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE ALIANZA PARA EL CAMPO.

De lo que se demuestra que las aportaciones estatales en promedio han correspondido al 30.46% de los recursos ejercidos en el Programa de Fomento Agrícola; también, la menor aportación estatal correspondió al año de 1998 con un 22.53% de los recursos ejercidos y la mayor con 36.89% correspondió al año de 2001; para 2003 corresponde a un 30.40% de los recursos ejercidos en el Programa de Fomento Agrícola.

3.4.5.2. Factores que explican ese grado de participación

En términos generales de lo que se ha percibido en las distintas opiniones y diálogos establecidos con diversos funcionarios, productores, técnicos y otros actores, puede afirmarse que estos altibajos de las aportaciones estatales se explican en lo fundamental por la disponibilidad de los recursos que para cada ejercicio ha tenido el Gobierno del Estado, para establecer el convenio respectivo con el Gobierno Federal.

3.4.5.3. Propuestas para incentivar esa participación

De los distintos comentarios y opiniones que se han recibido, puede establecerse una importante oportunidad para incrementar las aportaciones estatales a partir de que el Programa de Fomento Agrícola en términos de su diseño y planeación sean más a la medida de las necesidades y prioridades del desarrollo del sector agrícola de Tamaulipas.

3.4.6. Logros e insuficiencias en la operación del SISER

En la opinión de los funcionarios entrevistados afirman que el SISER está funcionando a pesar de algunas insuficiencias de equipo y personal del propio Programa de Fomento Agrícola; también, otorgaron una calificación promedio de 8.68, siendo el punto mejor evaluado lo concerniente al apoyo y seguimiento y gestión de las solicitudes. Aquí es importante considerar que la insuficiencia o deficiencia más marcada es lo concerniente a la cobertura geográfica, ya que en los DDR y CADER no se encuentran en su totalidad con dicho servicio.

3.4.7. Integración de cadenas productivas

3.4.7.1. Avances y limitaciones

En este aspecto, la calificación promedio otorgada por los funcionarios en cuanto al avance en la integración de cadenas, el promedio obtenido es de 8.42, estando este rubro muy ligado al grado en que los componentes de apoyo se orientan a la integración de cadenas en donde se da un promedio de 7.92, manejando los funcionarios como principal limitación la asignación de recursos en función de las cadenas productivas, en donde se otorga un promedio de 7.08. Dando cuenta estas calificaciones promedio de los funcionarios el grado de avance en el reconocimiento de la necesidad de integración de cadenas productivas. Sin embargo, también es de comentarse que sus avances son muy limitados; incluso, existe muy diverso nivel de entendimiento de lo que significa la

integración de cadenas productivas o cadenas agroalimentarias, en tanto que se entiende por integrar la cadena agroalimentaria el llevar a que los productores, integren expresiones formales o hasta que se conviertan en sus propios proveedores, en comercializadores e industrializadores. Lo que sí está claro y representa un avance, es que se ha entendido su necesidad e importancia.

3.4.7.2. Potencialidades

En la opinión de los funcionarios entrevistados en lo general consideraron que las potencialidades más importantes de la integración de las cadenas productivas, entre otras, es que nos ubica más, nos da conocimiento para llegar con nuestros productos al consumidor final y por tanto da más beneficios al productor. Por otra parte, se considera que se orientan más los apoyos en sectores más estructurados, que permite una asignación más eficiente de los escasos recursos disponibles, inversiones mejor planeadas y de mayor alcance

3.4.8. Factores críticos en la vinculación entre el Programa de Fomento Agrícola y el PRODESCA

3.4.8.1. Relevancia otorgada al PRODESCA como apoyo a Fomento Agrícola en su ámbito estatal

La totalidad de los funcionarios entrevistados consideran que es muy importante, dado que le dan una calificación promedio de 8.67 e incluso la minoría de los funcionarios le otorgó una calificación de 10.

3.4.8.2. Articulación del PRODESCA con las instancias de investigación y transferencia de tecnología

En opinión de los funcionarios entrevistados esta articulación tuvo una calificación promedio de 7.33, incluso más del 20% de los funcionarios otorgó una calificación reprobatoria.

3.4.8.3. Ambiente laboral, incentivos y desempeño de los prestadores de servicios profesionales (PSP)

La totalidad de los funcionarios entrevistados consideraron aceptables las condiciones, ambiente laboral y desempeño de los promotores y otorgan una calificación promedio de 7.55; solo un funcionario entrevistado otorgó una calificación reprobatoria.

3.4.8.4. Seguimiento a las acciones de los técnicos PSP

En opinión de los funcionarios entrevistados existe un buen seguimiento, dado que otorgaron una calificación promedio de 8.67. Incluso, más del 30% le otorgaron una calificación de 10.

3.4.8.5. Aspectos de la gestión productiva apoyados por los técnicos PSP y correspondencia con los problemas de los productores

El desempeño de los técnicos PSP y su correspondencia con los problemas de los productores obtuvo una calificación promedio de 6.14; también se otorga la misma calificación promedio al grado de sostenibilidad del servicio aún sin subsidio.

3.5. Experiencias de éxito

3.5.1. Identificación de proyectos

De la muestra de beneficiarios para el ejercicio 2003 destacan dos productores quienes fueron apoyados para la adquisición e instalación de un sistema de riego y de acuerdo al apartado en el que se señala su grado de escolaridad ambos reportan nivel de licenciatura. El primero de ellos resultó beneficiado para establecer un sistema de riego por goteo en 10 hectáreas para el cultivo de mandarina. El segundo, fue un productor de sábila al que también se le apoyó para la adquisición e instalación de un equipo de riego en 100 hectáreas.

3.5.2. Análisis del ciclo del proyecto y de los factores de éxito

El primer productor comentó que de la variedad de mandarina que cultiva, de acuerdo a sus características, no existen 100 hectáreas en toda la región; además, dado el nivel de tecnología aplicado y por las características de la planta, reportó que sus rendimientos fluctuaban entre las 40 y 45 toneladas por hectárea; asimismo, otra de las ventajas competitivas que reporta este giro productivo es que de acuerdo a la calidad de la fruta que se cosecha, el 60% de la producción reúne las características necesarias para ser colocado en el mercado de exportación, donde de acuerdo a los reportes, el diferencial de precios de este cultivo con respecto a la naranja o mandarina tradicional reporta un incremento superior al 200%. El segundo productor comentó que de acuerdo a los niveles de producción alcanzados y al tener asegurada su venta con la empresa Industria Básica de Sábila S.A. de C.V., las expectativas de ingreso y ganancia son bastante atractivas.

3.5.3. Análisis de la solución de restricciones

Es necesario mencionar que lo peculiar en ambos casos es el estar abasteciendo un nicho de mercado muy específico, en el que aún la oferta es limitada y el canal de comercialización que están utilizando es muy eficaz, dado que elimina muchas fases de intermediación, medida que con toda seguridad les permite afianzar sus posibilidades de éxito.

Con lo observado en ambos casos se reafirma la necesidad planteada, inclusive por algunos agentes técnicos de las dependencias encargadas de la política agropecuaria de la entidad, de investigar en torno a las posibilidades para encontrar giros productivos semejantes a los narrados en líneas arriba, en donde se deberá considerar no sólo los aspectos relativos a las aptitudes para el cultivo dadas las condiciones de suelo y clima en el Estado, si no ante todo, la búsqueda de estos nichos girará en torno a lo que se pueda producir y tenga mercado.

3.6. Cambios relevantes en los procesos 2004

Con la información recabada a través de los diversos mecanismos e instrumentos utilizados en el proceso de la presente evaluación, no se perciben cambios relevantes en los procesos del Programa de Fomento Agrícola Alianza Contigo 2004 en relación a los procesos utilizados en el año 2003.

Capítulo 4

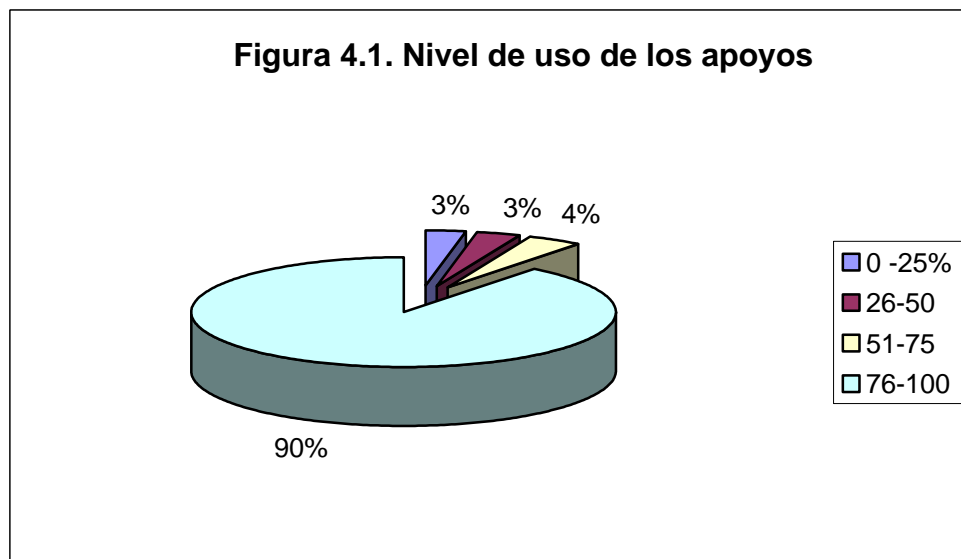
Evaluación de impactos

4. Resultados de permanencia, funcionalidad y nivel de aprovechamiento de las inversiones.

4.1 Percepción de los beneficiarios sobre la operación de la Alianza

En lo que se refiere a la valoración por parte de los productores en cuanto a la oportunidad en los apoyos, se tiene que el 93% reconoció que fueron entregados con oportunidad. En este mismo ámbito, de la totalidad de productores beneficiados el porcentaje equivalente al 9% reconoció cierto grado de dificultad para integrar la información respectiva y poder aspirar a ser sujetos del beneficio de la Alianza; Adicionalmente escasamente el 1% reconoció cierto grado de dificultad para el llenado de los formatos requeridos de acuerdo a la normatividad requerida.

En relación con el número de productores que reconocen aun contar con el apoyo, la cifra alcanza el 99%, de éstos el 91% reconoce estar utilizando y recibiendo los beneficios del apoyo al 100%, en forma subsecuente el 6% reconoce la utilidad hasta un 75% y el 3% restante lo utiliza en el rango del 25% a un 50%. Estos indicadores se muestran en la siguiente gráfica.



Fuente: Encuestas a beneficiarios

El nivel de uso del apoyo por tipo de productor está diferenciado, siendo mayor en los tipos II y V y en menor en los tipos I fundamentalmente. Lo anterior refleja la relación entre la disponibilidad de recursos para realizar las inversiones necesarias que permitan un uso más pleno de los componentes solicitados, o simplemente que utilicen estos con mayor nivel de eficiencia, al tener mayor cantidad de superficies propias o maquiladas para aprovechar mejor los apoyos.

Cuadro 4.1. Nivel de uso del apoyo por tipo de productor

Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV	Tipo V	Promedio
67%	100%	97%	94%	100%	95.33%

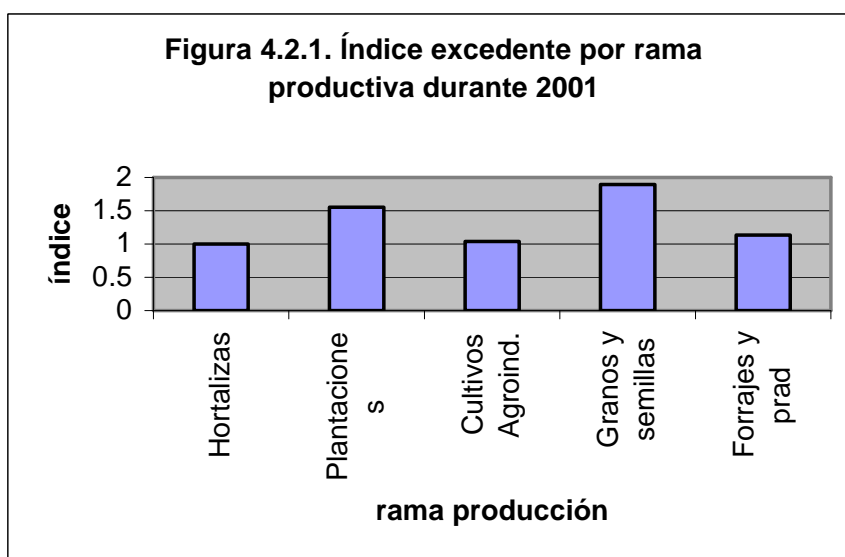
Fuente: Encuesta a beneficiarios 2003

4.2 Impactos en indicadores de primer nivel

El objetivo general de las reglas de operación en el ejercicio fiscal 2003 prioriza la canalización de recursos a favor del empleo y el ingreso de los productores; asimismo, se pone énfasis en los impactos observados en los componentes aplicados durante el ejercicio fiscal 2001, considerando que es previsible que algunos de estos componentes hayan ya registrado impactos tangibles en las diferentes líneas de producción.

4.2.1 Impactos en el ingreso

El **índice de excedente** lo conforman las unidades en producción, el ingreso de estas, el costo por unidad y el excedente, todo ello en promedio, antes y después del apoyo. La correlación entre los conceptos anteriores, determina si hay mayor o menor ingreso en la actividad productiva del productor beneficiario. El índice con valor de 1 significa que permanece estable el ingreso, si es mayor de 1 significa que el ingreso es creciente y decreciente cuando es menor a 1. Para el caso que nos concierne al analizar la información que se obtuvo de las encuestas a beneficiarios del año 2001 por ramas de la producción, tenemos que las plantaciones, los granos y semillas, los forrajes y praderas, tuvieron valores de índice excedente de 1.55, 1.89 y 1.13 respectivamente. Para los cultivos agroindustriales, tenemos que el índice fue de solamente el 1.04. Las hortalizas no mostraron incremento alguno, tal y como se aprecia en la siguiente grafica.



Fuente: Encuestas a beneficiarios

En lo que se refiere al ejercicio fiscal 2001 concerniente a los indicadores de primer nivel, como son el ingreso y el empleo de acuerdo a las actividades productivas mencionadas por los entrevistados, el cultivo de agave registra una expectativa en la variación del ingreso superior al 200%; ya que se están tomando en cuenta los beneficios probables que obtendrán en los próximos tres años dada la expectativa de precios que prevalece para este cultivo. Este solo hecho ha incentivado el interés por expandir aun más la superficie dedicada al cultivo de agave que viene a ser reforzado por las facilidades y apoyos que se siguen canalizando para quien opte por esta actividad productiva

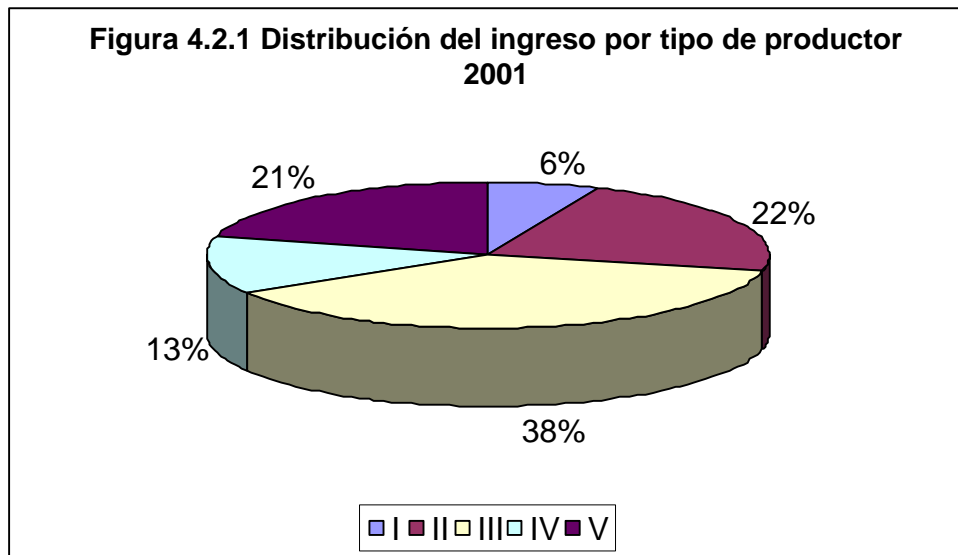
Además, sobresalen también los incrementos que se registran en el ingreso por unidad de superficie en los cultivos de sorgo, naranja y maíz, los cuales reportan una variación favorable en el ingreso de los productores equivalente del 22%; mientras que, aunque con un incremento menor del 4.7%, se encuentran los productores de caña. Ver cuadro siguiente:

Cuadro 4.2.1. Ingreso por actividad productiva por hectárea

cultivo	Promedio de Ingreso por Ha	
	Antes del Apoyo	Después del Apoyo
Agave	\$55,714.29	\$201,214.29
Nopal	\$20,000.00	\$42,000.00
Pastos	\$32,500.00	\$33,500.00
Naranja	\$17,854.55	\$21,563.64
Caña de azúcar	\$14,950.00	\$15,650.00
Maíz	\$4,700.00	\$5,842.86
Sorgo	\$4,307.24	\$5,403.29

Fuente: Encuestas a beneficiarios 2001

Al analizar el reagrupamiento de las cinco categorías de productores beneficiados que se identifican para los propósitos de la presente evaluación, las categorías III y IV engloban el 84% de los productores encuestados y éstos concentran el 51% del ingreso; en lo que corresponde a la categoría V, en ésta se identifican al 9% de los beneficiarios y ellos concentran el 21% del ingreso; por ultimo, los productores del nivel I y II que incluyen el 7 % de los productores generan el 28 % del ingreso, lo anterior es de acuerdo a los datos proporcionados por los productores encuestados.



Fuente: Encuestas a beneficiarios

4.2.2 Impactos en el empleo

En cuanto a la utilización de jornales contratados, los productores del nivel I, II y III son quienes tuvieron un incremento en la mano de obra contratada, por su parte en los productores IV y V, el número de jornales contratados permanece estable; esta misma situación se repite para el caso de los jornales familiares utilizados, cantidades que se especifican en el cuadro siguiente.

Cuadro 4.2.2. Jornales por tipo de productor 2001

Tipo	Promedio de contratados antes	Promedio de contratados después	Promedio de familiares antes	Promedio de familiares después
I	0.00	200.00	0.00	303.33
II	81.80	213.80	60.20	264.87
III	209.82	230.94	202.76	256.43
IV	370.00	370.45	327.05	327.05
V	1091.67	1091.67	481.67	481.67

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Por su parte el número de jornales utilizados en las principales ramas productivas, se tiene que sólo se registra un cambio sustancial en el cultivo de agave, hecho que se explica por el nivel de aplicación de mano de obra en la fase de plantación; evento que se expresa en el cuadro siguiente:

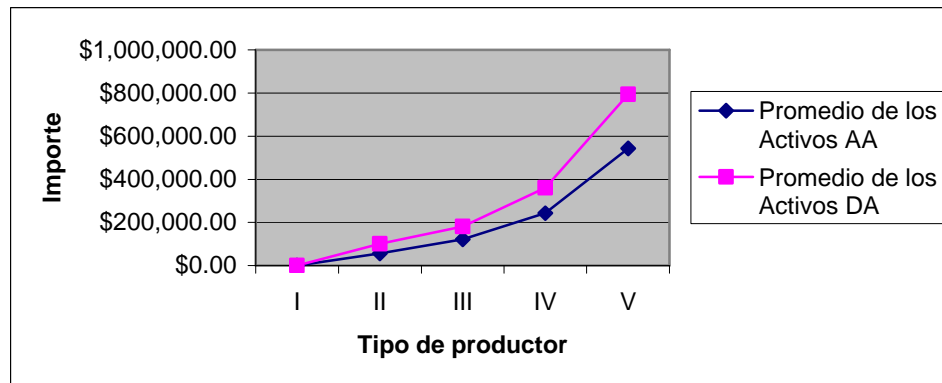
Cuadro 4.2.2. Jornales por giro productivo 2001.

Cultivo	Promedio de contratados antes	Promedio de contratados después	Promedio de familiares antes	Promedio de familiares después
Agave	30.79	136.79	36.79	253.21
Caña de azúcar	160.00	160.00	334.00	334.00
Limón	30.00	30.00	280.00	280.00
Maíz	315.71	315.71	368.57	368.57
Naranja	178.36	179.00	183.00	183.00
Nopal	600.00	600.00	300.00	300.00
Pastos	2700.00	2700.00	460.00	460.00
Sorgo	364.05	377.21	311.05	318.95
Soya	500.00	500.00	310.00	310.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

4.3. Impactos en indicadores de segundo nivel

Un elemento importante de análisis es el incremento en los niveles de capitalización de acuerdo a la categorización que se maneja para efectos de la presente evaluación, a este respecto tenemos que para el caso de los productores agrupados en el tipo II, se manifiesta una tendencia para favorecer su capitalización con respecto a los que conforman los niveles III, IV y V; lo anterior se ejemplifica al analizar las variaciones observadas en sus activos, ya que para el caso de los primeros se registra un incremento equivalente al 81.48% y en cuanto a los incrementos en los otros grupos su variación es del 48%, 49% y 45% respectivamente; sin embargo, es de señalar que aún cuando el tipo V refleja un menor porcentaje, en términos absolutos este tipo de productor recibe e incrementa sus activos a través de APC en una mayor cantidad, por lo que resulta conveniente reorientar los lineamientos normativos para que la asignación de los recursos del Programa de Fomento Agrícola eviten las incompatibilidades que se observan con la aplicación de la norma respecto al tipo de productores que requieren ser atendidos en la entidad.

Figura 4.3. Promedio de los activos 2001

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Además, en cuanto a los niveles de ingreso estimados, los productores de tipo II y III son quienes registran estimar un mayor incremento en sus niveles de ingreso, promovido fundamentalmente por la expectativa de precios que hasta la fecha se tienen considerados ante la expectativa del precio de venta del cultivo de agave por hectárea. Ver cuadro siguiente.

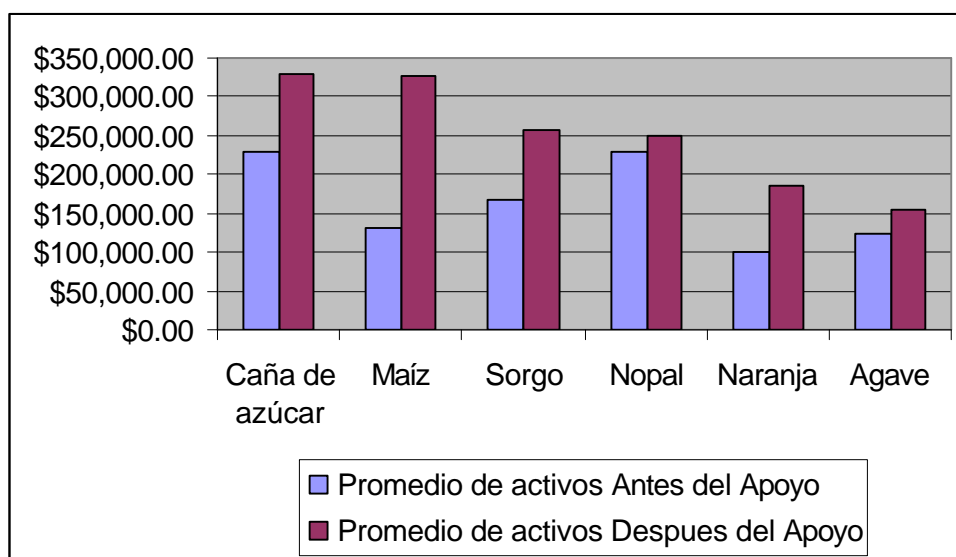
Cuadro 4.3. Ingreso por actividad productiva

Cultivo	Promedio de ingresos antes del apoyo	Promedio de ingresos después del apoyo	Promedio de ingresos por ha. Antes del apoyo	Promedio de ingresos por ha. Después del apoyo
Agave	241,928.00	1 230, 214.00	55,714.00	201,214.00
Caña de azúcar	695,650.00	704,650.00	14,950.00	15,650.00
Maíz	145,214.00	181,785.00	4,700.00	5,842.00
Naranja	410,490.00	549,200.00	17,854.00	21,563.00
Sorgo	142,988.00	212,239.00	4,307.00	5,403.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

En cuanto a los cambios que se registran en cada una de las actividades productivas del ejercicio 2001, tenemos en primer término, que es en el cultivo de la naranja en donde se presenta un mayor incremento en la capitalización de los productores, registrando una variación después del apoyo equivalente al 85%, esta situación se explica fundamentalmente por la canalización de recursos para la compra e instalación de equipos de riego tecnificado.

Le sigue en orden de importancia el cultivo de sorgo, con el 52% de las unidades de producción rural las cuales registraron variaciones en sus niveles de capitalización hasta del 236% en el incremento de sus activos después del apoyo, situación explicada por la incidencia de los componentes de equipamiento agrícola para este cultivo, así también las unidades de producción rural dedicadas a la producción de maíz reportan incrementos del 93% de sus activos.

Figura 4.3. Capitalización por giro productivo.

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Por otra parte, los indicadores de rendimiento y costos de producción para la actividad productiva de caña de azúcar se mantienen prácticamente sin variación, por lo que la rentabilidad para el presente cultivo queda sujeta a las variaciones de precio que se puedan dar al momento de la cosecha; hecho que representa una oportunidad para reorientar las políticas públicas del Programa de Fomento Agrícola a través de algún componente que promueva el uso y aplicación de fertilizante o variedades híbridas que favorezcan el incremento en los niveles de producción y productividad.

Así también, los cambios observados en los niveles de producción, precios y costos de la producción de cítricos observaron variaciones en los rendimientos favorables en un 16% y en el nivel de precios se registra un 4% de incremento; sin embargo, al analizar el comportamiento de los costos, éste tuvo un crecimiento del 15%, de tal suerte que los incrementos favorables que se tuvieron prácticamente se nulifican; este hecho puede ser interpretado como la causa del descontento que algunos productores manifestaron al señalar “que no sirve de gran cosa el aumentar los niveles de productividad si esto no se refleja en un beneficio para sus economías”.

Tocante al establecimiento de Agave Azul Tequilana, derivado de la expectativa que se ha generado entre los agricultores, producto de lo atractivo en el precio que se ha observado para este cultivo, y considerando que es de interés para el cumplimiento de la estrategia sectorial de reconversión productiva, se ha motivado en gran medida la plantación de este cultivo, a tal grado que de acuerdo con los registros que se tienen se observa que del 2001 a la fecha se ha incrementado la superficie en poco más de un 300%, ello ha sido resultado de la promoción y apoyos que se han brindado a través de la Alianza para el Campo en favor del establecimiento de plantaciones de agave.

Ahora bien, un aspecto que incide sobremanera en la composición de capital, en la aplicación del nivel de tecnología, y que impacta en los índices de producción y productividad, es el que concierne al tipo de tenencia de la tierra, pues al analizar los indicadores de propiedad y las modalidades de superficie en cuanto a sí son de riego o temporal, nos dan una idea de la preponderancia que existe, referente a las condiciones y ventajas competitivas que se observan particularmente en los productores del grupo V con respecto a todos los otros.

Esto se confirma al correlacionar la superficie ejidal y de pequeña propiedad en sus modalidades de riego y temporal, donde se observa que para ambos tipos de tenencia existe una proporción de una hectárea ejidal por cada 8 de pequeña propiedad. Esta peculiaridad que caracteriza la estructura productiva de la entidad, es determinante en cuanto a los impactos que se registran en los grupos de productores y evidentemente en la incidencia de los problemas de mercado, rentabilidad y productividad, observándose una tendencia a su agudización en los productores que registran el tipo de tenencia ejidal y que al igual son los que tienen las condiciones más desfavorables para desarrollarse en cada una de sus actividades productivas. Además, como se observa en el siguiente cuadro, la diferencia se acrecienta aún más en el tipo V de productores, peculiaridad que se deberá tomar en cuenta cuando se promuevan organizaciones de productores a efecto de procurar que la integración de grupos sea homogénea considerando primeramente esta variable.

Cuadro 4.3. Promedio de tenencia de la tierra por tipo de productor.

Tipo	Superficie de riego ejidal	Superficie de riego privada	Superficie temporal ejidal	Superficie temporal privado	Promedio de superficie
I	0.00	0.00	0.67	6.00	6.67
II	1.57	0.80	4.95	4.00	11.32
III	0.33	6.06	2.64	9.78	18.81
IV	3.43	17.27	0.00	18.50	39.20
V	0.00	47.00	0.00	111.33	158.33

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Para el apartado de innovación tecnológica, durante el ejercicio 2001, de acuerdo con la clasificación de los grupos de productores, todos registran variaciones, sobresaliendo el que corresponde al grupo I al pasar del 0.11 al 0.75, también es de resaltar que el grupo V tuvo un decremento en un 0.03 al pasar de 0.83 a 0.80, sin embargo debido al poco número de beneficiarios de este tipo, no afecta de manera importante a la muestra; concluyendo con ello que se manifiesta una tendencia creciente a utilizar aquellos insumos que impactan en el corto plazo en los niveles de producción.

Cuadro 4.3. Variación tecnológica por tipo de productor 2001

Tipo	IT antes del apoyo	IT después del apoyo	ICT
I	0.11	0.75	0.64
II	0.33	0.66	0.33
III	0.65	0.74	0.09
IV	0.80	0.80	0.00
V	0.83	0.80	-0.03

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Con relación al nivel tecnológico que se observa para los principales giros productivos en la entidad, el que mayor índice registra es el cultivo de maíz con el 0.83, continuando en orden descendente el sorgo para grano con el 0.80 y para el caso de cultivos perennes como son el caso de la caña de azúcar y cítricos, los valores alcanzados son 0.72 y 0.67 respectivamente.

Cuadro 4.3. Variación tecnológica por cultivo 2001

Cultivo	IT Antes del apoyo	IT después del apoyo	ICT
Agave	0.37	0.70	0.33
Caña de azúcar	0.71	0.72	0.02
Limón	0.75	0.75	0.00
Maíz	0.83	0.83	0.00
Naranja	0.63	0.69	0.07
Nopal	0.50	0.50	0.00
Pastos	0.57	0.57	0.00
Sorgo	0.79	0.80	0.01
Soya	0.69	0.69	0.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Indicadores de primer nivel 2003

En lo que corresponde a la evaluación de los impactos en el empleo, se reportaron 145 actividades productivas, de las cuales 122 mantuvieron estables sus niveles de ocupación, por su parte 19 casos de los analizados reportaron variaciones, cifra equivalente al 13% de las actividades realizadas en los cuales se registró un incremento en el número de jornales utilizados del 6.7%. Asimismo, el 2.7% restante de la muestra

analizada reportó una reducción en la cantidad de jornales utilizados; estas cifras se ejemplifican en el cuadro número 23 del anexo 2

Por otra parte, al analizar las modificaciones que se tuvieron en la modalidad de jornales familiares se tuvo incremento en el tipo I, II, III y IV, conservándose estable en el tipo V; tal y como se aprecia en el cuadro siguiente.

Cuadro 4.3. Promedio de jornales por tipo de productor antes y después del apoyo 2003

Tipo	Promedio de contratados antes	Promedio de contratados después	Promedio de familiares antes	Promedio de familiares después
I	0.00	37.50	0.00	135.00
II	119.25	319.25	221.25	520.00
III	194.76	292.03	295.16	351.37
IV	272.89	310.58	325.33	375.40
V	1190.00	1190.00	303.40	303.40

Fuente: Encuestas a beneficiarios

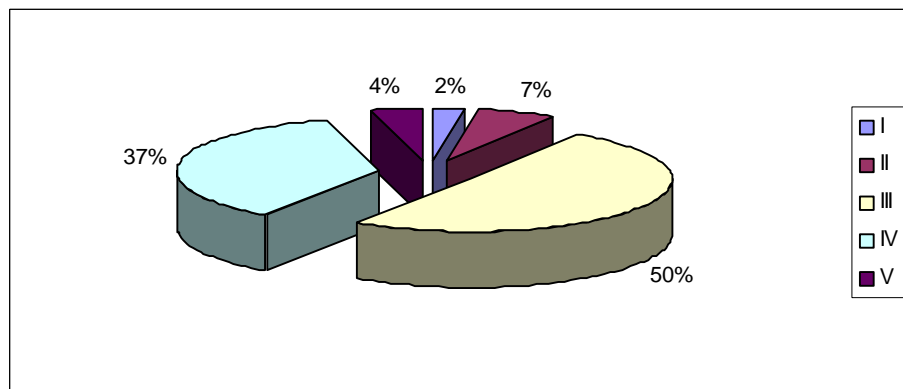
Analizando el número de jornales para las líneas productivas, que se ha caracterizado por recibir la mayor parte de los apoyos canalizados por la Alianza para el Campo, el agave tuvo un incremento del 342% y 278% en el nivel de jornales contratados y familiares respectivamente, siendo el que más destaca en cuanto a la generación de empleo requerida. Estos resultados son fundamentalmente por el impulso que viene registrando este cultivo a través de la estrategia de reconversión productiva. Le siguieron en orden de importancia los jornales utilizados en pastos, sorgo y naranja con el 13% y 7% para los últimos dos cultivos; estas cantidades se precisan en el cuadro número 26 del anexo 2.

A este respecto, recordando las reglas de operación de la Alianza para el Campo durante el 2003 en donde se señala como uno de los objetivos primordiales para incentivar la generación de empleo e ingreso, la promoción y el establecimiento que se ha dado en la superficie de este cultivo, se puede concluir que se logró dicho propósito. Sin embargo, será necesario continuar fortaleciendo las fases subsecuentes del ciclo productivo de este cultivo particularmente en lo que se refiere al proceso de comercialización a efecto de que esta cadena productiva genere y diversifique el empleo y fortalezca el ingreso de los productores.

Indicadores de segundo nivel 2003

De acuerdo con la tipología de productores considerada para los efectos de esta evaluación, el número de beneficiarios por categoría y la proporción que representa en el total de beneficiarios se ilustra en la grafica que a continuación se presenta.

Figura 4.3. Proporción de productores por tipo.

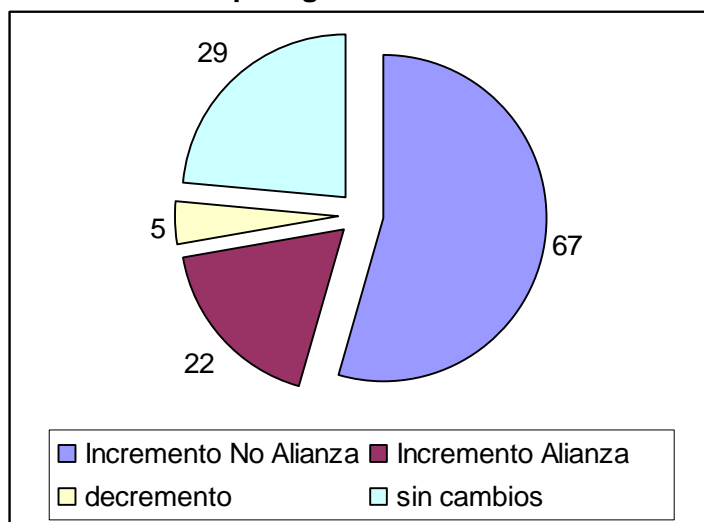


Fuente: Encuestas a beneficiarios

En lo que corresponde a la estimación de los indicadores de segundo nivel para el 2003, de acuerdo a la cuantificación realizada en el total de los entrevistados, se observó en primer termino que 22 de ellos reconocieron haber tenido un incremento en la conformación de sus activos gracias a la alianza, mientras que 67 dijeron que los cambios fueron por otras causas; 29 encuestados manifestaron que no hubo cambios en cuanto a la composición de sus activos, y los 5 restantes expresaron una reducción de sus activos.

En este mismo apartado los que más observaron variaciones fueron en primer término, los que resultaron beneficiados con maquinaria, ya que de los 89 que resultaron con incrementos favorables el 28% de estos señalaron que se debió a la causa ya mencionada, siguiendo en grado de importancia aquellos a los que se favoreció con el apoyo a plantaciones de Agave azul Tequilana.

Figura 4.3. Beneficiarios que incrementaron su capital gracias a la Alianza



Fuente: Encuestas a beneficiarios

En relación a los productores que manifiestan haber tenido una variación en su capital con una tendencia de integración hacia atrás, el 10% de ellos manifestó un crecimiento registrando un promedio de integración del 0.47 y el porcentaje más amplio fue para aquellos que manifestaron que su tendencia fue estable siendo éstos el 90% de los productores entrevistados.

Como se observa en el cuadro siguiente y de acuerdo al número de entrevistados, la proporción de recursos canalizados se orienta fundamentalmente a los productores catalogados como de tipo III y IV concentrando el 86% de los recursos. Sin embargo, para el caso de los de tipo I de acuerdo con los datos de la columna de proporción de recursos entre la Alianza y la participación del productor, por cada peso que recibió de Apoyo de los gobiernos federal y del Estado, fue necesario aportar \$1.94; mientras que en el caso de los del Tipo V, por cada peso transferido a partir de la Alianza se debió aportar \$1.52. Este hecho que aparentemente no tiene mayor relevancia, se considera altamente significativo, pues, manifiesta que de acuerdo a los lineamientos normativos permite otorgar una mayor cantidad de recursos a los productores que cuentan con un mayor nivel de desarrollo y capitalización.

Cuadro 4.3. Comparativo de aportaciones por tipo de productor en miles de pesos.

Tipo	Numero de Productotes	Aportación de la Alianza por Productor	Aportación Individual por Productor	Proporción de Alianza por Productor
I	3	53.50	104.00	1.94
II	8	89.50	235.10	2.62
III	62	116.00	261.20	2.10
IV	45	108.60	240.00	2.20
V	5	215.20	327.50	1.52

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Respecto a los indicadores que miden los cambios en la producción y productividad, se registran 64 casos equivalentes al 44% que esperan incrementos en la producción; además 31 beneficiarios tuvieron incrementos por el aumento en la cantidad de superficie cultivada, cifra que equivale al 21%, y 59 de ellos, que corresponden al 40%, dijeron tener cambios en sus rendimientos. Por último, 26 casos que equivalen al 17%, registraron crecimientos tanto en superficie como en rendimientos.

Cuadro 4.3. Indicadores de producción y productividad.

	Cultivos*	% del total	% en Crecimiento en Producción
Total	180	100	n.a.
Crecimiento en producción	64	36	100.00
Crecimiento en superficie	31	17	47
Crecimiento en Rendimiento	59	33	91
Crecimiento en Sup. y Rend.	26	14	38

Fuente: Encuestas a beneficiarios

*Es el acumulado de las opciones de cultivo que ha seleccionado cada uno de los productores beneficiarios

Por otra parte, la expectativa en los niveles de productividad del cultivo de mayor preponderancia como lo es el sorgo, espera un leve incremento cercano al 6% en sus niveles de producción, por lo que se prevé que este cultivo continuará teniendo la mayor participación en la entidad respecto a la superficie, volumen y valor de la producción generada.

En este mismo año, para la producción de cítricos en el Estado de Tamaulipas, la incidencia de los productores por contar con sistemas de riego en donde se eficiente el uso del agua y que a la vez exista una mayor eficacia en la aplicación de los insumos, se espera se incrementen los niveles de producción y productividad hasta en un 27%, dado que inicialmente la expectativa de producción se situaba alrededor de las 19 toneladas y el volumen de producción esperado es ahora de poco más de 24 toneladas.

Por lo que respecta a los indicadores con los que se evalúa el desarrollo de organizaciones y su capacidad autogestiva previstos para evaluar el impacto que se tiene al pertenecer a una organización y que a través de esta se manifiesten algunos beneficios como pudieran ser la capacitación, el acceso a nuevos mercados o la adquisición de insumos en común en general, en éstos no se perciben variaciones en virtud de que prácticamente su totalidad manifestó que los apoyos los obtuvieron de manera individual.

En este apartado cabe hacer las siguientes reflexiones:

Se sabe que aunque en forma marginal se destinan recursos para la integración y fortalecimiento de los Sistema Producto y de las organizaciones, y estas acciones se orientan fundamentalmente a favor de los grupos de productores organizados. Si esto se ha venido dando en los años en que ha estado vigente la Alianza para el Campo, es de esperarse una participación mayor a través de grupos organizados. Sin embargo, tomando en cuenta las solicitudes que se han recibido para obtener algún apoyo de la Alianza para el Campo a través de la participación de las organizaciones de productores prácticamente éstas son inexistentes, por lo que sería conveniente probar con otro tipo de acciones que no sean solamente asistir a cursos y talleres con la finalidad de incrementar la participación en forma organizada de los grupos de interés.

Tocante a los cambios que se registran en la reconversión productiva, la línea de producción del agave es la que registra un mayor porcentaje de reconversión a favor del mismo con el 25%; le sigue en orden de importancia el establecimiento de cultivos agroindustriales como es la sábila, con el 9%. Con estos indicadores se puede afirmar que los cambios en el patrón de cultivos se dan fundamentalmente en función de las expectativas de mercado y que evidentemente se incrementa su impulso al existir cierto tipo de apoyos que favorezcan su establecimiento como es el caso de la plantación de agave.

Cuadro 4.3. Reconversión Productiva 2001

Rama de actividad	Numero de cultivos después del apoyo	Numero de cultivos nuevos	
		Total nuevos	Nuevos apoyados por alianza
Hortalizas	1	0	0
Plantaciones	15	0	0
Cultivos agroindustriales	34	20	2
Granos y semillas	61	2	1
Ornamentales	0	0	0
Forrajes y praderas	4	0	0
Otras especies vegetales	0	0	0
Forestales	0	0	0
Totales	115	22	3

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

5.1.1. Correspondencia entre problemática y Programa

El escenario del subsector agrícola de la entidad tiene como marco de referencia, la situación, sucesos y tendencias que acontecen en torno a cultivos cíclicos y perennes, donde se ubican el sorgo, el maíz, la caña de azúcar y los cítricos, que sobresalen por la superficie agrícola cultivable, el volumen y valor de la producción y en consecuencia las sinergias económicas que generan en cuanto a la generación de empleos directos e indirectos. Y los ingresos que perciben los productores a través de estas líneas productivas.

La estructura programática del Programa Alianza para el Campo, contempla de acuerdo con los diferentes componentes que la integran, hacer frente a los problemas de descapitalización por el deterioro y la falta de renovación del parque de maquinaria, hecho que se acentúa en aquellas unidades de producción que por la forma de tenencia de la tierra son pequeñas. Es por ello que con los componentes identificados para la tecnificación de la producción se trata de dar respuesta a esta necesidad. Así también, con los componentes integrados en lo que ahora se denomina manejo integral de suelo y agua, su orientación trata de resolver, de acuerdo a los lineamientos normativos, los problemas ubicados en la categoría de atención a los factores críticos, además de procurar atender, aunque en forma muy restringida, los problemas previos a la comercialización, como es el contar con la infraestructura necesaria para el manejo postcosecha de los productos agrícolas. No obstante, haciendo un análisis retrospectivo de las variantes que han tenido los componentes de los programas en el tiempo de vigencia del Programa de Alianza para el Campo, se percibe la necesidad de intensificar los esfuerzos para incrementar el uso de insumos tales como fertilizantes, semillas certificadas y de prácticas culturales de conservación para el caso del sorgo; y el impulso al establecimiento de plantaciones híbridas para el caso de la caña de azúcar y cítricos; además de impulsar acciones para mejorar los procesos de comercialización y de agregación de valor a la producción de los principales productos primarios.

Se demuestra también la necesidad de intensificar los esfuerzos para impulsar la organización productiva campesina y su capacidad autogestiva partiendo del reconocimiento de la diversidad y desigualdad en la composición de los productores y sus unidades de producción y los resultados de su explotación e incluso, el régimen de tenencia tamaño y uso, de la problemática en las diversas fases de su actividad productiva y de las debilidades y fortalezas de los productores ante ella ya que el tipo de acciones que han significado los conceptos de apoyo de los componentes del subprograma de fortalecimiento a los sistemas producto en cuanto al proyecto de integración de cadenas agroalimentarias se ha constreñido a talleres, cursos y en cuanto al proyecto de fortalecimiento de los Comités Sistema Producto a estudios y caracterizaciones diagnósticas.

A pesar de que las estrategias y líneas de política estatal y federal contemplan la necesidad de impulsar los agronegocios y las capacidades competitivas de los productores para insertarse adecuadamente en el mercado nacional e internacional, salta a la vista la falta de correspondencia del Programa de Fomento Agrícola Alianza Contigo 2003 y del historial del Programa aplicado para Tamaulipas, con la problemática de comercialización a la que se enfrentan los productores.

El Programa de Fomento Agrícola con sus diversos instrumentos y apoyos ha correspondido a diversos aspectos de la problemática específica del Estado, sin embargo no ha considerado adecuadamente el desarrollo de capacidades, el desarrollo de las organizaciones, la integración de cadenas agroalimentarias y el fortalecimiento de los sistemas producto.

5.1.2. Principales resultados de la evaluación de procesos

Diseño

El diseño del Programa de Fomento Agrícola de Alianza Contigo 2003, en el Estado, corresponde en lo fundamental a las definiciones de las reglas de operación, las instancias locales participaron en la elaboración del anexo técnico 2003, en cuanto a la programación de metas físicas y financieras. Dando cuenta con esto de una participación limitada en el diseño del Programa pues no ha sido aprovechada la facultad que las reglas de operación de Alianza Contigo le otorgan al Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable en el sentido de que con su previa justificación y aprobación se pueden financiar componentes no previstos en las reglas de operación lo que posibilita la oportunidad para que el Programa de Fomento Agrícola en parte pueda ser rediseñado retomando las necesidades y prioridades del subsector agrícola del Estado.

La compactación de los programas de Fomento Agrícola ha generado una mayor concentración de recursos en el subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización, conservando los componentes de apoyo más demandados y relevantes para la inversión y capitalización inmediata de los productores beneficiados, lo que ha representado una ventaja para el Estado de Tamaulipas aún a pesar de la precaria condición en que se ubica el subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto, con un presupuesto equivalente a un poco más del 1% del presupuesto del subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización. Por otra parte, los funcionarios entrevistados en relación a la integración de los Comités Sistemas Producto, expresaron en su mayoría que en la integración de los comités se ha logrado una composición representativa. Además consideran que los productores obtienen el beneficio de tener mayor certidumbre en la venta de sus productos, mejores precios de venta para sus productos y el acceso a mejores precios de los insumos. Igualmente consideran que existe un buen nivel de complementariedad entre los comités a nivel nacional, regional y estatal. También es de señalarse que existen muy diversos entendimientos de lo que significa los Sistemas Producto entre los diversos actores participantes en la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola.

Los funcionarios entrevistados en lo general consideraron que las potencialidades importantes de la integración de las cadenas productivas, entre otras, da ubicación y conocimiento para llegar con productos al consumidor final y lograr mayores beneficios

para el productor. Por otra parte, se orientan los apoyos a sectores estructurados, que permite una asignación más eficiente de los escasos recursos disponibles, inversiones mejor planeadas y de mayor alcance. Sin embargo, los funcionarios entrevistados otorgaron una calificación promedio de 7.5 para el equilibrio o balance entre apoyos orientados a la producción primaria y apoyos orientados a la integración de cadenas, de ahí que las posibilidades para impulsar con éxito las orientaciones hacia la formulación de proyectos, a la integración de cadenas agroalimentarias así como el fortalecimiento de los sistemas producto en el Estado de Tamaulipas se hayan visto poco favorecidas.

La calificación promedio otorgada por los funcionarios directivos entrevistados a la congruencia entre las prioridades de la política sectorial estatal y la política sectorial federal es de 9.5; entre el diseño del Programa y las prioridades de la política sectorial estatal es de 8.5; y entre el diseño del Programa y la instrumentación de la política sectorial federal en el Estado es de 8.5. Por otra parte, es necesario señalar, la necesidad de impulsar políticas públicas a favor de la comercialización de productos agrícolas, toda vez que el 71% de los productores entrevistados manifestó que su esquema de comercialización es a través del intermediario comercial.

Planeación

Los niveles de participación de las instancias locales en la planeación del Programa de Fomento Agrícola son muy limitados. Entretanto, hasta el momento no se ha planteado el rediseño a corto y mediano plazo del Programa de Fomento Agrícola, que implica ajustar las reglas de operación con el propósito de que sean tratadas las prioridades y necesidades específicas del Estado de Tamaulipas.

Los funcionarios entrevistados expresan en su totalidad como primera prioridad para la distribución de los recursos el criterio que corresponde a la atención a grupos y regiones prioritarias en la entidad; el 75% ubica como segunda prioridad el criterio que corresponde a la importancia relativa de la especie, cultivo o actividad económica que apoya el Programa en la entidad; el 75% considera como tercera prioridad el criterio que corresponde a la atención a cadenas prioritarias en la entidad. No obstante, la distribución de los recursos del Programa de Fomento Agrícola de Alianza Contigo 2003 en el Estado de Tamaulipas, dada la composición de los beneficiarios encuestados, muestra que se ha privilegiado el criterio de la importancia relativa de la especie, cultivo o actividad económica, pues el 39% son productores de sorgo, el 19% de maíz, el 16% de agave y el 15% de naranja. Estas tendencias de agrupamiento de apoyos favorecen las posibilidades para impulsar la integración de las cadenas productivas a partir de una clara definición conceptual de ellas y de una precisión de los factores determinantes para la integración de las mismas.

El 50% de los funcionarios entrevistados considera que la escasa coordinación interinstitucional es un factor que impide la planeación a largo y mediano plazo y el 75% de los funcionarios entrevistados considera que el factor que impide la planeación es la disponibilidad de recursos mientras que el total de los funcionarios entrevistados consideran que el factor limitante de la planeación es el marco normativo.

En su mayoría los funcionarios entrevistados definieron que para mejorar la planeación del Programa deben de realizarse acciones como elaborar y emplear diagnósticos

estatales, regionales y por cadenas agroalimentarias; realizar y emplear estudios especializados de actividades económicas estratégicas y considerar la opinión de los potenciales beneficiarios del Programa.

Hasta el momento se percibe que los estudios y propuestas de la Fundación Produce no han sido un elemento fundamental para la asignación de recursos y definición de componentes en el Programa de Fomento Agrícola.

Arreglo institucional

En el ejercicio 2003, fue eficaz el arreglo institucional para el cumplimiento de metas y para el ejercicio del presupuesto del Programa de Fomento Agrícola. Incluso no se perciben duplicidades graves entre los Distritos de Desarrollo Rural y Centros de Apoyo al Desarrollo Rural con las estructuras estatales, únicamente las correspondientes a la revisión de la debida integración de los expedientes. Los funcionarios entrevistados consideran muy buena la incidencia en el Programa, otorgando una calificación promedio de 8.62. No obstante la incidencia positiva de este nivel de arreglo institucional en la operación del Programa, es de señalarse que aún no se concibe una identidad institucional única, lo que da lugar a relativas pérdidas de eficacia y del aprovechamiento de las sinergias.

Los funcionarios entrevistados sobre diversos aspectos del proceso de federalización y descentralización de Alianza en la entidad, otorgaron una calificación promedio de 7.5 a los avances en el proceso de federalización a nivel estatal, de 7.0 a la participación de los productores en la toma de decisiones, de 7.0 a la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, de 7.5 en la participación e incorporación de los municipios, de 8.0 a la asignación clara y específica de las funciones y responsabilidades de cada nivel de gobierno, de 5.0 al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las instancias estatales y municipales; en general, de los anteriores aspectos, la calificación promedio al avance de la federalización y descentralización es de 7.0.

Persiste la necesidad de que confluyan acciones para concretar el proceso de federalización, que hasta la fecha no ha podido ser logrado, y ante la necesidad cada vez más presente de institucionalizar políticas multianuales para el mediano y largo plazo es necesario que se retomen las medidas a efecto de conseguir este propósito. De concretarse esta acción, se puede contribuir enormemente en la consistencia y congruencia necesarias a las diversas acciones de apoyo con generación de mayores impactos y con la corresponsabilidad de los productores para el cumplimiento de sus compromisos en el marco de las estrategias, objetivos y metas establecidas en el Programa de Fomento Agrícola.

El desempeño del Comité Técnico Agrícola en general es aceptable, dado que ha cumplido como máximo órgano técnico del subsector agrícola y ha contribuido a la buena coordinación entre las instancias participantes en la instrumentación del Programa, y ha realizado, entre otras, las tareas de revisión, dictamen y validación de las solicitudes de apoyo, así como supervisar la aplicación estricta de la normatividad y regular la direccionalidad de los recursos y la autorización de los proyectos. La calificación promedio otorgada por los funcionarios entrevistados a su capacidad para la implementación del Programa en el Estado es de 9.13.

Operación

Del conjunto de beneficiarios seleccionados a encuestar para el ejercicio 2003 del Programa de Fomento Agrícola, el 79% presentó solicitudes a demanda libre implicando un monto equivalente al 73.8% de la aportación estatal y federal y únicamente el 21% restante lo hizo a través de un proyecto productivo, implicando un monto equivalente al 26.2% de la aportación estatal y federal. Los funcionarios entrevistados otorgaron una calificación promedio de 7.2 para el equilibrio o balance entre apoyos para proyectos y apoyos a la demanda libre.

El cumplimiento de metas financieras es satisfactorio, pues se ejercieron el 100% de los recursos reprogramados.

El cumplimiento de metas físicas es satisfactorio. Toda vez que la adquisición e instalación de sistemas de riego tecnificado, en el equipamiento para el manejo de postcosecha, el establecimiento de invernaderos y de cultivo de agave azul se cubrieron al 100%. Sin embargo, es de señalarse que no se reporta avance alguno en la meta programada de cultivo de cítricos. En tecnificación de la producción, con la adquisición de tractores nuevos se programaron 228 y se alcanzaron 248 representando un 9% mayor a lo programado; en reparación de tractores se cumplieron las metas al 100%; en adquisición de juegos de llantas agrícolas se programaron 33 y se alcanzaron 76 representando un 130% mayor a lo programado en sembradoras de precisión se programaron 50 y se alcanzaron 51 y en implementos especializados se alcanzaron 5 sin estar programados; así como también se realizaron cinco rehabilitaciones de infraestructura de postcosecha no programados.

En opinión de los funcionarios entrevistados sobre los criterios más importantes empleados para priorizar la asignación de recursos a las solicitudes de apoyo, el 50% considera que el criterio más importante fue el de orden de llegada de solicitudes o inscripción de los productores al Programa; el 14.28% por pertenecer los solicitantes a un grupo organizado; el 14.28% por prioridades regionales, de tipos de productores, sanitarias, productivas o sociales; el 14.28% por la atención a alguna cadena específica. El 4.2% de los productores beneficiados se desisten del otorgamiento del apoyo debido a la falta de oportunidad y certidumbre en la entrega de los apoyos. En relación al grado de complementariedad entre los subprogramas del Fomento Agrícola y entre los componentes se califican en promedio de 8.55 y 8.64 respectivamente; calificación aceptable, aún con la precariedad del subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto. La calificación promedio del grado de complementariedad con los otros instrumentos sectoriales federales y estatales es de 6.66. Aquí es importante mencionar que los programas presentan un promedio creciente, siendo los más bajos ASERCA con un promedio de 5.11, PROCAMPO con un promedio de 5.57, Investigación y Transferencia de Tecnología con un 7.63 y el más alto es Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de Alianza con un 8.33.

Las aportaciones estatales en promedio han correspondido al 30.46% de los recursos ejercidos en el Programa de Fomento Agrícola; también, la menor aportación estatal correspondió al año de 1998 con un 22.53% de los recursos ejercidos en el Programa de Fomento Agrícola; y, la mayor aportación estatal correspondió al año de 2001 con 36.89%

de los recursos ejercidos en el Programa de Fomento Agrícola; y que para el año del 2003 corresponde a un 30.40% de los recursos ejercidos en el Programa de Fomento Agrícola.

5.1.3. Principales impactos

Analizando las variaciones ocurridas en los índices de producción, de rendimientos, de costos, precios e ingresos se puede concluir que el impacto reflejado en el ingreso fue influenciado fundamentalmente por el incremento en los precios de los productos agrícolas, y en menor medida por los cambios que se presentaron en los rendimientos al variar los índices de productividad.

Analizando la proporción de beneficiarios para los años 2001 y 2003 por tipo de productor, la tendencia en el número de productores es que para los niveles I, III y IV prácticamente la proporción de beneficiarios es la misma por lo que los cambios registrados son en el nivel II y IV.

De acuerdo con lo abordado en el capítulo 2 en donde se analiza la problemática que afrontan los productores -enmarcada primeramente por la baja utilización de insumos, la falta de infraestructura para la transformación y comercialización de las cosechas y la ausencia de un esquema de comercialización que tenga la capacidad de aglutinar los grandes volúmenes que pueden ser ofertados en forma conjunta, y tratando de buscar una correlación de estos con los indicadores y su posible impacto en el desarrollo productivo de las unidades de producción rural-, sólo aquellos componentes que contribuyen a hacer más eficientes los procesos productivos -como la renovación del parque de maquinaria y lo relativo a la instalación de sistemas de riego- son principalmente los componentes que impactarán en cierta medida en los índices de producción y productividad así como de nivel tecnológico. Sin embargo con los actuales componentes que integran la base para la promoción del Programa de Fomento Agrícola, no se impacta de manera relevante los aspectos principales que contribuyan a enfrentar de manera más exitosa la problemática que le aqueja.

El Programa de Fomento Agrícola requiere, de acuerdo con lo analizado en el capítulo 3 un rediseño en su estructura toda vez que los componentes, con que hasta la fecha se cuentan, están orientados a mejorar la infraestructura para eficientar sus procesos productivos mediante el incremento de sus niveles de capitalización, pero haciendo a un lado las medidas de política que favorezcan un incremento a corto plazo en los niveles de producción mediante el uso más intensivo de insumos así como la falta de instrumentos más eficaces que fortalezcan la integración de cadenas agroalimentarias, pudiendo ser éstas el impulso que se brinde a las organizaciones para fortalecer los contratos y las ventas consolidadas a futuro.

Los resultados de incremento en el ingreso fueron promovidos fundamentalmente por el aumento del 25% en las unidades de producción, y por el crecimiento de los precios y rendimientos en un 10% y 5% respectivamente.

Asimismo, al referirnos al incremento en el empleo y jornales generados fue resultado de la incidencia en la estrategia de reconversión productiva con el establecimiento de nuevos cultivos agroindustriales por el mayor número de jornales generados. La canalización de recursos para la inducción y el establecimiento de nuevos cultivos y la introducción de

variedades de cítricos como la mandarina que tiene una preferencia en el mercado de exportación, puede ser una opción para contrarrestar la saturación de la oferta que ha ocurrido en años anteriores respecto a la producción de naranja.

Tomando en cuenta que los indicadores que debieron haber reflejado el fortalecimiento de las organizaciones y su adherencia al integración de cadenas agroalimentarias son prácticamente inexistentes, se deberá hacer énfasis en ello mediante elementos innovadores que contribuyan en la cohesión de los productores en torno al impulso del sistema producto.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. Diseño del Programa

Realizar las tareas de planeación y rediseño del Programa de Fomento Agrícola con la intensidad y fuerza necesarias para configurar un diseño alternativo y complementario al definido por las reglas de operación de Alianza Contigo. Puede establecerse una importante oportunidad para incrementar las aportaciones estatales a partir de que el Programa de Fomento Agrícola, sea más acorde a las necesidades y prioridades del desarrollo del sector agrícola del Estado.

Realizar un diagnóstico estatal que entre otros productos aporte la identificación precisa y jerarquizada de las acciones prioritarias para atender la problemática y las necesidades del sector agrícola a corto, mediano y largo plazo, y que mediante su permanente evaluación y actualización sirva para prever, planear y determinar conceptos de apoyo, metas y presupuestos.

Realizar un estudio de estratificación de productores que entre otros productos, aporte una tipología de diversos agrupamientos de productores con identificaciones precisas de sus características, de sus unidades de producción y de las necesidades de apoyo para impulsar el desarrollo de sus UPR y que además permita la asignación de apoyos diferenciados y una mayor focalización de los recursos.

Hacer uso de varias de las facultades que posibilitan el trabajo de planeación a las instancias locales, mediante el cual se tendría una clara identificación de las prioridades del quehacer para las diversas regiones, ramas de actividad y tipo de productores definiéndose así las diversas líneas de política pública con propósitos, recursos, apoyos y compromisos diferenciados y las articulaciones necesarias entre los diferentes instrumentos de planeación, programas y proyectos y entre los diversos niveles de gobierno. Con ello se generará la necesidad de definir metas y requerimientos presupuestales multianuales a partir de ejercicios anuales, en correspondencia con los precisos objetivos a cumplir, para de esta forma establecer con certeza las articulaciones de metas, presupuestos y objetivos en el corto y mediano plazo correspondientes con las grandes definiciones estratégicas del desarrollo estatal y nacional del sector agrícola.

Para dar cumplimiento a lo anterior será necesario acordar entre los ámbitos de gobierno federal y estatal el establecimiento y cumplimiento de una apertura programática y presupuestos multianuales, ya que para impulsar con éxito las cadenas agroalimentarias se requiere el establecimiento de programas, proyectos, metas, presupuestos y

compromisos de los productores y de sus organizaciones que contemplen períodos mayores al del ejercicio fiscal correspondiente.

Atender y dimensionar adecuadamente en términos programáticos y presupuestales el fortalecimiento de los Sistemas Producto en el Estado de Tamaulipas. Para ello es necesario capacitar, habilitar e instruir a los distintos actores participantes sobre aspectos básicos del concepto, de las funciones, de la operación y de los beneficios de los sistemas producto. Es urgente modificar el hecho de que en el año 2003, el Programa de Fomento Agrícola para el subprograma de fortalecimiento de los sistemas producto ejerció recursos por el orden del 1% con relación al subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización. Así como la inclusión de conceptos de apoyo que contemplen la realización de estudios que identifiquen problemas y oportunidades y proyectos generadores de alternativas para enfrentar la problemática de comercialización y de industrialización de los productos agrícolas.

Mejorar el nivel del arreglo institucional para la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola, mediante la consolidación y desarrollo de la coordinación institucional actual, promoviendo la homogenización de los diversos conceptos, técnicas y herramientas en cuanto a la misión, visión, objetivos, estrategias y metas del Programa de Fomento Agrícola, así como de la adecuada orientación de los participantes a las tareas de rediseño y planeación del Programa partiendo de premisas entendibles y comunes para todos los participantes y de un adecuado conocimiento de los diversos conceptos y términos establecidos en las reglas de operación y desde luego, en base a una plena identificación de las acciones prioritarias a realizar en el sector agrícola de Tamaulipas por regiones, por cultivo, por tipo de productor, por organizaciones y sus grados de desarrollo, por sus capacidades de inserción al mercado y de agregación de valor, entre otros. Con esta gran orientación es recomendable la realización de eventos, cursos, seminarios, talleres y demás fórmulas de capacitación, habilitación e instrucción de las personas y de las instancias participantes en la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola, aún a pesar de lo contrastante que resulta esta perspectiva de desarrollo institucional, ante las precarias condiciones materiales en que se encuentran actualmente, ciertas instancias participantes como los CADERS y DDRS.

Promover e impulsar los resultados de los diversos esfuerzos de investigación y transferencia de tecnología de la Fundación Produce y de otras instituciones en la identificación de necesidades tecnológicas y de propuestas para enfrentarlas y lograr que sean parte fundamental de las diversas variables consideradas para la definición de conceptos de apoyo, metas y presupuestos en el Programa.

5.2.2. Procesos operativos

Otorgar al menos diez meses del año calendario para la operación anual del Programa de Fomento Agrícola a efecto de otorgar condiciones de operación más adecuadas para una instrumentación mejor llevada del Programa, que permita una valoración de las solicitudes de apoyo y una mayor concurrencia de los productores.

Optimizar la asignación de recursos mediante el establecimiento de criterios de valoración de impactos en cuanto a su mayor valor y su mayor probabilidad de alcanzarlos en la selección de las solicitudes de apoyo, buscando que gradualmente se constituyan criterios

de selección de mayor calidad y más adecuados que aquél del orden de llegada de las solicitudes.

Realizar en una sola ocasión la revisión de la debida integración documental de los expedientes de las solicitudes de apoyo, e instaurar una fase de evaluación de los impactos esperados de las solicitudes de apoyo.

Precisar y divulgar los requisitos, formatos, instancias y tiempos para la presentación de las solicitudes de apoyo y para ser beneficiario de un apoyo, así como los diversos aspectos del proceso operativo del Programa. Además de que un proceso de calidad contribuye a mejorar los impactos del Programa, asegurará una mayor transparencia a los beneficiarios el que la información y los lineamientos normativos del Programa estén al alcance y al conocimiento de todos, medida que permitirá una mayor participación de los productores para obtener los beneficios del apoyo y dará mayor transparencia en el ejercicio y en la asignación de los recursos al igual que la amplia difusión a través de diferentes medios e instrumentos de comunicación.

Privilegiar las dinámicas que promueven la formulación de proyectos productivos, la integración de cadenas agroalimentarias y el fortalecimiento de los sistema producto, como grandes instrumentos facilitadores y enriquecedores de la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola.

5.2.3. Generación de impactos

Es indispensable el rediseño del Programa de Fomento Agrícola para la generación de mayores impactos. De acuerdo con la problemática identificada para cada una de las líneas productivas, como son bajos niveles de productividad, falta de infraestructura para la transformación, ausencia de esquemas definidos para mejorar la comercialización y la utilización de insumos entre otros, y dado que se ha privilegiado el tratamiento individual y la demanda libre de las solicitudes de apoyo, es necesario -para efecto de lograr mayores impactos en las unidades de producción-, privilegiar en su apertura programática la formulación de proyectos productivos, la integración de cadenas agroalimentarias y el fortalecimiento de los Sistemas Producto, enfatizando el impulso al desarrollo de las capacidades de los productores y de sus organizaciones para asumir con ventajas competitivas las fases de transformación y comercialización de sus productos. En consecuencia, el combinar las acciones antes señaladas permitirá que estas fortalezcan los canales de comercialización de los productos agrícolas, favoreciendo así los vínculos de los Sistema Producto de cada una de las actividades productivas, donde el nivel de empleo, tanto contratado como familiar, tendría más posibilidades de crecer, así como contribuir a un incremento más considerable y sólido en los ingresos.

Es indispensable privilegiar la vía de los proyectos productivos ante la vía de la demanda libre, así como el establecimiento de prioridades y de criterios técnicos, productivos y económicos de mayor alcance para la autorización de las solicitudes de apoyo, para efecto de seleccionar la de mayores impactos esperados.

Es pertinente la asignación de recursos a través de proyectos, pues en lo general, se orientan más los apoyos a sectores más estructurados, lo que permite una asignación más eficiente de los escasos recursos disponibles, una mayor focalización de los subsidios e inversiones mejor planeadas, otorgando certeza a los productores a través de

la ejecución de inversiones condicionadas al cumplimiento y desempeño de las acciones comprometidas.

Es igualmente indispensable una adecuada tipología de productores mediante la cual se tengan identificadas y priorizadas las acciones de mayor impacto en las explotaciones de las unidades de producción. Además, el agrupamiento de los productores de acuerdo a sus diversas características, niveles de desarrollo y capacidades es un elemento primordial para impulsar el fortalecimiento de los sistemas producto y afianzar la integración de las cadenas agroalimentarias.

Impulsar el proceso de federalización y descentralización. Los funcionarios entrevistados consideran estancado el proceso, ya que no se han logrado los acuerdos necesarios para llevarlo a cabo. Entre otras de las recomendaciones que los funcionarios entrevistados formularon son: que la descentralización de funciones esté acompañada de los recursos suficientes, que se reconozca la capacidad operativa de las instancias estatales, que no se trasfiera al Estado las cargas y pasivos laborales de SAGARPA y que la SAGARPA en el Estado asuma un papel de entidad normativa mientras que el Estado asuma el papel de entidad operativa.

Sensibilizar, capacitar y habilitar a los funcionarios de las estructuras estatales y de las representaciones federales en los estados en torno del proceso de federalización y en cuanto a su significado, alcances y objetivos.

Acordar el diseño de un Programa con tareas, tiempos, responsabilidades, recursos específicos, condiciones y requisitos para llegar a la federalización en condiciones óptimas y alcanzar niveles aceptables de éxito en la instrumentación del proceso.

Instrumentar las acciones necesarias para el desarrollo de capacidades de los funcionarios, operadores y técnicos para garantizar, previa o paralelamente a la federalización procesos de calidad en la instrumentación del Programa de Fomento Agrícola en Tamaulipas.

Elaborar un manual de organización y de procedimientos para la ejecución del Programa de Fomento Agrícola donde se establezcan con precisión los productos, las áreas participantes, los responsables, las tareas, los recursos, los tiempos, las formas, las responsabilidades, la relación entre las áreas y los responsables en forma tal, que puedan ser medibles y mejorables.

Otorgar del gobierno federal al gobierno estatal y sus correspondientes instancias mayores opciones de participación y decisión para efecto de corresponsabilizarlo en la preparación e instrumentación del proceso de federalización; ya que éste, cataliza positivamente la modernización y desarrollo de las instituciones y sus miembros, lo que mejoraría su desempeño en cuanto a resultados e impactos, así como en la utilización de los recursos públicos. Al respecto, éstas pueden ser algunas razones para activar y hacer avanzar la federalización, por lo que realizar las tareas y los esfuerzos que implican estas razones, favorecería de manera importante el logro de los acuerdos necesarios y pertinentes para hacer realidad la federalización.

Bibliografía

Presidencia de la República. Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003. Diario Oficial de la Federación del lunes 30 de Diciembre del 2002, México 2002.

Presidencia de la República. Decreto de las reglas de operación de la Alianza para el Campo para la reconversión Productiva; Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca; atención a Factores Críticos y Atención a grupos y regiones Prioritarios (Alianza Contigo 2003). Diario Oficial de la Federación del viernes 25 de Julio del 2003, México 2003.

FAO-SAGARPA. Términos de referencia para la contratación de entidades evaluadoras estatales Evaluación Alianza Contigo 2003. www.evalAlianza.org.mx, México febrero 2004.

FAO-SAGARPA. Guía Metodológica para la evaluación Estatal del Programa de Fomento Agrícola. Evaluación Alianza Contigo 2003. www.evalAlianza.org.mx, México marzo 2004.

FAO-SAGARPA. Método de Muestreo para la Evaluación Estatal Alianza Contigo 2003. www.evalAlianza.org.mx, México marzo 2004.

Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006, México 2002.

Presidencia de la República. Programa Nacional Sectorial 2001 – 2006, México 2002.

Gobierno del Estado de Tamaulipas. Plan Estatal de Desarrollo 1999 – 2004. Tamaulipas 1999.

INEGI. Anuario Estadístico 2003, Tamaulipas, Aguascalientes 2003.

SAGARPA. Sistema Integral de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.sagarpa.gob.mx, México 2004.

FAO-SAGARPA. Indicadores Evaluación Alianza 2003. www.evalAlianza.org.mx, México julio 2004.

FAO-SAGARPA. Tipología de Productores Evaluación Alianza 2003. www.evalAlianza.org.mx, México julio 2004.

<http://agrotamaulipas.gob.mx/agricultura.htm>, Tamaulipas 2004.

INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México 1997 – 2002, Aguascalientes 2003.

SAGARPA. Sistema de Información del Sector Rural (SISER). México 2003.

Anexo 1

Anexo 1: Metodología de Evaluación.

La metodología de la evaluación externa al Programa de Fomento Agrícola en el Estado de Tamaulipas de la Alianza Contigo 2003, es la metodología de evaluación desarrollada por FAO. Esto es, la presente evaluación externa se hizo con apego estricto a las diversas disposiciones metodológicas emitidas por FAO para la evaluación de Alianza Contigo 2003 y contenidas, entre otros, en los términos de referencia para la contratación de Entidades Evaluadoras Estatales, en la guía metodológica para la evaluación estatal del programa de Fomento Agrícola, en la tipología de productores y en la guía de indicadores.

Diseño de la Muestra

Esta actividad se propone siguiendo el documento denominado "Método de Muestreo para la Evaluación Estatal Alianza Contigo 2003" y que se retoma en el punto siete en los Términos de Referencia para la Contratación de Entidades Evaluadoras Estatales.

Atendiendo al primer documento mencionado, se establece en primer lugar que el listado oficial de los beneficiarios del programa a evaluar constituye el marco muestral respectivo, se explícita que en el Programa de Fomento Agrícola existen beneficiarios del tipo I) y beneficiarios tipo II), que según el propio documento se refieren en el primer caso a beneficiarios que presentaron solicitud individual (ubicados generalmente con el componente de atención a la demanda de regiones y municipios no prioritarios de la entidad) y en el segundo a Beneficiarios que presentaron una solicitud grupal cuyos integrantes hacen uso individual del componente otorgado. No se precisa que hubiese existido otro tipo de beneficiarios en el listado proporcionado por el Coordinador del CTEE. Con este tipo de Beneficiarios se constituyó el marco muestral que para el año del 2001 fue de 665 Beneficiarios según listado proporcionado por el Coordinador del Comité Técnico Estatal de Evaluación integrados por Agricultura bajo ambiente controlado 4 Beneficiarios, Cultivos Estratégicos 222 Beneficiarios, Mecanización 348 Beneficiarios, y Tecnificación del Riego 91 Beneficiarios. Fueron excluidos productores enviados en la propia lista que forman parte de los programas Kilo por Kilo, Algodón y Soya, tal como se acordó con la Coordinación del Comité Técnico Estatal de Evaluación.

Con los datos anteriores y siguiendo el documento del método de muestreo ya mencionado, la determinación del tamaño de la muestra se obtuvo con un factor θ de 109.14 y con la siguiente fórmula:

$$n_y = \frac{\theta_y}{1 + \left(\frac{\theta_y}{N_y}\right)}, \quad i = FA, \quad = \frac{(109.14)}{1 + (109.14 / 665)} = \frac{(109.14)}{1 + 0.16} = \frac{(109.14)}{1.16} = 94.09 \sim 94$$

resultando una muestra de 94 beneficiarios para el año de 2001.

Luego se determinó un factor K derivado de la siguiente fórmula

$$k = \frac{N_{fa,2001}}{n_{fa,2001}} = \frac{665}{94} = 7.07 \sim 7$$

dando un valor de 7.

Se determinó un numero aleatorio comprendido entre 0 y 7, generándose mediante una hoja electrónica de cálculo, el cual fue de 3, por tanto, el primer beneficiario seleccionado en el marco muestral fue el que ocupó la posición 3 y los subsecuentes se correspondieron con la posición 10, 17, ..., 654; los reemplazos, que son 19, considerando el 20% del total de la muestra, se obtuvieron recorriendo el listado de la lista de beneficiarios y correspondieron a los beneficiarios marcados con los números 661, el siguiente correspondería al beneficiario marcado con el número 3, pero como ya había sido seleccionado se pasó al inmediato posterior siendo el beneficiario marcado con el número 4 y continuando con el 11 hasta el 123.

De esta forma se obtuvo la muestra parcial de beneficiarios a encuestar en el año 2001, que se trató como una población independiente a la del 2003.

Con relación al año 2003, se establece en primer lugar que el listado oficial de los beneficiarios del programa a evaluar constituye el marco muestral respectivo, se explicita que en el Programa de Fomento Agrícola existen beneficiarios del tipo I) y beneficiarios tipo II), que según el propio documento se refieren en el primer caso a Beneficiarios que presentaron solicitud individual (ubicados generalmente con el componente de atención a la demanda de regiones y municipios no prioritarios de la entidad) y en el segundo a Beneficiarios que presentaron una solicitud grupal cuyos integrantes hacen uso individual del componente otorgado. No se hace precisión de que hubiese habido otro tipo de beneficiarios en el listado proporcionado por el Coordinador del CTEE. Con este tipo de Beneficiarios se constituyó el marco muestral del Fomento a la Inversión y a la Capitalización que para el año del 2003 fue de 718 Beneficiarios, según listado proporcionado por el Coordinador del Comité Técnico Estatal de Evaluación integrados por Tecnificación de la Producción 501 Beneficiarios, Fomento Productivo y Reconversión Productiva 112 Beneficiarios, y Manejo Integral de Suelo y Agua 105 Beneficiarios.

Con los datos anteriores y siguiendo el documento del método de muestreo ya mencionado, para la determinación del tamaño de la muestra se obtuvo con un factor θ de 145.33, y con la siguiente fórmula:

$$n_y = \frac{\theta_y}{1 + \left(\frac{\theta_y}{N_y}\right)}, \quad i = FA, \quad = \frac{(145.33)}{1 + (145.33 / 718)} = \frac{(145.33)}{1 + 0.2024} = \frac{(145.33)}{1.2024} = 120.87 \sim 121$$

resultando una muestra de 121 beneficiarios para el año de 2003.

Luego se determino un factor K derivado de la siguiente formula

$$k = \frac{N_{fa,2003}}{n_{fa,2003}} = \frac{718}{121} = 5.93 \sim 6$$

dando un valor de 6

Se determinó un número aleatorio comprendido entre 0 y 6, generándose mediante una hoja electrónica de cálculo, el cual fue de 4, por tanto el primer beneficiario seleccionado en el marco muestral fue el que ocupó la posición 4 y los subsecuentes se correspondieron con la posición 10, 16, ..., 718, en segunda vuelta al listado continuando con el recorrido el siguiente beneficiario es el marcado con el número 6; los reemplazos, que son 24, considerando el 20% del total de la muestra se obtuvieron continuando recorriendo el listado de la lista de beneficiarios y correspondieron a los beneficiarios marcados con los números 12, 18, y así sucesivamente hasta el beneficiario marcado con el número 150.

Otras fuentes de información

Las fuentes de la información utilizada en la evaluación del Programa de Fomento Agrícola 2003 en el Estado de Tamaulipas son las que ya se describieron en el apartado correspondiente de la introducción del presente informe. Cabe señalar, que con la información acopiada mediante los instrumentos de colecta diseñados por FAO, se conformaron varias bases de datos en Lotus Notes y el análisis estadístico de dicha información se realizó con el paquete computacional Excel y SPSS, con las cuales se obtuvo la información suficiente para calcular los indicadores de impacto para diferentes categorías de análisis. Esto permitió extraer los diversos agrupamientos de los productores beneficiarios en los estratos de la tipología de productores de la Evaluación Alianza 2003 y particularmente para adminicular diversos aspectos de incidencia en la operación del programa.

Conforme a lo establecido en la guía metodológica para la evaluación Estatal del Programa de Fomento Agrícola en el Estado de Tamaulipas de Alianza Contigo 2003, se entrevistó a 4 funcionarios directivos, 12 funcionarios operativos, 3 representantes de organizaciones económicas de los productores, 3 proveedores, 3 comercializadores y 3 agroindustriales.

Anexo 2

Cuadro 1.A. Metas programadas y alcanzadas					
Fomento a la inversión y capitalización					
Proyecto	Componentes de apoyo	Concepto de apoyo	Reprogramadas		Alcanzadas
			Addendum	Acta explicativa	
Manejo integral de suelo y agua	Sistema de riego	Adquisición e instalación de sistema de riego tecnificado	4,282	4,369	4,369
Tecnificación de la producción	Equipamiento agrícola	Adquisición de tractor nuevo	228	248	248
		Reparación de tractor	31	31	31
		Adquisición de juego de llantas agrícolas	33	76	76
		Sembradora de precisión	50	51	51
		Implementos especializados	0	5	5
	Equipamiento para el manejo postcosecha	Construcción para el manejo de postcosecha	0	4	4
		Equipamiento para el manejo de postcosecha	6	5	5
		Rehabilitación de infraestructura	0	2	2
	Invernaderos	Establecimiento de invernaderos	7	7	7
	Fomento productivo y reconversión productiva	Establecimiento de unidades de producción	Cultivo agave azul	1,012	1,012
Cultivo cítricos			299	0	0

Fuente: Acta explicativa del día 24 de Agosto del 2004

Cuadro 1.B. Metas programadas y alcanzadas					
Fortalecimiento de los Sistemas Producto					
Proyecto	Componentes de apoyo	Concepto de apoyo	Reprogramadas		Alcanzadas
			Addendum	Acta explicativa	
Integración de Cadenas Agroalimentarias	Integración de Cadenas	Talleres	6	8	8
		Cursos	6	8	8
Fortalecimiento de Comités Sistemas Producto	Fortalecimiento de Comités	Consolidación	6	8	8

Fuente: Acta explicativa del día 24 de Agosto del 2004

Cuadro 2.A. Productores a beneficiar y beneficiados					
Fomento a la inversión y capitalización					
Proyecto	Componentes de apoyo	Concepto de apoyo	Reprogramados		Alcanzadas
			Addendum	Acta explicativa	
Manejo integral de suelo y agua	Sistema de riego	Adquisición e instalación de sistema de riego tecnificado	92	353	353
Tecnificación de la producción	Equipamiento agrícola	Adquisición de tractor nuevo	690	1,097	1,097
		Reparación de tractor	0	32	32
		Adquisición de juego de llantas agrícolas	0	76	76
		Sembradora de precisión	50	80	80
		Implementos especializados	0	25	25
	Equipamiento para el manejo postcosecha	Construcción para el manejo de postcosecha	0	99	99
		Equipamiento para el manejo de postcosecha	71	71	71
		Rehabilitación de infraestructura	0	61	61
	Invernaderos	Establecimiento de invernaderos	30	30	30
	Fomento productivo y reconversión productiva	Establecimiento de unidades de producción	Cultivo agave azul	101	129
Cultivo cítricos			50	0	0

Fuente: Acta explicativa del día 24 de Agosto del 2004

Cuadro 2.B. Productores a beneficiar y beneficiados					
Fortalecimiento de los Sistemas Producto					
Proyecto	Componentes de apoyo	Concepto de apoyo	Reprogramados		Alcanzadas
			Addendum	Acta explicativa	
Integración de Cadenas Agroalimentarias	Integración de Cadenas	Talleres	240	240	240
		Cursos	240	240	240
Fortalecimiento de Comités Sistemas Producto	Fortalecimiento de Comités	Consolidación	1,200	1,200	1,200

Fuente: Acta explicativa del día 24 de Agosto del 2004

Cuadro 3.A. Solicitudes de apoyo recibidas y pagadas					
Fomento a la inversión y capitalización					
Proyecto	Componentes de apoyo	Concepto de apoyo	Recibidas	Compro-metidas	Paga-das
Manejo integral de suelo y agua	Sistema de riego	Adquisición e instalación de sistema de riego tecnificado	151	105	105
Tecnificación de la producción	Equipamiento agrícola	Adquisición de tractor nuevo	452	249	248
		Reparación de tractor	98	32	32
		Adquisición de juego de llantas agrícolas	123	76	76
		Sembradora de precisión	100	51	51
		Implementos especializados	5	5	5
	Equipamiento para el manejo postcosecha	Construcción para el manejo de postcosecha	7	4	4
		Equipamiento para el manejo de postcosecha	8	5	5
		Rehabilitación de infraestructura	5	2	2
	Invernaderos	Establecimiento de invernaderos	8	7	7
	Fomento productivo y reconversión productiva	Establecimiento de unidades de producción	Cultivo agave azul	129	129

Fuente: Acta explicativa del día 24 de Agosto del 2004

Cuadro 3.B. Solicitudes de apoyo recibidas y pagadas					
Fortalecimiento de los Sistemas Producto					
Proyecto	Componentes de apoyo	Concepto de apoyo	Recibidas	Compro- metidas	Paga- das
Integración de Cadenas Agroalimentarias	Integración de Cadenas	Talleres	8	8	8
		Cursos	8	8	8
Fortalecimiento de Comités Sistemas Producto	Fortalecimiento de Comités	Consolidación	8	8	8

Fuente: Acta explicativa del día 24 de Agosto del 2004

Cuadro 4. Tipología de productores 2001

Tipo	No. Productores	%
I	3	3.16%
II	15	15.79%
III	49	51.58%
IV	22	23.16%
V	6	6.32%
Total	95	100.00%

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 5. Tipología de productores 2003

Tipo	No. Productores	%
I	3	2.44%
II	8	6.50%
III	62	50.41%
IV	45	36.59%
V	5	4.07%
Total	123	100.00%

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 6. Giro productivo por productor 2001

Cultivo	No. Productores	%
Agave	28	29.47%
Caña de azúcar	5	5.26%
Limón	1	1.05%
Maíz	7	7.37%
Naranja	11	11.58%
Nopal	1	1.05%
Pastos	2	2.11%
Sorgo	38	40.00%
Soya	1	1.05%
Otros	1	1.05%
Total	95	100.00%

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 7. Giro productivo 2003

Cultivo	No. Productores	%
Agave	19	15.45%
Cártamo	1	0.81%
Cebada	2	1.63%
Cítricos (no limón o naranja)	1	0.81%
Frijol	2	1.63%
Maíz	23	18.70%
Naranja	18	14.63%
Otras agroindustrias	1	0.81%
Pastos	6	4.88%
Sorgo	48	39.02%
Sorgo forrajero	1	0.81%
Sin cultivo	1	0.81%
Total	123	100.00%

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 8. Montos promedios de los apoyos y de las aportaciones por tipo de productor 2003

TIPO	Federal y Estatal	Productor	Alianza
I	\$53,534.67	\$104,040.67	\$157,575.33
II	\$89,492.88	\$235,082.63	\$324,575.50
III	\$115,971.74	\$261,204.38	\$377,176.12
IV	\$108,590.31	\$239,899.24	\$348,489.56
V	\$215,179.80	\$327,480.00	\$542,659.80
Promedio	\$114,059.01	\$250,214.31	\$364,273.32

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 9. Cambios en la producción y productividad 2001

	Cultivos	% del total	% del crecimiento en producción
Total	119	100.00	Na
Crecimiento en producción	43	36.13	100.00
Crecimiento en superficie	25	21.01	58.14
Crecimiento en rendimientos	42	35.29	97.67
Crecimiento superficie y rendimientos	24	20.17	55.81

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 10. Cambios en la producción y productividad 2003

	Cultivos	% del total	% del crecimiento en producción
Total	145	100.00	Na
Crecimiento en producción	64	44.14	100.00
Crecimiento en superficie	31	21.38	48.44
Crecimiento en rendimientos	59	40.69	92.19
Crecimiento superficie y rendimientos	26	17.93	40.63

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 11. Reconversión productiva 2001 número de cultivos

Rama de actividad	Numero de cultivos después del apoyo	Numero de cultivos nuevos	
		Total nuevos	Nuevos apoyados por alianza
Hortalizas	1	0	0
Plantaciones	15	0	0
Cultivos agroindustriales	34	20	2
Granos y semillas	61	2	1
Ornamentales	0	0	0
Forrajes y praderas	4	0	0
Otras especies vegetales	0	0	0
Forestales	0	0	0
Totales	115	22	3

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 12. Reconversión productiva 2001 superficie sembrada

Rama de actividad	Superficie sembrada en el año				Indicie de reconversión %
	Antes del apoyo		Después del apoyo		
	Ha	Participación %	Ha	Participación %	
Hortalizas	10.00	0.32	10.00	0.30	-0.02
Plantaciones	293.00	9.31	293.00	8.74	-0.57
Cultivos agroindustriales	251.30	7.98	385.50	11.50	3.52
Granos y semillas	1842.00	58.51	1912.00	57.03	-1.48
Ornamentales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	752.00	23.89	752.00	22.43	-1.45
Otras especies vegetales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3148.3	100	3352.5	100	

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 13. Reconversión productiva 2001 distribución de los cultivos nuevos

Rama de actividad	Cultivos nuevos/ total de cultivos después del apoyo	Cultivos nuevos apoyados por alianza /cultivos nuevos	Distribución de los cultivos nuevos %	Distribución de los cultivos nuevos apoyados por alianza
Hortalizas	0.00	0.00	0.00	0.00
Plantaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Cultivos agroindustriales	58.82	10.00	90.91	66.67
Granos y semillas	3.28	50.00	9.09	33.33
Ornamentales	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras especies vegetales	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 14. Índice tecnológico 2001 por tipo de productor

TIPO	IT antes del apoyo	IT después del apoyo	ICT
I	0.11	0.75	0.64
II	0.33	0.66	0.33
III	0.65	0.74	0.09
IV	0.80	0.80	0.00
V	0.83	0.80	-0.03

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 15. Índice tecnológico 2003 por tipo de productor

TIPO	IT antes del apoyo	IT después del apoyo	ICT
I	0.06	0.56	0.50
II	0.33	0.64	0.31
III	0.64	0.73	0.09
IV	0.78	0.83	0.05
V	0.68	0.72	0.03

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 16. Índice tecnológico 2003 por giro productivo

Cultivo	IT antes del apoyo	IT después del apoyo	ICT
Agave	0.21	0.68	0.47
Cártamo	1.00	1.00	0.00
Cebada	0.51	0.51	0.00
Cítricos (no limón o naranja)	0.69	0.86	0.17
Frijol	0.83	0.83	0.00
Maíz	0.77	0.79	0.02
Naranja	0.53	0.63	0.10
Otras agroindustrias	0.00	0.60	0.60
Otros forrajes	0.74	0.74	0.00
Pastos	0.58	0.62	0.03
Sorgo	0.86	0.86	0.00
Sorgo forrajero	0.62	0.62	0.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 17. Índice tecnológico 2003 por municipio

Municipio	IT antes del apoyo	IT después del apoyo	ICT
Aldama	0.62	0.67	0.05
Altamira	0.92	0.92	0.00
Bustamante	0.86	0.86	0.00
Gonzalez	0.92	0.92	0.00
Güemez	0.60	0.66	0.05
Hidalgo	0.68	0.68	0.00
Llera	0.63	0.77	0.14
Mante, el	0.64	0.78	0.14
Matamoros	0.90	0.90	0.00
Miguel aleman	0.67	1.00	0.33
Miquihuana	0.76	0.76	0.00
Ocampo	0.83	0.83	0.00
Padilla	0.64	0.67	0.03
Rio bravo	0.76	0.76	0.00
Soto la marina	0.73	0.73	0.00
Tampico	0.70	0.76	0.06
Tula	0.86	0.86	0.00
Valle hermoso	0.75	0.78	0.03
Victoria	0.52	0.73	0.21
Villagran	0.59	0.59	0.00
Xicotencatl	0.20	0.74	0.54

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 18. Variación de capital

	Casos con capital	Sin cambios en el capital	Con aumentos en el capital			Con disminución en el capital		
			Por alianza	Otras causas	Total	Por alianza	Otras causas	Total
Maquinaria	243	111	30	76	106	1	25	26
Ganado	111	94	1	13	14	0	3	3
Plantaciones	46	28	3	11	14	0	4	4
Total	400	233	34	100	134	1	32	33

En porcentajes

Maquinaria	60.8	45.7	28.3	71.7	43.6	3.8	96.2	10.7
Ganado	27.8	84.7	7.1	92.9	12.6	0.0	100.0	2.7
Plantaciones	11.5	60.9	21.4	78.6	30.4	0.0	100.0	8.7
Total	100.0	58.3	25.4	74.6	33.5	3.0	97.0	8.3

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 19. Ingreso por tipo de productor 2001

TIPO	Promedio de ingreso antes	Promedio de ingreso después
I*	\$0.00	\$1,430,000.00
II*	\$50,493.33	\$1,007,440.00
III	\$281,644.90	\$517,684.69
IV	\$313,340.91	\$398,754.55
V	\$1,945,533.33	\$2,333,966.67

Fuente: Encuestas a beneficiarios

*Los productores encuestados son del cultivo agave y el ingreso es esperado

Cuadro 20. Jornales totales 2001

Causa y tendencia	Casos		Jornales totales		
	No	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por alianza	3	100.00	0.00	2,250.00	
Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	
Creciente	3	100.00	0.00	2,250.00	
Por otras causas	28	100.00	1,337.00	9,660.00	7.23
Decreciente	6	21.43	967.00	630.00	0.65
Creciente	22	78.57	370.00	9,030.00	24.41
Total	119	100.00	57,569.00	68,142.00	1.18
Decreciente	6	5.04	967.00	630.00	0.65
Creciente	25	21.01	370.00	11,280.00	30.49
Estable	88	73.95	56,232.00	56,232.00	1.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 21. Jornales contratados 2001

Causa y tendencia	Casos		Jornales contratados		
	No	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por alianza	3	100.00	0.00	1,350.00	
Decreciente	3	100.00	0.00	1,350.00	
Creciente	0	0.00	0.00	0.00	
Por otras causas	24	100.00	370.00	5,950.00	16.08
Decreciente	1	4.17	150.00	60.00	0.40
Creciente	23	95.83	220.00	5,890.00	26.77
Total	119	100.00	26,363.00	33,293.00	1.26
Decreciente	4	3.36	150.00	1,410.00	9.40
Creciente	23	19.33	220.00	5,890.00	26.77
Estable	92	77.31	25,993.00	25,993.00	1.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 22. Jornales familiares 2001

Causa y tendencia	Casos		Jornales Familiares		
	No	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por alianza	2	100.00	0.00	900.00	
Decreciente	2	100.00	0.00	900.00	
Creciente	0	0.00	0.00	0.00	
Por otras causas	26	100.00	612.00	3,355.00	5.48
Decreciente	6	25.00	542.00	195.00	0.36
Creciente	20	83.33	70.00	3,160.00	45.14
Total	119	100.00	31,206.00	34,849.00	1.12
Decreciente	8	6.72	542.00	1095.00	2.02
Creciente	20	16.81	70.00	3,160.00	45.14
Estable	91	76.47	30,594.00	30,594.00	1.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 23. Jornales totales 2003

Causa y tendencia	Casos		Jornales totales		
	No	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por alianza	8	100.00	520.00	5,930.00	
Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	
Creciente	3	100.00	520.00	5,930.00	
Por otras causas	20	100.00	7,420.00	17,110.00	2.31
Decreciente	4	20.00	4,800.00	1,840.00	0.38
Creciente	16	80.00	2,620.00	15,270.00	5.83
Total	145	100.00	78,179.00	93,279.00	1.19
Decreciente	4	2.76	4,800.00	1,840.00	0.38
Creciente	19	13.10	3,140.00	21,200.00	6.75
Estable	122	84.14	70,239.00	70,239.00	1.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 24. Jornales contratados 2003

Causa y tendencia	Casos		Jornales contratados		
	No	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por alianza	7	100.00	60.00	2,670.00	44.50
Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	
Creciente	7	100.00	60.00	2,670.00	44.50
Por otras causas	16	100.00	1,180.00	6,968.00	5.91
Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	
Creciente	23	95.83	1,180.00	6,968.00	5.91
Total	145	100.00	41,905.00	50,303.00	1.20
Decreciente	0	0.00	0.00	0.00	
Creciente	30	20.69	1,240.00	9,638.00	7.77
Estable	115	79.31	40,665.00	40,665.00	1.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 25. Jornales familiares 2003

Causa y tendencia	Casos		Jornales familiares		
	No	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por alianza	7	100.0	100.0	2,900.0	29.00
Decreciente	0	0.0	0.0	0.0	
Creciente	7	100	100	2,900.0	29.00
Por otras causas	18	100.0	4,670.0	8,572.0	1.84
Decreciente	4	22.2	3,620.0	650.0	0.18
Creciente	14	77.8	1,050.0	7,922.0	7.54
Total	145	100.0	36,274.0	42,976.0	1.18
Decreciente	4	2.8	3,620.0	650	0.18
Creciente	21	14.5	1,150.0	10,822.0	9.41
Estable	120	82.8	31,504.0	31,504.0	1.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 26. Jornales por giro productivo 2003

Cultivo	Promedio de contratados antes	Promedio de contratados después	Promedio de familiares antes	Promedio de familiares después
Agave	94.74	419.53	110.53	416.84
Cártamo	360.00	360.00	360.00	360.00
Cebada	650.00	650.00	330.00	330.00
Cítricos (no limón o naranja)	100.00	100.00	120.00	1200.00
Frijol	0.00	0.00	90.00	90.00
Maíz	149.57	147.39	343.83	343.96
Naranja	296.00	317.11	360.67	360.67
Otras agroindustrias	0.00	1134.00	0.00	365.00
Pastos	700.00	797.83	295.33	355.33
Sorgo	306.90	331.48	344.90	360.94
Sorgo forrajero	0.00	0.00	80.00	80.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 27. Jornales por giro productivo 2001

Cultivo	Promedio de contratados antes	Promedio de contratados después	Promedio de familiares antes	Promedio de familiares después
Agave	30.79	136.79	36.79	253.21
Caña de azúcar	160.00	160.00	334.00	334.00
Limón	30.00	30.00	280.00	280.00
Maíz	315.71	315.71	368.57	368.57
Naranja	178.36	179.00	183.00	183.00
Nopal	600.00	600.00	300.00	300.00
Pastos	2700.00	2700.00	460.00	460.00
Sorgo	364.05	377.21	311.05	318.95
Soya	500.00	500.00	310.00	310.00

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 28. Jornales por tipo de productor 2003

Tipo	Promedio de contratados antes	Promedio de contratados después	Promedio de familiares antes	Promedio de familiares después
I	0.00	37.50	0.00	135.00
II	119.25	319.25	221.25	520.00
III	194.76	292.03	295.16	351.37
IV	272.89	310.58	325.33	375.40
V	1190.00	1190.00	303.40	303.40

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 29. Jornales por tipo de productor 2001

Tipo	Promedio de contratados antes	Promedio de contratados después	Promedio de familiares antes	Promedio de familiares después
I	0.00	200.00	0.00	303.33
II	81.80	213.80	60.20	264.87
III	209.82	230.94	202.76	256.43
IV	370.00	370.45	327.05	327.05
V	1091.67	1091.67	481.67	481.67

Fuente: Encuestas a beneficiarios

Cuadro 30. Tendencia observada en la participación del PIB del sector agropecuario de Tamaulipas respecto al PIB Nacional del sector (gran división I); aportación del sector al PIB Estatal a precios 1993

AÑO	Contribución al PIB Nacional (Millones de Pesos)			Contribución al PIB Estatal (Millones de Pesos)		
	1	2	% 2/1	3	4	% 4/3
1997	1,270,744.1	2,472.8	0.2	36,488.9	2,472.8	6.8
1998	1,334,586.4	2,605.4	0.2	39,392.2	2,605.4	6.6
1999	1,382,935.4	2,453.6	0.2	41,711.8	2,453.6	5.9
2000	1,473,660.2	2,278.5	0.2	44,797.2	2,278.5	5.1
2001	1,473,692.3	2,134.3	0.1	43,698.1	2,134.3	4.9
2002	1,483,284.3	2,005.5	0.1	45,124.0	2,005.5	4.4

1.- (PIB GD1 agropecuario, silvicultura y pesca Nacional)

2.- (PIB GD1 Agropecuario, Silvicultura y Pesca Edo. de Tamaulipas)

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI

3.- PIB estatal

4.- PIB GD1 agropecuario, silvicultura y Pesca Edo. de Tamaulipas